



INFORME DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA _ 2014



INFORME DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA _ 2014

Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia

ÍNDICE

1.- PROFESORADO	007
2.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	019
3.- ESTUDIANTES Y EMPLEO	021
4.- DOCENCIA	037
5.- INVESTIGACIÓN	044
6.- LA GARANTÍA DE CALIDAD	061
7.- INFRAESTRUCTURA Y CAMPUS	068
8.- INNOVACIÓN DOCENTE Y ACCIONES DE MEJORA	070
9.- RELACIONES INTERNACIONALES	076
10. OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO (OCUDV)	094
11.- EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	102
12.- SECRETARIA GENERAL	117

13.-UNIVERSIDAD DIGITAL_	120
14.- GESTIÓN ECONÓMICA _	125
15.-PLAN ESTRATÉGICO_	135
16.-HIDRANATURA_	137



PRESENTACIÓN

El presente informe recoge un resumen apretado de la intensa actividad desarrollada en la Universidad de Extremadura desde la celebración del último Claustro hasta hoy. Puesto que consideramos que lo más importante son las personas, en principio se relacionan acciones relevantes que conciernen de manera directa a los miembros de la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes). Como somos intrínsecamente una institución de enseñanza, a continuación se abordan aspectos capitales relativos a la docencia, la investigación y la transferencia. Además, en una época en que la excelencia va marcando los ritmos, atendemos a la adaptación de la UEx a los sistemas de calidad en la educación superior, sin dejar de lado las infraestructuras que hacen posible nuestra vida en el campus y facilitan la labor investigadora. Los niveles transversales que discurren bajo los amplios marbetes de universidad digital, extensión universitaria y relaciones internacionales también tienen cabida en este informe, que acaba refiriéndose a cuestiones administrativas y de órganos de gobierno, así como a aspectos de gestión económica, siempre importantes para el funcionamiento de la institución, pero sin duda claves en los últimos tiempos.

El trabajo de la comunidad universitaria y de los distintos órganos y servicios ha sido encomiable, y de ahí los ricos resultados que se ofrecen, que sorprenden sobre todo al ser contemplados en conjunto. Sin infravalorar las tareas de consolidación de lo existente y con la idea de que el progreso no implica destruir sino construir, me gustaría destacar algunos hitos específicos producidos durante este último año en diferentes campos. Me refiero a la creación de los Institutos Universitarios de Investigación que se albergarán en los edificios contenedores situados en Badajoz y Cáceres; a la implantación del grado de Ingeniería de los Materiales y del doble grado de Bioquímica y Biotecnología que comenzarán a impartirse el próximo curso, así como los quince nuevos másteres, y a la adaptación de todos los títulos a la aplicación del MECED. También deseo que la comunidad universitaria recuerde que por el decreto 203/2013, de 29 de octubre, se regularon los complementos retributivos adicionales del PDI y la nueva aplicación informática contribuyó a agilizar los trámites. Asimismo no debemos olvidar que ante las dificultades de los estudiantes para conseguir becas, denunciadas pública y reiteradamente por los rectores, en Extremadura se han convocado becas complementarias con dotación de un millón de euros y ayudas extraordinarias al estudio por un importe total de más de sesenta y dos mil euros.

En este sentido también se ha trabajado en la movilidad internacional de los estudiantes, algo inherente a nuestro tiempo, y de ahí la puesta en marcha del Programa de Prácticas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México), merced al que se han convocado 45 becas para prácticas en empresas, o el Programa de Becas Internacionales de Excelencia Alianza del Pacífico que concede 30 ayudas a estudiantes de grado y máster con alto rendimiento académico. Puesto que la Universidad debe estar siempre conectada a las demandas sociales, se ha volcado en la enseñanza de idiomas como instrumentos que completan la formación y facilitan el empleo, causa de la apertura de la nueva sede del Instituto de Lenguas Modernas en el campus de Badajoz. La preocupación por los trabajadores, que ha llevado por ejemplo a la regulación de las condiciones laborales de los Técnicos de Apoyo a la Investigación, ha marcado una de las líneas de actuación. La capacidad de mantener el déficit cero y la Ley de Financiación Estable para la Universidad de Extremadura han supuesto un gran esfuerzo, pero garantizan el funcionamiento de la institución en el presente y en el futuro.

Agradezco la dedicación de los miembros de la comunidad universitaria, cada uno en su parcela, y animo a continuar trabajando por la innovación, sinónimo de prosperidad y permanencia.

SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

Mayo de 2014

1.- PROFESORADO

Las actuaciones desarrolladas durante el curso académico 2013/14 han estado condicionadas parcialmente por las disposiciones legales vigentes aprobadas por el Gobierno de la Nación. A pesar de ello, se ha seguido adaptando y desarrollando la normativa que afecta al Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura, dando un marco de estabilidad y certidumbre en este período de continuas restricciones.

La **Ley 22/2013, de Presupuestos Generales del Estado** para el año 2014 mantiene la limitación de **Oferta de Empleo Público estable** para el profesorado tanto en régimen funcionarial como laboral. Los apartados 1 y 2 del artículo 70 establecen que las necesidades de recursos humanos de la administración pública que se proveerán mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso tendrán que ser objeto de la Oferta de Empleo Público. Además habrán de tener disponibilidad presupuestaria en el Capítulo I y autorizaciones de costes por la Comunidad Autónoma, que establece que la **tasa de reposición se fija en un máximo del 10 por ciento**. Como novedad respecto a los presupuestos del año anterior, la aplicación del límite de la tasa de reposición ya no sólo se aplica a los Cuerpos de personal investigador de las Universidades, es decir, Cuerpo de Catedráticos de Universidad y Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, pudiendo ofertarse plazas de nuevo ingreso como profesor Contratado Doctor.

El Equipo de Gobierno ha elaborado y aprobado para garantizar la dotación de Personal Docente e Investigador la **Oferta de Empleo Público para el Personal Docente e Investigador** de la Universidad de Extremadura para el año 2013 y 2014, estando aún pendientes de ejecución las 7 plazas aprobadas (3 para año 2013 y 4 para año 2014). Igualmente en los **Presupuestos de la Universidad de Extremadura** del año 2014 se recogen los criterios para la **dotación de plazas de profesorado** temporales en régimen laboral, así como la renovación y extinción de contratos temporales.

Tras la aprobación de los criterios técnicos para la **Elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador** se aprobó la Segunda Relación de Puestos de Trabajo del PDI, que se incluyó en los presupuestos de la UEx 2014. Cumpliendo la legalidad vigente, recientemente se procedió a modificar la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, recogiendo los cambios sufridos por la plantilla, motivados por las altas y bajas de profesorado, así como por las transformaciones del profesorado en régimen laboral y las adaptaciones del profesorado en régimen funcionarial. Durante el curso 2012-13 y 2013-14 se ha seguido desarrollando el artículo 36 del **Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador**, garantizando la promoción y estabilización del profesorado con contratos en régimen laboral. Además se han realizado de forma voluntaria **Cambios de Adscripción de Área de Conocimiento** del Personal Docente e Investigador Funcionario y Laboral, atendiendo a las demandas del profesorado. Estas medidas permiten estabilizar y adecuar la plantilla docente de nuestra Universidad.

Dos normativas se han aprobado en la Universidad de Extremadura que afectan a la labor docente del profesorado durante este curso académico. Se trata de la **modificación de los criterios para elaborar el Plan de Organización Docente** de la UEx, realizando un nuevo cómputo de la carga de la asignatura Practicum y Prácticas en Empresas, y por otro lado se ha aprobado un nuevo **Reglamento General de Actividades Tutoriales** del Personal Docente e Investigador de la UEx, adaptado a la nueva estructura del Espacio Europeo de Educación Superior y Calendario Académico.

Durante el período de gestión de este Equipo de Gobierno se ha producido un gran movimiento dentro del Personal Docente e Investigador con el objetivo de compensar los desequilibrios en la estructura de plantilla provocados por la Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Hasta la fecha de elaboración de este informe se ha producido un total de doscientos ochenta y nueve nuevas altas y trescientas noventa y cuatro bajas (Tabla 1). Además, actualmente están en curso varios procesos selectivos.

Tabla 1. Movimiento del Personal Docente e Investigador.

Altas y bajas del PDI ⁽¹⁾		
PERIODO	Altas ⁽²⁾	Bajas ⁽³⁾
Del 30-09-2011 a 21-09-2012	61	182
Del 22-09-2012 a 31-05-2013	146	102
Del 01-06-2013 a 31-05-2014	82	110
Total	289	394

⁽¹⁾ Excluidos el personal investigador y los becarios

⁽²⁾ Número de profesores que tenían relación contractual con la UEx al final del periodo y que no la tenían en la fecha de inicio de dicho periodo

⁽³⁾ Número de profesores que tenían relación contractual con la UEx al inicio del periodo y que no la tenían en la fecha de finalización de dicho periodo

Fuente: Bases de datos de la UEx

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2014

Es apreciable que la imagen de la plantilla de la Universidad está en continua evolución. Para la elaboración de este informe se han definido tres períodos y cada uno corresponde a los informes elaborados para cada claustro (Tabla 2). La imagen real de la plantilla docente queda reflejada en la Segunda Relación de Puestos de Trabajo del PDI, que recientemente ha sido modificada. Como se puede apreciar se está produciendo una reducción de efectivos pertenecientes a Cuerpos Docentes, provocada por las bajas de electivos y las limitaciones establecidas por el Gobierno de la Nación sobre la tasa de reposición.

Tabla 2. Número de efectivos del Personal Docente e Investigador por cuerpos y categoría.

Número de PDI según categoría profesional ⁽¹⁾			
CATEGORÍA	Fecha de referencia		
	21-09-12	31-05-13	31-05-14
Catedrático de Universidad	151	147	144
Catedrático de Escuelas Universitarias	25	24	18
Catedrático de Universidad Interino	1	1	1
Profesor Titular de Universidad	570	568	565
Profesor Titular Escuelas Universitarias	206	192	174
Profesor Titular Universidad Interino	9	3	2
Profesor Titular de Escuela Universitaria Interino	1	1	1
Profesor Contratado Doctor	161	176	201
Profesor Colaborador	149	144	132
Profesor Ayudante Doctor	34	40	51
Ayudante	40	49	54
Profesor Asociado	267	269	260
Profesor Asociado Ciencias de la Salud	205	247	251
Profesor Emérito	5	5	3

Profesor Lector	2	2	3
Profesor Sustituto	56	58	39
Total	1.882	1.926	1.899

⁽¹⁾ Excluidos el personal investigador y los becarios

Fuente: Bases de datos de la UEx

Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. 2013

1.1.- Cuerpos Docentes_

El acceso a los Cuerpos Docentes y la promoción personal de los profesores sigue limitada por la aprobación del Real Decreto-ley 20/2011 de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público. Esta restricción se ha ido plasmando en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, 2013 y 2014. La limitación de la Oferta de Empleo Público a un 10% de la tasa de reposición la desarrolló nuestra universidad tras la confirmación oficial de la Secretaria de Estado de Presupuesto y Gastos, de la Secretaria de Estado para la Función Pública, ambas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. La Universidad de Extremadura procedió a aprobar la Oferta de Empleo Público para el Personal Docente e Investigador para el año 2013 con tres plazas, dos plazas de Profesor Titular de Universidad y una plaza de Catedrático de Universidad. Para el año 2014 la Oferta de Empleo Público para el Personal Docente e Investigador incluye cuatro plazas, dos plazas de Profesor Titular de Universidad y dos plazas de Catedrático de Universidad. Es evidente que estas siete plazas son escasas e insuficientes para el número elevado de acreditados que esperan su promoción personal (cuatro de Profesor Titular de Universidad y tres plazas de Catedrático de Universidad). Durante este período se ha manifestado públicamente en los órganos de gestión y representación universitaria, en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y ante el Gobierno Regional que el porcentaje de la Tasa de Reposición es insuficiente y que está asfixiando a la Universidad de Extremadura en particular y a la Universidad española en general.

Como ha sido puesto de manifiesto en la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) de la CRUE por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, corresponde a las Universidades el desarrollo del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, que modificaba el artículo 68 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, sobre el Régimen de Dedicación del profesorado. La Universidad de Extremadura viene aprobando dentro de las Normas de Ejecución Presupuestario de los Presupuesto de la UEx la capacidad docente de su profesorado, medida en créditos. Esta capacidad será estable y de veinticuatro créditos o el equivalente a ocho horas semanales durante todo el curso académico. Solo ante la nueva necesidad de recursos docentes planteada por un área de conocimiento para un espacio del campus concreto se procede a recalcular la ratio carga/capacidad del área implicada, incrementando la capacidad docente de aquellos cuerpos docentes que no cumplan los requisitos establecidos en la nueva redacción del artículo 68, hasta treinta créditos.

Durante el último curso académico se han seguido realizando todas las adaptaciones solicitadas por los profesores que cumplían los criterios establecidos en la LOMLOU desde las antiguas figuras de Cuerpos Docentes a las actuales figuras LOMLOU. En este último período que abarca este tercer informe del Rector al Claustro se han procedido a realizar cinco adaptaciones (Tabla 3). El total de adaptaciones realizadas han sido de dieciséis.

Tabla 3. Adaptaciones realizadas en los Cuerpos Docentes.

TIPO DE ADAPTACIONES	Curso 2011/12	21/09/12 31/05/13	01/06/13 31/05/14	TOTAL
	Adaptaciones desde Titulares de Escuela Universitaria a Titulares de Universidad	5	3	5
Adaptaciones desde Catedráticos de Escuela Universitaria a Titulares de Universidad	3	0	0	3
TOTAL	8	3	5	16

Las bajas de profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes se han producido fundamentalmente por jubilaciones voluntarias y forzosas y por algún fallecimiento. Estas bajas permiten definir la Tasa de Reposición con la que se ha confeccionado la Oferta de Empleo Público para el año 2014.

En la actualidad la Universidad de Extremadura cuenta dentro de su plantilla con tres Profesores Eméritos: D. Francisco Salinas López, D. Manuel Pérez Miranda y D^a María del Carmen Álvarez Tinaut. En las próximas fechas está previsto el nombramiento de nuevos profesores Eméritos.

1.2.- Personal Docente e Investigador en régimen laboral

El personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura en régimen laboral supone aproximadamente el 53% de la plantilla de la UEx y está regulado por el **I Convenio Colectivo del PDI laboral**, publicado en el D.O.E. de 17 de noviembre de 2008, que sigue vigente. El 51% del profesorado contratado en régimen laboral tiene un contrato a tiempo parcial (Profesor Asociado o Profesor Asociado de Ciencias de la Salud). Durante el curso académico 2013-14 se ha procedido a desarrollar la figura de Profesor Sustituto a tiempo parcial, mediante acuerdo de la Comisión Paritaria que interpreta este Convenio. Este desarrollo ha permitido la contratación de Profesores Sustitutos hasta la contratación de Profesores Asociados por el procedimiento legalmente establecido.

En una apuesta decidida por consolidar la estructura docente de Universidad de Extremadura durante este gran período de limitaciones y restricciones para la Universidad española, se ha venido manteniendo de las condiciones de promoción y estabilización del personal Docente e Investigador en régimen laboral recogidas en el Convenio Colectivo. Este Equipo de Gobierno ha atendido a todas las peticiones de transformación de los profesores que cumplen con los requisitos legales establecidos en el I Convenio Colectivo del PDI. En el período que abarca este tercer informe del Rector al Claustro se han realizado veintiocho transformaciones. El total de profesores que se han transformado ha sido de setenta (Tabla 4).

Tabla 4. Transformaciones del Personal Docente e Investigador en régimen laboral.

TIPO DE TRANSFORMACIÓN	Curso 2011/12	21/09/12 31/05/13	01/06/13 31/05/14	TOTAL
	Transformaciones desde la figura de Ayudante a Ayudante Doctor	3	1	
Transformaciones desde la figura de Ayudante a Contratado Doctor	2	2	5	9
Transformaciones desde la figura de Ayudante Doctor a Contratado Doctor	12	3	16	31
Transformaciones desde la figura de Ayudante a Colaborador	1	1	0	2
Transformaciones desde la figura de Colaborador a Contratado Doctor	10	7	5	22
TOTAL	28	14	28	70

Durante el curso 2013-2014 se ha continuado con el procedimiento iniciado en los cursos anteriores para reducir los desequilibrios docentes entre áreas de conocimiento, provocados por la evolución de las demandas en las titulaciones implantadas en nuestra Universidad, así como por la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de las antiguas titulaciones universitarias. Se ha finalizado con la implantación de todos Grados y ya se dispone de una primera imagen ajustada de las demandas de Personal Docente e Investigador. Para el próximo curso académico se prevé la implantación de varios Grados y nuevos Máster que mejoren la oferta académica de nuestra Universidad. Inicialmente, estos nuevos títulos tienen que implantarse a coste cero, tal y como establece el Gobierno Regional. El Equipo Rectoral considera que en algunos casos y de forma excepcional se procederá a realizar alguna nueva contratación para atender a las demandas de profesorado en estas nuevas titulaciones, previo ajuste general en toda la plantilla docente.

Nuevamente en el artículo 25 de las **Normas de Ejecución Presupuestaria** de los Presupuestos de la Universidad de Extremadura para el ejercicio 2014, **Oferta de empleo público de personal docente e investigador**, se recogen las condiciones que se deben cumplir para la renovación de los contratos de los profesores pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento y espacio del campus. Para este año, nuevamente deberá tener una ratio carga/capacidad docente superior al 90%. De forma complementaria se continúa dotando de nuevas plazas docentes en aquellas áreas de conocimiento con necesidades docentes permanentes, es decir, con una relación carga/capacidad superior al 100%, en cumplimiento con lo establecido por Real Decreto-ley 20/2011. Estas medidas inician un proceso de corrección de los desequilibrios sin incrementar la plantilla de la Universidad.

A lo largo del curso 2012-2013 se han convocado siete concursos de plazas para Personal Docente e Investigador contratado, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas por el Real Decreto-Ley 20/2011 y los Presupuestos Generales del Estado para 2013. Las plazas de Personal Docente e Investigador en régimen laboral convocadas fueron las siguientes:

C1: 5 plazas, con la siguiente distribución:

- 4 Profesor Asociado
- 1 Profesor Contratado Doctor (prioritariamente investigador)

C2: 20 plazas, con la siguiente distribución:

- 20 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud

C3: 3 plazas, con la siguiente distribución:

- 1 Profesor Ayudante Doctor
- 2 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud

C4: 19 plazas con la siguiente distribución:

- 8 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud
- 8 Profesor Ayudante Doctor
- 2 Ayudante
- 1 Profesor Sustituto

C5: 15 plazas con la siguiente distribución:

- 2 Profesor Ayudante Doctor
- 7 Profesor Asociados
- 6 Ayudante

C6: 22 plazas con la siguiente distribución:

- 2 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud
- 3 Ayudante
- 1 Profesor Sustituto
- 8 Profesor Asociado
- 8 Profesor Ayudante Doctor

C7: 34 plazas con la siguiente distribución:

- 9 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud
- 11 Profesor Asociados
- 8 Profesor Ayudante Doctor
- 6 Ayudante

En el transcurso del curso académico 2013-2014 se han convocado cuatro concursos de plazas para Personal Docente e Investigador contratado. Estas plazas cumplen lo establecido por Presupuestos Generales del Estado para 2014. Las plazas de Personal Docente e Investigador en régimen laboral convocadas fueron las siguientes:

C1: 20 plazas, con la siguiente distribución:

- 4 Profesor Ayudante Doctor
- 5 Ayudantes
- 4 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud
- 7 Profesores de Asociados

C2: 16 plazas, con la siguiente distribución:

- 8 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud
- 6 Profesores de Asociados
- 2 Ayudantes

C3: 10 plazas, con la siguiente distribución:

- 1 Profesor Ayudante Doctor
- 4 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud
- 5 Profesores de Asociados

C4: 23 plazas, con la siguiente distribución:

- 8 Profesor Ayudante Doctor
- 3 Profesores de Asociados de Ciencias de la Salud
- 4 Ayudantes
- 6 Profesores de Asociados
- 2 Profesores Sustitutos

El total de plazas docentes en régimen laboral convocadas durante este período asciende a doscientos dos (Tabla 5). Algunos de estos concursos han quedado desiertos, y se ha procedido a su nueva convocatoria.

Tabla 5. Plazas convocadas para Personal Docente e Investigador en régimen laboral.

CATEGORÍA	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	TOTAL
Profesor Contratado Doctor	2	1		3
Colaborador	1			1
Profesor Ayudante Doctor	22	27	13	62
Ayudante	11	17	11	39
Profesor Asociado 6+5	27	30	24	81
Profesor Asociado 3+3 Ciencias de la Salud	68	41	19	128
Profesor Sustituto	9	2	2	13
TOTAL	140	118	69	327

1.3.- Actuaciones Administrativas_

Las actuaciones de carácter administrativo que realiza el equipo que conforma el Vicerrectorado de Profesorado son muy elevadas, atendiendo así a las demandas del profesorado de la Universidad de Extremadura. Son múltiples las consultas sobre los procesos administrativos que afectan a todo el Personal Docente e Investigador. Las diversas normativas aprobadas permiten resolver algunas de las dudas suscitadas por el profesorado, al ser públicos los criterios que se aplican. Además, se han de resolver los procesos selectivos con la mayor celeridad posible, teniendo en cuenta que se la situación coyuntural que atravesamos ha supuesto un gran incremento en el número de candidatos que optan a una plaza docente.

Durante este período los trámites realizados para el Personal Docente e Investigador se dirigen hacia la gestión las licencias de estudio, la supresión de contratos comisiones de servicio, permisos por lactancia, etc. (Tabla 6). Se siguen atendiendo a los Directores de Departamento, Decanos y Directores de Centro, colaborando en la resolución de los problemas que afectan a la organización docente del profesorado. Igualmente se atienden a los profesores que demandan aclaraciones sobre sus problemas concretos.

Tabla 6. Actuaciones Administrativas realizadas desde el Vicerrectorado de Profesorado

Actuaciones Administrativas	Curso	Período		TOTAL
	2011-2012	21-09-12 31-05-13	31-05-13 31-05-14	
Acuerdos de suspensión de contrato	16	1	5	22
Acumulación en jornadas completas permisos de lactancia	7	10	27	44
Comisiones de Servicio	7	5	4	16
Licencias de estudio	61	29	90	180
Otras Excedencias y Servicios Especiales	7	12	11	30
Solicitudes de Reingreso (Servicios Especiales y Excedencias)	6	3	3	12

En coordinación con el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales se han seguido estudiado las adaptaciones, correcciones y modificaciones de las fichas Verifica de diferentes planes de estudio. Durante el curso 2013-14 se ha finalizado la revisión de los títulos que se imparten en diferentes espacios del campus, con el Grado en Administración y Dirección de Empresas. También se ha trabajado para mejorar las fichas de aquellos títulos que estaban incompletas o requerían de adaptaciones.

1.4.- Normativas

Las actuaciones del Vicerrectorado de Profesorado se apoyan en una serie de criterios y normativas que permitan atender a las demandas del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura de forma clara y objetiva. Estas normativas, previamente a su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Uex, se han abordado en Mesa Negociadora con los agentes sociales que representan a la comunidad universitaria, tratando de buscar puntos de encuentro para la aprobación. La aprobación de estas normativas y su difusión entre la comunidad universitaria favorecen el trabajo del profesorado.

Durante este último período se han aprobado en la Universidad de Extremadura dos normativas que afectan a la labor docente del profesorado. Igualmente se ha procedido a desarrollar el Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador en Comisión Paritaria.

En el Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2013 se procedió a aprobar la **modificación de los criterios para elaborar el Plan de Organización Docente** de la UEx. Esta modificación implicaba un cómputo más ajustado de la carga de la asignatura Practicum y Prácticas en Empresas.

El **Reglamento General de Actividades Tutoriales** del Personal Docente e Investigador de la UEx se aprobó en el Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2014. Este nuevo reglamento define la estructura de las actividades tutoriales del profesorado, establece el procedimiento de validación de las mismas y lo adecua a la nueva temporalidad del Calendario Académico. También se adapta a la nueva estructura del Espacio Europeo de Educación Superior. En coordinación con el Vicerrectorado de Universidad Digital se ha generado una aplicación que permite la introducción y registro de estas tutorías. Durante el curso 2013-2014 ha funcionado de forma experimental.

Otra norma que permite el correcto funcionamiento de la Universidad de Extremadura aprobada durante este período de gobierno fue la que atañe a los **Criterios Técnicos para la Elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador** de la Universidad de Extremadura. Tras su aprobación elaboró la primera Relación de Puestos de Trabajo del PDI, incluida en los presupuestos de la UEx de 2013. La segunda Relación de Puestos de Trabajo del PDI se incluyó en los presupuestos de la UEx de 2014. Durante el mes de mayo de 2014 se ha procedido a modificar la RPT del PDI, como es preceptivo, con las alta y bajas producidas, así como con las modificaciones producidas en los contratos del profesorado, ofreciendo así una visión general y completa del profesorado de la Universidad de Extremadura.

1.5.- Profesorado de Áreas Clínicas_

El profesorado de las áreas clínicas que imparte docencia en la Universidad de Extremadura posee unas características especiales que han sido recogidas en el Real Decreto 1558/1986, a nivel estatal, y particularizadas en la Resolución de 23 de octubre de 2003, de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Este profesorado se ha visto afectado en los últimos años por una serie de circunstancias que condicionan la docencia que se imparte en la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Tres son los factores que afectan a este profesorado: las bajas de profesores vinculados, la limitación en la reposición de efectivos por la tasa de reposición y la ausencia de profesor acreditados vinculados.

Para abordar esta problemática la Comisión Paritaria SES-UEx nombró una subcomisión que ha estudiado las necesidades reales de profesores vinculables a las materias clínicas, así como los profesionales con acreditación en estos ámbitos. En próximas fechas se procederá a convocar plazas que permitan paliar las necesidades urgentes de esta titulación. Paralelamente se ha diseñado un plan de actuaciones a medio plazo que permita preparar el recambio generacional en este ámbito.

1.6.- Líneas de actuación_

Para el curso 2014-2015 están previstas diferentes actuaciones que afectan a la gestión del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura. Entre ellas destacamos:

Consolidar el profesorado contratado en régimen laboral mediante la aplicación del Convenio Colectivo, así como mediante el equilibrio de la carga docente de las Áreas de Conocimiento de la Universidad de Extremadura.

Equilibrar la **estructura de la plantilla docente**. Tras el análisis de la relación carga y capacidad docente de cada uno de los Departamentos y de las Áreas de Conocimiento en cada uno de los espacios del campus, se incentivará los cambios de adscripción del profesorado, facilitando el reequilibrio entre áreas.

Actualizar permanentemente la **Relación de Puestos de Trabajo** del Personal Docente e Investigador, recogiendo las altas, bajas, y modificaciones de contratos.

Aprobar los **criterios de promoción a cuerpos docentes** de la Universidad de Extremadura. Tras la aprobación de la oferta de empleo público del PDI para el año 2013 y 2014 y antes de proceder su ejecución, se establecerán los criterios con los que se ordenarán las solicitudes del profesorado.

Actualizar los **criterios para Elaborar el Plan de Organización Docente**, que permite la cuantificación de actividades docentes del profesorado que se reflejan en el Plan de Organización Docente. Una vez que la Universidad de Extremadura ha finalizado su proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, y se tiene una imagen estable de la carga y capacidad docente, se revisa el cómputo en el POD de las actividades docente que desarrolla el profesorado.

Elaborar un **Plan de Dedicación Académica individual** del profesorado de la Universidad de Extremadura, que recoja todas las actividades docentes, de investigación y gestión que realiza su profesorado.

2.- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS _

2.1.- Plan Operativo de la Gerencia 2011-2014 _

Se prosigue con la ejecución del Plan Operativo de la Gerencia diseñado para el período 2011-2014, como conjunto de propuestas realistas que sitúan los objetivos de gestión, alineados con los de la Institución, en el horizonte establecido.

La ejecución del citado Plan se atiene a las medidas legales de las Administraciones con competencias en materia de educación superior (Estatal y Autonómica), propiciadas por la coyuntura económica del país y del sistema universitario español. Proyectan un mayor control externo y de transparencia interna en las actuaciones que se realizan.

2.2.- Estructuras Orgánicas y relaciones de puestos de trabajo _

El documento de Estructuras Orgánicas de la Gerencia, aprobado por el Consejo de Gobierno en 2011, ha desarrollado su aplicación conforme a las disponibilidades presupuestarias, en el instrumento técnico que representa la Relación de Puestos de Trabajo que se aprueba anualmente con el Presupuesto del ejercicio. En particular, se han activado los puestos que integran los Servicios de Apoyo a la Investigación, que permite consolidarlos como estructurales, y se determinan los centros que recogerán puestos de jefaturas de laboratorios cuya provisión se producirá en el año 2014.

Igualmente se ha impulsado y puesto en marcha la Unidad de Apoyo a la Gestión Administrativa de la Universidad, dependiente de la Gerencia, que permite cubrir necesidades coyunturales que puedan existir entre unidades administrativas.

2.3.- Ejecución de procesos selectivos _

Se han culminado los procesos selectivos que ejecutaban las Ofertas de Empleo Público de 2009 y 2011 y se ha procedido al nombramiento como funcionarios de los aspirantes que los superaron, estabilizando de esta forma los efectivos que integran la plantilla del personal de administración y servicios.

2.4.- Formación_

El Plan de Formación aprobado para 2013 se ha completado con un total de cinco programas: Mentoring (3 cursos on line con plataforma propia, sobre programas informáticos Universitas XXI Económico, Recursos Humanos y Académico); Formación bajo demanda (12 cursos presenciales para informáticos, personal de Bibliotecas, unidades encargadas de gestión de inventario e investigación); Competencias generales al entorno de trabajo (10 cursos presenciales de conocimientos generales relacionados principalmente con aspectos legislativos o normativos que puedan servir de soporte a la gestión universitaria o a su entorno para el empleado público); Competencias generales al puesto de trabajo (34 cursos *on line*, en plataforma externa, sobre las áreas de ofimática, idiomas, Administración Pública, y habilidades); y Prevención de Riesgos Laborales (acciones formativas diversas desarrolladas por el Servicio de Prevención de la Universidad y en colaboración con la Mutua Fremap -86 cursos-).

El número total de participantes en estos cursos ha sido de 1.832 empleados del PAS (más del doble del año anterior), de los cuales 1.116 han realizado los cursos *on line* y 147 en materia de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, se ha desarrollado por primera vez un Plan de Formación conjunto para el Profesorado Universitario y el Personal de Administración y Servicios, impulsado por el Servicio de Orientación y Formación Docente, en el que se contempla hasta un total de 11 talleres conjuntos.

2.5.- Condiciones de Trabajo_

Las condiciones de trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios se recogen en el II Acuerdo Regulador negociado al efecto, que se mantiene vigente por mutuo acuerdo entre las organizaciones sindicales y la Universidad de Extremadura.

En cuanto afecta al Personal laboral de Administración y Servicios, se ha negociado y concluido el II Convenio Colectivo, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 17 de enero de 2014 (con modificación el 4 de abril de 2014). En su aplicación, se han establecido las convocatorias tipos de procesos de promoción interna, que han sido negociadas y aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad; asimismo, se han regulado los procesos de cobertura temporal y de funcionamiento de las bolsas de trabajo.

En cuanto afecta al colectivo de Técnicos de Apoyo a la Investigación, se ha negociado y concluido la regulación de sus condiciones de trabajo, adaptadas a las peculiaridades que presenta la actividad universitaria, propiciando que su selección se realice conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, además de permitir su vinculación con la Universidad sujeta a régimen laboral o funcionarial, flexibilizando de esta forma las posibilidades de contratación o nombramiento. La normativa fue aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 20 de diciembre de 2013 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura el 9 de enero de 2014.

3. ESTUDIANTES Y EMPLEO

A lo largo del curso 2013-14 se ha continuado con la implantación definitiva de los nuevos grados, la extinción paulatina de los títulos antiguos y el ajuste definitivo del calendario académico. Todo ello, unido a los cambios en política de Becas propiciados desde el Ministerio, nos ha llevado desde este Vicerrectorado a intensificar nuestro cometido en actividades como la resolución de recursos contra las decisiones de la propia Universidad, así como todas aquellas relacionadas con las pruebas de acceso, preinscripción y matriculación, normativa de permanencia, convalidación y adaptación de asignaturas. Se ha realizado un gran esfuerzo en facilitar y ayudar al estudiantado en la acreditación de idiomas y TIC a través de las Comisiones específicas, propiciando la organización de cursos y exámenes para la consecución de estos objetivos transversales.

A continuación se recogen algunas de las actividades coordinadas desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

3.1. Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)

En la convocatoria de junio del 2013 se presentaron 5.107 estudiantes, algunos de ellos (495) optaron por examinarse solo de la Fase Específica con objeto de mejorar su nota o bien por que procedían de estudios de Formación Profesional (207).

Resultaron aptos en la Fase General de la PAU 3.809 estudiantes (82,6%), mientras que no la superaron la prueba 785 (17%) y tan solo 12 estudiantes (0,39%) no se presentaron. La nota final de acceso a la Universidad, considerando también la nota del bachillerato, supuso una mejora de los resultados anteriormente comentados, ya que resultaron aptos 4.355 (94,4%) y no obtuvieron acceso a la universidad 257 estudiantes (239 no aptos y 18 no presentados). Todos estos valores son muy similares a los observados en cursos anteriores y muy en la línea de otras Universidades.

En la convocatoria de septiembre se presentaron 1.337 estudiantes, de los cuales se examinaron solo de Fase Específica 202 (incluyendo a 23 estudiantes procedentes de Ciclos Formativos). De la de Fase General se examinaron 1.135, resultando aptos 608 de ellos (53,6%) y no aptos 519 (45,7%). Ocho estudiantes no se presentaron. La nota final, considerando los resultados de bachillerato, eleva el número de aptos hasta 914, lo que significa que consiguen el acceso a la universidad en la convocatoria de septiembre el 80,6% de los estudiantes presentados.

Aunque en líneas generales se ha mantenido el número de estudiantes que se presentan a las pruebas de acceso a la Universidad, se ha observado un incremento paulatino en el número de estudiantes que se presentan **solo** a la Fase Específica. Así, en el año 2011 se presentaron 253 estudiantes en la convocatoria ordinaria, mientras que estos valores fueron de 404 y 495 en los años 2012 y 2013 respectivamente.

Durante el curso académico 2013/14 se ha desarrollado con normalidad todo el proceso de preparación para las PAU con la constitución de tribunales, nombramiento de coordinadores, delegados de sede, etc. El cambio más relevante es el paso de la convocatoria extraordinaria de septiembre al mes de julio, de forma que el examen ordinario se ha desarrollado durante los días 10-13 de junio con 4.993 estudiantes matriculados, mientras que por primera vez el examen extraordinario se celebrará el mes de julio. Esto posibilitará que todos los estudiantes de la Universidad se incorporarán a sus actividades académicas el 9 de septiembre, sin los retrasos que se habían producido en años anteriores.

Las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años se celebraron en la facultad de Medicina (Badajoz) y en la Facultad de Veterinaria (Cáceres) los días 6 y 7 de mayo de 2014. De los 370 matriculados se presentaron 302, de los que resultaron aptos un total de 166 (55% de los presentados).

Por otra parte, las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 45 años se celebraron en el mes de mayo. Los resultados de estas pruebas, comparados con las que se realizaron en años anteriores, se presentan en la Tabla.

Con respecto a las pruebas de acceso para mayores de 40 años que acrediten experiencia profesional, han permitido el acceso a 7 personas en el curso 2013-14 y las realizadas en el mes de mayo del 2014 permitirán la matriculación para el curso siguiente a 8 estudiantes más.

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES				
	2011	2012	2013	2014
Mayores 25	506 (43.1)	451 (55.0)	421 (40.1)	302 (55.0)
Mayores 45	49 (63.3)	46 (80.0)	33 (66.7)	...

3.2. Preinscripción y matriculación. Límites de plazas de acceso _

3.2.1 Alumnos de nuevo ingreso _

La UEx ofertó un total de 5.590 plazas de nuevo ingreso para estudios de grado en la UEx, distribuidos de la siguiente manera según las diferentes ramas del conocimiento:

Ciencias Sociales y Jurídicas: 2.550 (46%)

Ingeniería y Arquitectura: 1.415 (25%)

Arte y Humanidades: 385 (7%)

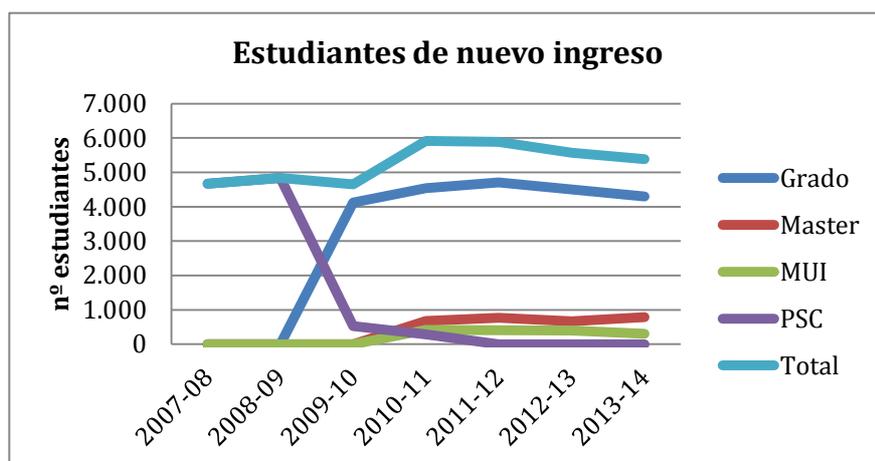
Ciencias de la Salud: 765 (14%)

Ciencias: 475 (8%)

Esta distribución es muy similar a las observadas dentro del contexto de la Universidades públicas españolas. Aunque el número de preinscritos en primera opción para estudios de grado en la UEx fue de 12.047 (215.5%), finalmente formalizaron la matrícula 4.296, lo que supone una tasa de **ocupación** sobre las plazas ofertadas del 76.9%. Nuestra tasa de **adecuación** (relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso en primera opción y la

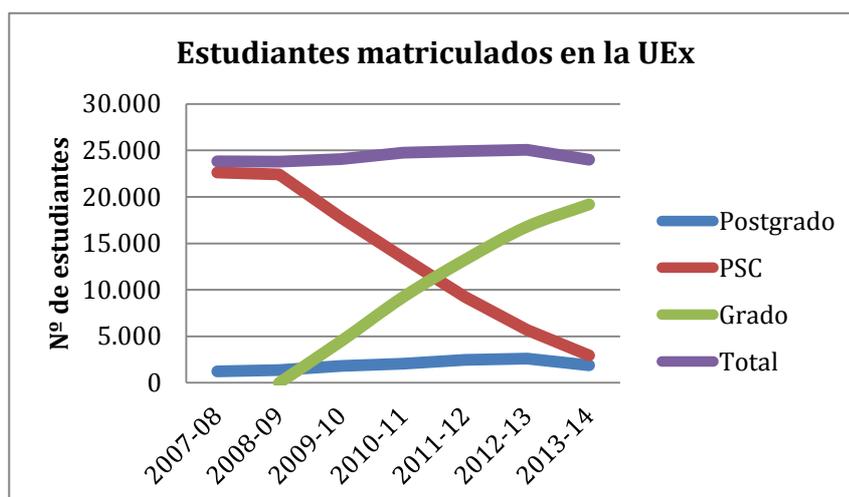
matrícula de nuevo ingreso) se sitúa en el 78,4%, lo que indica que tres de cada cuatro estudiantes consiguen acceder a la titulación que han solicitado en primera opción en el proceso de preinscripción.

Con respecto a los estudios de Máster, se ofertaron 2.040 plazas el número de estudiantes de nuevo ingreso fue de 1.088.



3.2.2 Estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura

El número de estudiantes de GRADO matriculado en la Universidad de Extremadura es de 19.478. El número medio de créditos matriculados por alumno de Grado este curso ha descendido hasta 55,64 créditos/alumno, mientras que en los cuatro cursos anteriores osciló entre 58,31 y 60,49 créditos/estudiante.



Se ha continuado con el cronograma de extinción licenciaturas, ingenierías, diplomaturas e ingenierías técnicas. Durante el curso 2013-14 ya están cerrados los cursos 1º y 2º de la mayoría de las antiguas titulaciones, permaneciendo sin docencia (solo examen) los cursos 3º, 4º y 5º. Por ello el número de estudiantes matriculados en estas titulaciones han descendido hasta 2.950.

Los alumnos de POSGRADO fueron 1.860, de los cuales 476 corresponden a estudiantes matriculados en Programas de Doctorado. Están cursando estudios de máster 1.384 estudiantes.

En total el número de estudiantes matriculados en la UEx es de 23.988, lo que supone un descenso con respecto al año anterior donde superamos los 25.000 estudiantes.

En primera matrícula, el precio medio del crédito en los grados de la UEx fue de 14,74 €, oscilando en función de la experimentalidad entre 13.31 y 18.51. El precio medio de estos créditos fue de 14,12 y 14,39 en los dos cursos anteriores. Con respecto a los másteres oficiales, en la UEx el precio medio por cada crédito se situó en 21,67€ para los másteres que son habilitantes y de 32,75€ para los demás (media nacional 26,9 y 40,1€ respectivamente).

3.3. Becas y Ayudas al Estudio

3.3.1 Becas del Ministerio

Durante los cursos 2012-13 y 2013-14 se han endurecido los requisitos académicos de las Becas del Ministerio, lo cual ha tenido una repercusión en nuestro estudiantado.

Como se observa en la figura, en el curso 2013-14 los estudiantes de grado de primer curso necesitaron notas de 5,5 para obtener beca de matrícula y un 6,5 de la nota de acceso si quieren optar por todos los componentes de la beca. Del mismo modo, el porcentaje de créditos a superar para mantener la beca en cursos posteriores ha aumentado.

Por otro lado, a partir del curso 2012-13 los beneficiarios de beca están obligados superar como mínimo el 50% de los créditos matriculados; en caso contrario se les solicita devolver las cantidades concedidas, con excepción de la beca de matrícula. Antes se les hacía devolver el importe de la beca si no se presentaban y no era necesario aprobar, más de 1/3 de las asignaturas.

La nota media necesaria de los estudios que da acceso al máster será de 6 (si el máster es habilitante) y de 6,5 para los demás. A los alumnos que vienen de Enseñanzas Técnicas su nota se les multiplica por 1,17. Si se solicita ayuda compensatoria o de movilidad especial estas notas serán de 6,5 y 7 respectivamente.

BECAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES		
(Criterios académicos)		
CURSO	Nota acceso 1º grado ¹	% créditos a superar 2º, 3º y 4º cursos de grado
2011-12	5	Hum. y CCSS: 80

		Ciencias y CC Salud: 80
		Técnicas: 60
		Hum. y CCSS: 90
2012-13	5,5	Ciencias y CC Salud: 80
		Técnicas: 65
		Hum. y CCSS: 100 (o 90% y nota 6,5)
2013-14	5,5 (solo matrícula) 6,5 (todo)	Ciencias y CC Salud: 100 (o 80% y nota 6,5)
		Técnicas: 85 (o 65% y nota 6)

(¹) Nota de acceso sin considerar la Fase Específica.

Hum.: Humanidades; CCSS: Ciencias Sociales

En la campaña de becas del curso **2013-14**, se han presentado en la Sede Electrónica del Ministerio un total de 11.559 solicitudes de becas para cursar estudios en nuestra Universidad, de las cuales 10.803 corresponden a estudiantes de la UEx, es decir, aproximadamente un 45% de nuestro estudiantado es solicitante de beca.

El número de solicitudes concedidas fue de 7.441, lo que ha supuesto una disminución de un 11,32% respecto a las concedidas en el 2012-13 que fueron 8.391.

El número de solicitudes denegadas ha ascendido a 3.362 que ha supuesto una disminución del 32,35% respecto a las denegadas en 2012-13 que fueron 4.970.

Finalmente se han propuesto para revocación por no haber superado el 50 por ciento de los créditos matriculados 456 becas, lo que supone un 5,4%, este dato está muy alejado de los observados en los cursos anteriores que oscilaba en valores cercanos al 0,5%.

BECAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

CURSO ACADÉMICO	TOTAL ALUMNOS SOLICITANTES DE BECA	TOTAL SOLICITUDES CONCEDIDAS	TOTAL SOLICITUDES DENEGADAS	REVOCACION
2010/2011	11.396	7.865 (69,0%)	3.531	41*(0,52%)
2011/2012	11.873	8.735 (73,6%)	3.138	51*(0,58%)
2012/2013	13.361	8.391 (62,8%)	4.970	456** (5,4%)
2013/2014	10.803	7.441 (68,9%)	3.362	-

(*) Revocadas por no haberse presentado a 1/3 de las asignaturas

(**) Propuestas para revocación por no haber superado el 50 por ciento de los créditos matriculados.

3.3.2 Otras ayudas_

Además de la Convocatoria de las becas y ayudas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para el curso 2013-14 nuestros estudiantes han contado con otras ayudas adicionales:

1. **Becas Complementarias de la Junta de Extremadura:**
 - a. Reguladas por el DECRETO 181/2013, para los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que quieran cursar enseñanzas universitarias
 - b. Ha cubierto inicialmente a los estudiantes de primer curso cuya nota de acceso está entre 5,5 y 6,5 y no tienen derecho por ingresos o patrimonio a las becas del Ministerio. Para el curso 2014-15 está previsto incrementarlas y que puedan beneficiarse estudiantes de otros cursos.
 - c. La dotación presupuestaria fue de 1.000.000 €.
 - d. En abril del 2014, la Junta de Extremadura, considerando que en la convocatoria anterior se atendía solamente a los alumnos de primer curso, sacó otra convocatoria para que pudieran participar los alumnos de segundo y posteriores cursos. En ella se ha propuesto inicialmente la concesión de una ayuda a 198 estudiantes de segundo y posteriores curso por un valor de 1.500€ a cada uno de ellos.
2. **Ayudas al estudio extraordinaria del Consejo Social:**
 - a. Reguladas por el Consejo Social de la Universidad de Extremadura.
 - b. Son ayudas para estudiantes en situación precaria como consecuencia de una situación sobrevenida.
 - c. Dotación: Para el curso 2013-14 está fue de 62.650 €. En el momento de la redacción de este informe, la convocatoria está en fase de resolución.
3. **Becas de Colaboración de estudiantes en Departamentos Universitarios**
 - a. Reguladas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes con una cuantía fija de 2.000€ por estudiante.
 - b. A la UEx le ha correspondido asignar 46 becas entre nuestros estudiantes.

3.4. Consejos de Estudiantes_

El **Consejo de Estudiantes** de la UEx es el órgano colegiado de deliberación, consulta y representación de los estudiantes de la UEx. Está presidido por el Delegado de Universidad, cargo que ha sido ocupado tras las oportunas elecciones por D. Felipe González durante el año 2013, y por D. Jesús Acebedo durante el año 2014.

Se ha mantenido una estrecha relación con el Consejo de Estudiantes de la UEx y se ha contado con su apoyo y ayuda en la Feria Educativa Aula de Madrid donde se participa junto con nuestros socios del G-9, en la Feria Educativa de la UEx, en las jornadas de puertas abiertas, y en todos los eventos organizados por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Entre las actividades más interesantes desarrolladas a lo largo del curso 2013-14 destacamos:

Jornadas de Bienvenida a la Universidad "#ESPABILAUEX"; es una iniciativa impulsada por Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEX) y el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Extremadura que pretende servir de punto de encuentro y convivencia entre estudiantes y asociaciones juveniles de toda la región.

Programa Sherpa

I Congreso de Jóvenes Emprendedores de la Universidad de Extremadura, organizado por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Derecho.

Speech-box. Una iniciativa que servirá para que egresados y alumnos se promocionen de cara a las empresas a través de su *curriculum*, grabado gracias a una videoconferencia.

Charlas sobre Gobernanza Universitaria junto con Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza



3.5. Unidad de Atención al Estudiante

La Unidad de Atención al Estudiante de la UEx ha ofrecido a la comunidad universitaria durante el curso 2013/2014 los servicios que le son propios y tiene encomendados por el Consejo de Gobierno.

La atención a los estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales -NEE- derivadas de situaciones de discapacidad u otras excepcionales de carácter grave se ha desarrollado en este curso con la intervención profesional del equipo de técnicos adscrito a esta Unidad y la inestimable colaboración de los profesores coordinadores de la Unidad en cada uno de los Centros de la UEx.

El trabajo de la Unidad de Atención al Estudiante comienza desde antes de la incorporación de los estudiantes a la Universidad mediante el contacto con los Orientadores en los Institutos de Enseñanza Secundaria y la preparación de las adaptaciones que sean precisas para la realización de las Pruebas de Acceso a la Universidad -PAU-. Los técnicos de la UAE llevan a cabo el asesoramiento a los estudiantes y sus familias, si es necesario, y trabajan conjuntamente con el Tribunal de las PAU llevando a cabo las acciones que se requieran en cada caso.

En las PAU que tuvieron lugar en las convocatorias de mayo de 2013 -Mayores de 25/40/45 años- y junio/septiembre de 2013 -Selectividad-, se presentaron un total de 28 estudiantes que requirieron adaptaciones por diferentes circunstancias como discapacidad física, visual, auditiva u otras.

Los estudiantes matriculados en la UEx que requieren los servicios de la UAE reciben una atención personalizada, profesional y confidencial; reciben información sobre la disposición del servicio, y la Unidad los acoge en cualquier momento de su vida universitaria. La Unidad también atiende a todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad sobrevenida durante sus años de estudio en la universidad, así como a aquellos otros que presentan casos de discapacidad transitoria. El trabajo con los estudiantes usuarios de la UAE es muy variado en función de las circunstancias personales de cada caso y su finalidad fundamental es su plena integración en la vida universitarias en un sentido amplio.

En el curso 2013/2014 se encuentran matriculados en la UEx, y son usuarios de la UAE, un total de 137 estudiantes con discapacidad reconocida superior al 33%. Además de estos, un número que sobrepasa el centenar de estudiantes requiere alguno de los servicios que presta la Unidad y son igualmente atendidos por las más diversas

circunstancias, dado que la UAE presta servicios de Atención Psicosocial a todos aquellos estudiantes que, en circunstancias excepcionales de carácter personal, familiar o social graves, así lo requieran, tratándose casos de violencia de género, acoso escolar (bullying), acoso sexual, uso y abuso de tóxicos, etc.

La atención psicopedagógica también forma parte de las funciones de la Unidad y se lleva a cabo, por iniciativa de la Unidad, bien de manera personal para casos concretos, bien por demanda de profesores o responsables de Centros mediante charlas dirigidas a grupos de alumnos interesados en modificar actitudes o formas de trabajo ante situaciones cotidianas de preparación de exámenes, trabajos en grupo, técnicas de estudio, etc.

El trabajo de la Unidad de Atención al Estudiante continúa con aquellos estudiantes que ya finalizaron sus carreras universitarias y que desean acceder al mercado laboral. Se mantienen relaciones de colaboración con diversas instituciones, tanto públicas como privadas, que tienen como misión la inserción laboral de personas con discapacidad: Fundosa Social Consulting de ONCE -FSC Inserta-, FEXAS -Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas-, FEDAPAS -Federación Extremeña de Deficientes Auditivos, Padres y Amigos del Sordo-, FUNDHEX -Fundación de Hermanos para la Igualdad y la Inclusión Social, COCEMFE.

INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS

Dentro de las funciones encomendadas a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx figura la de llevar a cabo campañas de Información y Sensibilización, dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, acerca de las circunstancias que rodean la vida diaria de las personas con discapacidad en el ámbito universitario.

Igualmente la Unidad colabora en la impartición de cursos, seminarios, jornadas, etc. que se organizan en nuestra Universidad o en otros ámbitos y se relacionan directamente con la labor de atención a estudiantes universitarios.

A título de ejemplo en cuanto a acciones que en estos ámbitos fueron llevadas a cabo en el curso 2013/2014, se pueden citar las siguientes:

Diseño y ejecución de una aplicación audiovisual para la adaptación curricular de las enseñanzas de idiomas que lleva a cabo el Instituto de Lenguas Modernas -ILM- de la UEx, destinado a estudiantes con discapacidad auditiva. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación Fernando Valhondo Calaff.

Se impartió la segunda edición del Curso **"Habilidades básicas para trabajar con estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales"**, en el marco de las acciones recogidas en el Programa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en la Universidad de Extremadura.

Se han impartido dos talleres formativos -Badajoz y Cáceres-, dentro de la oferta formativa del SOFD dirigida al PDI de la UEx: **"Asesoramiento y Apoyo al docente para trabajar con los estudiantes con necesidades educativas especiales"**.

El equipo de técnicos de la UAE participó en el **"Encuentro de la Red de los Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades -SAPDU-"** que tuvo lugar en octubre de 2013, organizado por la Universidad de La Coruña y la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), con el apoyo de la Fundación Universia, la Fundación ADECO y la Fundación ONCE. La UAE de la UEx es la **Coordinadora del Grupo de trabajo sobre Adaptaciones Curriculares**.

La UAE coordina las relaciones de nuestra Universidad con la Fundación ONCE -FSC Inserta- para la puesta en práctica del **Programa especial para la realización de Prácticas en Empresas -"Oportunidad al Talento"-**, dirigido a estudiantes universitarios con discapacidad que se lleva a cabo, con carácter abierto, en todas las universidades españolas que se adhieran al mismo.

Desde la UAE se mantiene la relación de la UEx con las autoridades regionales responsables de las políticas de atención a personas con discapacidad. Actualmente es el **SEPAD** -Servicio Extremeño de Promoción de la

Autonomía y Atención a la Dependencia-, de la Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura el que asume esta función.

La UAE es la responsable, desde su creación en 2004, de llevar a cabo las actuaciones recogidas en el Convenio de colaboración entre la UEx y la **Fundación Fernando Valhondo Calaff**, para el apoyo a estudiantes universitarios con discapacidad.

La Unidad de Atención al Estudiante, a través de su personal técnico, forma parte o colabora activamente en diferentes órganos de la UEx aportando su conocimiento y experiencia en materia de atención a estudiantes con discapacidad o en circunstancias excepcionales de carácter grave. Se pueden citar así las siguientes:

- Colaboración con la figura institucional del Defensor Universitario,
- Participación en el Jurado de Becas de la UEx,
- Comisión de estudio y gestión de las Ayudas al Estudio Extraordinarias convocadas por el Consejo Social.

3.6. Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA)_

La Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA) es un Servicio Institucional de la Universidad de Extremadura cuyo cometido es servir a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella demandando servicios universitarios.

Es cometido de este Servicio dar a conocer la UEx a través de la información que genera la propia UEx, desde el Rectorado, Vicerrectorados, Facultades, Escuelas, Secretariados, Servicios, Secciones, etc. La información la facilita de forma personalizada, a través de la página web, correo electrónico y ordinario, información telefónica.

El SIAA ha llevado a cabo las funciones que tiene asignadas de información (de forma presencial, telefónica y electrónica) cuantificadas en 44.133 atenciones. Así mismo ha participado en el diseño, elaboración y mantenimiento de la información de la Web institucional y la del propio servicio (296 ediciones).

Una actividad importante para los estudiantes “preuniversitarios” es la edición de una Guía de Acceso 2013, así como todo tipo de documentos, folletos y publicaciones relativas a información de la UEx. En la misma línea se sitúa la gestión del FORO de Orientadores en el Campus Virtual con 79 intervenciones y la organización y desarrollo de las actividades de Información y Orientación Preuniversitaria (Captación) 10.243 atenciones.

GESTIONES REALIZADAS POR EL SIAA EN EL AÑO 2103	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Nº atenciones
Atenciones presenciales en las instalaciones	5.489
Atenciones telefónicas atendidas*	24.521
Atenciones en el campus virtual	79

Edición y revisión pág. web institucional	296
Atenciones realizadas en actividades difusión	9.485
Atenciones realizadas dentro del PAT	429
Correos electrónicos	14.123
TOTAL ATENCIONES	54.422

(*) A las 24.521 llamadas atendidas hay que añadir 9.489 que no se pudieron atender.

En cuanto a las actividades relativas a la Difusión y Orientación se han organizado y celebrado:

- La **Feria Educativa UEx**, con 3.200 asistentes.
- **Las Jornadas de Puertas Abiertas** en los campus de Mérida, Plasencia, Badajoz y Cáceres a las que asistieron 4.732 preuniversitarios.
- Las **Jornadas de Difusión Periféricas** en las localidades de Mérida, Plasencia, Zafra y Azuaga con una participación de 789 personas.

Además, ha participado muy activamente en el Salón Internacional del estudiante **"AULA"**, en las Jornadas de acogida de estudiantes **"ESPABILIAUEX"**, en el Plan de Orientadores organizado por el SOFD y en diversas sesiones informativas dirigidas a los estudiantes de primer curso de Grados desarrolladas dentro del Planta de Acción Tutorial (PAT) de los Centros de la UEx. También se han llevado a cabo charlas orientativas en I.E.S. de las localidades de Cáceres y Badajoz. La suma total de estas actividades arroja un número total de 10.243 atenciones relacionadas con la difusión y captación de estudiantes.

El personal del SIAA también ha formado parte de los equipos que han elaborado el Plan Estratégico de la UEx y el Plan de Comunicación.

Asimismo, es competencia de esta Sección el Registro General de la Universidad de Extremadura, donde se dan entrada y salida a cuantos documentos llegan y salen de la UEx, que arroja un total de 29.896 gestiones.

SIAA/REGISTRO CENTRAL			
	ENTRADAS	SALIDAS	Totales
BADAJOS	11.754	9.147	20.901
CACERES	5.144	3.851	8.995
TOTAL	16.898	12.998	29.896

3.7. Oficina de Responsabilidad Social Universitaria

A lo largo de este curso se ha continuado con la implantación y consolidación de la oficina de RSU de la UEx. Entre las acciones desarrolladas este curso cabe destacar:

1. Actividades organizadas por la Oficina RSU de la UEx:

- a. **Recogida de alimentos** tanto en los Centros de Badajoz como en los de Cáceres. La colecta estuvo dirigida al Comedor Social Virgen de la Acogida, de las Hijas de la Caridad en Badajoz, mientras que en Cáceres fue para el Comedor Social de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
 - b. Jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria:
 - i. “Experiencia en responsabilidad social de CAIXABANK” (marzo, 2014)
 - ii. “Deporte y RSC” (marzo, 2014)
 - iii. “Emprendimiento Responsable” (abril, 2014)
 - c. Entrega del I Premio “Por una idea responsable en la UEx” convocado por la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la UEx y patrocinado por la Obra Social de La Caixa. Se entregó el primer premio al proyecto “Repoblación de árboles autóctonos en el campus de Badajoz por parte de personas discapacitadas” y un accésit al proyecto “Mójate con el Practicum”.
 - d. Taller de formación titulado “La Responsabilidad Social Universitaria como filosofía de gestión”. Dentro del plan de formación docentes para el PDI y PAS de la UEx .
 - e. Máster Universitario Propio en gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, con 19 estudiantes matriculados pendientes en este momento de la realización del trabajo fin de Máster.
2. Presentación de la Oficina de RSU de la UEx:
 - a. Ante diversos *partners* asociados en el proyecto DESUR (Desarrollando Regiones sostenibles a través de PYMEs responsables) es un proyecto Europeo coordinado por Fundecyt y cofinanciado a través del programa INTERREG IVC, cuyo objetivo es mejorar las políticas regionales para promover la innovación responsable en las PYMEs a través del intercambio de experiencias entre todos los socios participantes en el proyecto, basando la innovación en la triple hélice: PERSONAS-BENEFICIOS-MEDIO AMBIENTE.
 - b. En la “6ª Convención Anual de Responsabilidad Social de las Organizaciones en Portugal” (Universidad de Évora, abril del 2014).
 3. Asistencia a las I Jornadas Internacionales sobre Responsabilidad Social Universitaria en Cádiz.
 4. Participación en el “I Desayuno Empresarial INCORPORA” organizado por La Caixa en Badajoz (mayo 2014).
 5. Convenios formalizados con la colaboración de la Oficina de RSU de la UEx con diferentes empresas y entidades

3.8. Oficina de Universidad Saludable (OUS)_

Durante el curso 2013-2014 se han realizado diferentes acciones relacionadas con los objetivos del Plan de la Oficina de Universidad Saludable, orientados a la gestión y promoción de la cultura de la salud, la formación e investigación en Promoción de la Salud, y la internacionalización.

Así se han puesto en marcha las gestiones para llevar a cabo proyectos relacionados con la alimentación saludable (“Proyecto aceite de oliva”), la actividad física y la difusión de la cultura de la salud a través de Onda Campus y el Servicio de difusión de la Cultura Científica.

A petición de la Oficina de Universidad Saludable, el Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEx ha incorporado una nueva línea de formación docente denominada “**Salud y Prevención**”.

Se ha continuado a lo largo de todo el curso 2013-14 la investigación sobre los *estilos de vida de los estudiantes relacionados con la salud* y como consecuencia de ello se han presentado una ponencia en el “Encuentro Nacional de Universidades Saludables” desarrollado en la Escuela de Salud Pública de Menorca.

Un aspecto importante ha sido el proceso de internalización de la Oficina de Universidad Saludable especialmente con la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud-RIUPS.

En abril, con motivo del día mundial de la salud la OUS participó en la III SEMANA DE LA SALUD, ORGANIZADA POR LA CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO del Ayuntamiento de Badajoz. Se celebraron diversas actividades de salud pública para los ciudadanos, en el Paseo San Francisco de la Ciudad de Badajoz.

La OUS, junto con la Facultad de Educación, también ha participado en las Jornadas “Desayuna con la Ciencia”, organizadas por Servicio de Difusión de la Cultura Científica del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación de la UEX, con el proyecto: “Desayuno saludable” cuyo propósito es el acercamiento de los alumnos de primaria a que conozcan la importancia de los hábitos saludables en la alimentación desde edades tempranas.

Para el próximo curso 2014-2015, se han diseñado y solicitado diferentes cursos de formación continua, título propio y de perfeccionamiento dirigidos a la Comunidad Universitaria. Del mismo modo, se encuentran en proceso la creación de un “*Practicum* de Universidad Saludable” así como la organización de la Semana de la Salud y del Programa de actividades para el próximo curso 2014-2015.

Además, junto con el grupo de investigación de la UEX Saudex Fisioterapia, la OUS participará en el mes de septiembre de 2014 en la actividad organizada por Servicio de Difusión de la Cultura Científica del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación de la UEX con un taller dedicado a los más pequeños, en el que se comprobará que efectos tiene un masaje en las respuestas biológicas al estrés y a la salud de los mayores.

3.9. Servicio de Actividad Física y Deportiva (SAFYDE)

3.9.1. Actividades de competición.

- **Campeonatos de España:** Este año recayó sobre el SAFYDE la organización de los Campeonatos de España Universitarios de Ajedrez, Fútbol-7 y Pádel, obteniendo una Medalla de bronce en Fútbol-7.

Nuestra participación en el resto de Campeonatos celebrados en diferentes Universidades se saldó con dos medallas de plata, una en natación y otra en atletismo, y 6 medallas de bronce: Fútbol-Sala Masculino, Voleibol Masculino, Natación(3) y Taekwondo.

Por otra parte, hay que destacar que el equipo de futbol sala de UEx fue campeón de la 3ª división y asciende a 2ª B.

- **Trofeo Rector:** Con varias modalidades deportivas: Ajedrez, Campo a Través, Pádel, Tenis, Bádminton, Frontenis, Tenis de mesa, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol 7, Fútbol Sala y Voleibol. En sus diferentes categorías masculina, femenina y mixta, en total se programaron 1.643 partidos, registrándose una participación de 479 equipos y 4.648 inscritos

3.9.2. Actividades de Ocio y Recreativas.

Están destinadas a la realización del ejercicio físico con el fin fundamental de emplear el tiempo de ocio de forma saludable. Se desarrollan en diferentes instalaciones, algunas externas a la Universidad, y presentan una participación de unos 1.104 usuarios por mes. Varias modalidades son Aerobic, Aquaerobic, Bailes de Salón, Gimnasia de Mantenimiento, Spinning, Senderismo, Escuela Infantil de Verano, Campus Lúdico, Ludoteca de Verano, Acampadas Nocturnas, Ruta en Kayaks o Rutas en velero.

3.9.3. Actividades de Formación.

Actividades encaminadas, fundamentalmente, a favorecer la formación integral del participante a través de la práctica deportiva. Cuentan con una participación de unos 469 usuarios por mes.

Modalidades: Escuela de Pádel, Escuela de Tenis, Cursos de Natación (niños y adultos), Defensa Personal, Aikido y Judo.

3.9.4. Otros eventos.

Algunos son de índole lúdico-deportiva como la Liga Fútbol 7 de Veteranos, la Liga de Pádel UEx, el Torneo de Pádel Coca Cola-UEx, el Torneo de Tenis El Caporal, el Día de la Raqueta, la Ruta Solidaria Diverteo o la Convivencia Padelera.

También debemos destacar los eventos externos, que no organiza directamente el SAFYDE, pero en los que colabora ampliamente. Entre otros podemos destacar: JUDEX de Pádel y Tenis, Campeonatos de España Escolares, Semana de Puertas Abiertas, Torneo de Fútbol Woman Cup, Torneos de Solidaridad.

3.7. Actividades relacionadas con el fomento del empleo y el emprendimiento en la UEx.

La formación impartida en la Universidad de Extremadura (UEx) está plenamente orientada al empleo, en la doble vertiente de formar profesionales altamente cualificados con los perfiles demandados en el ámbito laboral y, adicionalmente, asesorarlos y orientarlos para conseguir un empleo acorde a la cualificación alcanzada. En esta labor, destacan **las prácticas en empresas** gestionadas desde los Centros, cuya realización se ha convertido en obligatoria con la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior (prácticas curriculares), aunque también se pueden realizar de manera voluntaria (prácticas extracurriculares). Una vez finalizados los estudios, los egresados aún tienen la posibilidad de seguir realizando prácticas a través del programa de Estancias en Empresas, gestionado por la Fundación Universidad-Sociedad. Durante el pasado curso académico, más de 4.000 alumnos han realizado prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, y 108 titulados han accedido al mercado laboral mediante un contrato en prácticas a través del programa de Estancias en Empresas.

La experiencia ha puesto de manifiesto que las prácticas en empresas constituyen una magnífica oportunidad para adquirir experiencia laboral y conseguir un empleo. Un elevado porcentaje de alumnos consigue un puesto de trabajo en la empresa en la que realizó sus prácticas. Como últimos datos, citamos el caso de los alumnos de Ingeniería Informática de los Centros de Cáceres y Mérida, que durante los meses de junio, julio y agosto de 2013 han realizado prácticas en la empresa Ibermática. Estas prácticas han finalizado con el contrato laboral de 26 de ellos, el 97% de los alumnos que las realizaron.

Especialmente relevante ha sido la participación del Vicerrectorado en la difusión, control, y resolución de 102 becas del Programa de Becas Santander-CRUE-CEPYME para Prácticas en Empresas.

Finalmente, desde la **FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD** se han gestionado más de 100 prácticas en empresas para egresados, dentro del programa de Estancias en Empresas.

La **formación para el empleo** proporcionada por las prácticas se complementa con diversos programas de orientación hacia el emprendimiento y la búsqueda de empleo en el mercado laboral. Estas actividades han sido organizadas en muchos casos por los Centros y/o algunos Departamentos.

Destacamos en este sentido las actividades relacionadas con GLOBAL ENTERPERNUSIT MONITOR (Proyecto GEM), que ha propiciado la organización de Seminarios y cursos de verano, así como la elaboración de artículos e informes todos ellos relacionados con el emprendimiento en la población universitaria.

Así mismo, el Programa EMPRENDEDOREXT, compuesto por Emprendedorext 1 (nivel básico), Emprendedorext 2 (nivel avanzado) y el Programa COMPETEXT (competencia entre empresas), ha facilitado la formación en

habilidades transversales a estudiantes universitarios. Mas en la línea tecnológica debemos destacar el programa EITIE realizadas desde la Cátedra CETA-CIEMAT donde se ha desarrollado durante curso académico 2013/2014 un Plan de Formación para Emprendedores en Internet gratuito.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, a través de la Dirección de Prácticas y Empleo, ha participado en las siguientes actividades relacionadas con el **fomento del Emprendimiento**:

- **FORO EMPRENDE** en consorcio con Gobierno de Extremadura. Es una jornada dedicada al reconocimiento y fomento del espíritu emprendedor en Extremadura, que bajo el lema “Conecta tus recursos: activa tu idea”. Se celebró el 30 de octubre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Mérida.
- El Ayuntamiento de Badajoz ha desarrollado durante el mes de noviembre un ciclo de 7 sesiones de *Sensibilización para el Emprendimiento en la ciudad de Badajoz*, que se han impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En estas sesiones han participado cerca de 300 alumnos de los diferentes grados y máster que se imparten en dicha Facultad. Esta actividad se enmarca en las acciones organizadas por la Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Badajoz, a través del proyecto Pacto Local por el Empleo de Badajoz.
- La Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) y la Mutua Activa, en colaboración con este Vicerrectorado, organizaron en el mes de diciembre un *Desayuno de Trabajo orientado al emprendimiento*. Se celebró en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- El Grupo Diario Crítico presentó durante el mes de marzo la iniciativa *Educa 2020: Universitarios Emprendedores ¿Y tú por qué no?*, a través de tres sesiones desarrolladas en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación (Badajoz), en la Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres) y en el Centro Universitario de Mérida. La presentación giró en torno a una mesa, en la que participó el Vicerrector de Estudiantes y Empleo, en la que expertos empresarios fueron desgranando las claves para emprender y mantener un negocio.
- El Gobierno de Extremadura en el **Foro de Garantía Joven** contó con la participación de la sociedad civil en su conjunto y para ello presentó el pasado octubre el portal www.garantiajoven.gobex.es, para iniciar un proceso de interlocución general a través de una serie de cuestionarios elaborados por un comité de trabajo integrado por el Gobierno Regional, la Universidad de Extremadura y el Consejo de la Juventud de Extremadura.
- Colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) para la impartición de 7 cursos, dirigidos a alumnos de últimos cursos de grado, de máster y egresados de los últimos años en paro. Bajo el título “Iniciativa emprendedora, proceso de creación de empresas”, el programa pretende mostrar a los alumnos universitarios la creación de una empresa como una alternativa atractiva frente al empleo por cuenta ajena, donde puedan desarrollar su potencial creativo e innovador, a la vez que les dota de las herramientas necesarias para estudiar la viabilidad de una idea de negocio.
- Colaboración con el *Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios*, un proyecto de la Obra Social “la Caixa”, la CRUE y la Universidad Politécnica de Madrid.

3.7.1. Oficina de Relaciones con Empresas y Empleo (Oficina de Empresas)

Durante el curso 2013/ 2014 se han desarrollado diversas acciones:

Pruebas de selección Caja de Extremadura. Igual que en los cursos anteriores, Caja Extremadura pone toda su confianza en esta oficina de la Universidad de Extremadura para realizar los distintos procesos de selección a lo largo del curso, para anunciar prácticas en sus oficinas y ser cubiertas por estudiantes de la UEx. Hasta el día de hoy se han publicado diversas ofertas en la web de empleo de la UEX para cubrir 117 vacantes para cubrir por estudiantes de los grados de ADE, Economía, FICO o similar. Hasta hoy han sido más de 360 los estudiantes que han solicitado estas prácticas.

Pruebas de selección para otras empresas. Durante este curso se han realizado procesos de selección para empresas como Ceres Motor Cáceres (BMW), Randstad Empleo ETT, Grupo Gefiscal. Aparte de estos procesos de selección, se han gestionado prácticas formativas extracurriculares para las empresas mencionadas anteriormente y para otras como: BBVA, Garrigues, Análisis Survey Unit, S.L., Ferroviario, Grupo Ros, Banco Santander, Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballesteros, IBM... a nivel tanto regional como nacional.

La Plataforma de Empleo de la UEX, *Pathfinder*, desde su creación a día de hoy (junio, 2014), tiene 57.528 alumnos inscritos, 1.705 empresas inscritas y 11.850 puestos ofertados. Desde el 1 de enero de 2014, se han ofertado 364 puestos en las 117 ofertas anunciadas.

Becas Caja Badajoz. La oficina tiene como actividad asignada desde septiembre, fecha en que la gestión administrativa pertenece a la Fundación Universidad-Sociedad de la UEx, las Becas de Caja Badajoz, unas becas a las que pueden licitar los egresados de la Universidad de Extremadura que hayan obtenido su titulación en los últimos cuatro años. Estas becas consisten en realizar prácticas en empresas de la región remuneradas por Caja Badajoz. Son 20 empresas las beneficiadas de obtener un becario gratuito durante un año, a las que se han inscrito un total de 1.243 candidatos a las ofertas anunciadas para estas becas en Pathfinder. Todos los currículos inscritos se han revisado minuciosamente y enviados a las empresas según titulación requerida.

Club de debate Universitario. En marzo el Colegio Mayor Universitario San José de Cáceres acogió una nueva edición del Club de Debate Universitario de la UEx. El equipo ganador representó a nuestra universidad en la VI Liga de debate universitario G-9 en Vitoria, donde nuestro equipo se impuso en la final al conjunto de la Universidad Pública de Navarra. Además la Universidad de Extremadura también ganó el prestigioso IX torneo de debates de la Universidad Francisco de Vitoria. En esta ocasión el torneo congregó un total de 25 equipos procedentes de universidades y colegios mayores de toda España, con gran presencia de las universidades madrileñas.

3.7.2. Oficina Orientación Laboral_

El Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) pone a disposición de los estudiantes de la UEx unas Oficinas a través de las cuales se llevan a cabo una serie de acciones con un objetivo fundamental: “el acercamiento entre la institución universitaria y el mundo empresarial”. Las oficinas de Orientación Laboral presentes en los campus de Cáceres y Badajoz ofrecen una atención directa al estudiante y egresado, y han desarrollado en una serie de acciones que favorecen la inserción laboral de los mismos.

Se han desarrollado talleres formativos centrados en habilidades, competencias y técnicas que ayudan al estudiante en la búsqueda de empleo; y se han realizado actividades para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el autoempleo y el fomento de la cultura emprendedora como medio alternativo de inserción laboral.

Además, la Oficina de Orientación laboral lleva a cabo otras acciones como:

- Creación y mantenimiento de la página web institucional y mantenimiento de las Redes sociales-profesionales (twitter, Facebook y LinkedIn). Con la incorporación diaria de ofertas de empleo, convocatorias de empleo público, becas de prácticas profesionales, consejos para la búsqueda de empleo, noticias de actualidad...
- Creación y mantenimiento de los tableros de anuncios sobre ofertas de empleo en la biblioteca central y en la Oficina de Orientación Laboral.
- Participación en Jornadas de Empleo, V Feria Educativa de la UEx, Jornadas de bienvenida a los nuevos alumnos, Colaboración en el programa de Canal Extremadura “Tu Empleo”...
- Coorganización de la Jornada de Orientación para el Empleo de la Facultad de Formación del Profesorado, participación en las Jornadas de Empleo para los alumnos de la Escuela Politécnica; participación en las Jornadas de Orientación de la Facultad de Ciencias del Deporte en la Semana del Centro.
- Colaboración con el Instituto de Lenguas Modernas de la UEx en el curso de verano “Idiomas y empleabilidad: la competencia lingüística como instrumento facilitador de acceso al mercado laboral”.

- Participación en la gestión de la X Edición del Concurso Emprendedor Universitario; cogestión del II programa Emprendedores/EITIE.
- Divulgación , organización y gestión del Foro de Garantía Joven, para los estudiantes Universitarios
- Participación en el Proceso Selectivo de Personal Directivo y Docente para el Programa @APRENDIZEXT 2013. Gestión para la Selección de personal EURES / Consejero EURES Alemania. Tramitación de usuarios atendidos por la Oficina de Orientación Laboral en el SEXPE.
- Coordinación con Punto de Activación Empresarial -Edificio Embarcadero- (Ayto de Cáceres), de las acciones de autoempleo que desarrollamos ambas entidades.
- Colaboración en la realización de cuestionarios para recopilar información sobre los servicios prestados en nuestra oficina y otros organismos de la Junta de Extremadura, dentro del V Plan de la Juventud del Instituto de la Juventud de Extremadura.

4.- DOCENCIA

4.1.- TÍTULOS OFICIALES

Se han verificado y decretado su implantación el Grado de Ingeniería de los Materiales y el doble Grado de Bioquímica y de Biotecnología, que comenzarán a impartirse este próximo curso. El Grado de Psicología se encuentra en trámite de verificación por la ANECA y, en caso afirmativo, se iniciaría en el curso 2015-16.

Se han incorporado y adaptado todos los títulos a la aplicación de oficialización de títulos universitarios del MECD, algo que ha supuesto un importante esfuerzo por parte de los Centros y de los Departamentos, fundamentalmente porque ha sido necesaria una mayor concreción de las memorias ya verificadas previamente. Al mismo tiempo, se ha procedido a una profunda revisión de los distintos títulos con numerosos ajustes que, sin duda, contribuirán a mejorar la calidad de la docencia al amparo de la conclusión de todo el ciclo completo y de la experiencia adquirida.

Entre estas modificaciones se encuentran los cursos de adaptación y su implantación de Ingenierías Industriales, Podología, Terapia Ocupacional, Enfermería, Educación Social, Ingenierías de Informática de Computadores y de Software y Maestros de Infantil y Primaria, entre otros.

Se ha modificado la estructura de los Planes de Estudio de Geografía y Ordenación del Territorio y de Estudios Ingleses en la Facultad de Filosofía y Letras.

Por resolución judicial y de la ANECA, se han cambiado por segunda vez las denominaciones de las Ingenierías Industriales, que han pasado a denominarse Ingeniería Mecánica (rama industrial), Electrónica y Automática (rama industrial) y Mecánica (rama industrial). Y también del Grado de Ingeniería de la Edificación, que pasa a denominarse Grado en Edificación, y del Grado de Ingeniería Química, que pasa a denominarse Ingeniería Química Industrial.

Finalmente, una vez concluido el ciclo completo de la mayoría de los Grados, la planificación académica se ha orientado en este último curso a la renovación de los másteres y de los doctorados.

Se han verificado por la ANECA e implantado por el gobierno regional quince másteres, que se ofertarán para el próximo curso, estando pendientes de verificación otros tres.

TÍTULOS OFICIALES VERIFICADOS E IMPLANTADOS

(Comienzo curso 2014-15)

TÍTULOS DE GRADO:

Grado en Bioquímica

Grado en Biotecnología

Grado en Ingeniería De Materiales

TÍTULOS DE MÁSTER

2.1.- NUEVOS MÁSTERES

Máster Universitario en Gerontología

Máster Universitario en Antropología Social

Máster Universitario en Biotecnología Avanzada

Máster Universitario en Criminalidad, Intervención Social y Derecho Penal de Menores

Máster Universitario en Educación Digital

Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria

Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera

Máster Universitario en Green Computing

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Máster Universitario en Ingeniería Química

Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte

Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias

Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado, TIC y Supervisión Educativa (pendiente de verificación)

Máster Universitario en Investigación en Humanidades

Máster Universitario en Promoción de la Salud Mediante la Actividad Física

Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección

Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (pendiente de verificación)

2.2.- MÁSTERES EXTINGUIDOS O NO OFERTADOS PARA EL CURSO 2014-15

- Máster Universitario en Gestión del Conocimiento Biomédico e Investigación Clínica. Facultad de Medicina (Badajoz). Último curso, 2012/-13.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud. Escuela de Enfermería y Terapia Ocupacional (Cáceres). Último curso, 2013/-14.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud. Facultad de Veterinaria (Cáceres). Último curso, 2014/-15.
- Máster Universitario en Computación Grid y Paralelismo. Escuela Politécnica (Cáceres).- Último curso, 2013/-14.
- Máster Universitario en Contaminación Ambiental: Prevención, Vigilancia y Corrección.- Facultad de Ciencias (Badajoz). Último curso, 2013/-14.
- Máster Universitario en Investigación en Artes y Humanidades.- Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres). Último curso, 2013/-14.
- Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética.- Escuela de Ingenierías Industriales (Badajoz). Último curso, 2013/-14.
- Máster Universitario en Geotecnologías Topográficas Aplicadas a la Ingeniería. Escuela Politécnica (Cáceres). Último curso, 2013/-14.
- Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva.- Facultad de Veterinaria (Cáceres). Último curso, 2013/-14.

- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Facultad de Ciencias del Deporte (Cáceres). Último curso, 2013/-14.
- Máster Universitario en Administración Electrónica.- Centro Universitario de Mérida.- Último curso, 2013/-14.
- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica. Facultad de Medicina (Badajoz). Último curso, 2013/-14.

4.2.- NUEVOS DOCTORADOS

Programa de Doctorado en Tecnología Aeroespacial: Ingenierías Electromagnética, Electrónica, Informática y Mecánica.

Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas.

Programa de Doctorado en Patrimonio.

Programa de Doctorado en Arqueología Espacial.

Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte.

Programa de Doctorado en Salud Pública y Animal.

Programa de Doctorado en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos.

Programa de Doctorado en Modelización y Experimentación en Ciencia y Tecnología.

Programa de Doctorado en Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento, Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación.

Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada.

Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular, Biomedicina y Biotecnología.

Programa de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible.

Programa de Doctorado en Psicología.

Programa de Doctorado en Ciencia de los Alimentos.

Se han extinguido o han dejado de ofertarse para el próximo curso ocho másteres y tres especialidades de Másteres Universitarios de Investigación, bien por renovación o bien por no alcanzar el número mínimo de estudiantes que exige el Decreto 220/2012 del gobierno regional. La media de estudiantes era de 3,2 en estos másteres. Podrían ofertarse de nuevo en el curso 2015-16 si se introducen modificaciones que puedan justificar el incremento de la demanda, básicamente a través de un proceso de internacionalización, de dobles títulos o de títulos interuniversitarios.

En doctorado ha habido un profundo proceso de renovación, por la adaptación de todos los doctorados actuales, regidos por el RD 1393/2007, al RD 99/2011. A partir del próximo curso ya no será posible la matrícula en estos doctorados, que no obstante no se extinguirán hasta septiembre de 2017, con la finalidad de que los estudiantes matriculados en ellos puedan concluir sus tesis doctorales. Se han verificado e implantado quince nuevos programas de doctorado.

A comienzos de año se ha iniciado el proceso de Renovación de la Acreditación de todos los títulos oficiales, para lo cual y de manera experimental se ha llevado a cabo por parte de la ANECA un proyecto piloto, en el que se han valorado de manera positiva dos másteres de la Escuela Politécnica.

Con la experiencia de este programa piloto, se está acometiendo en estos momentos la Renovación de la Acreditación de nueve másteres más. Y, en los dos años próximos, tendrán que pasar por este mismo proceso los demás másteres y todos los Grados, que previamente deberán contar también con una segunda certificación del Programa Monitor de seguimiento, como es preceptivo, antes de final de año.

CONVENIOS

Se han firmado a lo largo del último año un total de 617 convenios, de los que 442 son de cooperación educativa con empresas e instituciones para la realización de las prácticas externas de los estudiantes y 175 de colaboración. Además, se han firmado 73 convenios concretos para la impartición de cursos.

Se han firmado convenios con universidades españolas y portuguesas para títulos conjuntos o dobles títulos, con universidades iberoamericanas y se está procediendo a una decidida apertura hacia universidades chinas, rusas y ucranianas por primera vez. Se han renovado convenios con la mayoría de las instituciones públicas extremeñas y colegios profesionales, así como con entidades privadas que apoyan distintas medidas universitarias, caso del Banco CEISS, Telefónica, Banco de Santander, Obra Social de la Caixa, Fundación ONCE, etc.

4.3.-FORMACIÓN PERMANENTE_

Se han gestionado dos convocatorias de cursos de perfeccionamiento y una de títulos propios mediante la aprobación de las correspondientes Resoluciones Rectorales, así como su posterior publicación y distribución a la comunidad universitaria.

Durante el año 2013 se han tramitado 384 propuestas, de las que 339 corresponden a cursos (un 31,3% más que en el año 2012 y un 72,95% más que en el año 2011) y 45 a seminarios y jornadas. Las modalidades de los cursos son las siguientes:

Máster Universitario Propio: 33 (incremento del 57,1%).

Títulos de Especialista Universitario: 34 (incremento del 25,92%).

Título Propio de Grado: 1

Experto Profesional: 12 (incremento del 71,42%)

Cursos de Perfeccionamiento: 225 (incremento del 43,31%)

Cursos de Formación a Profesionales y Empresas: 34 (reducción del 24,44%)

Se han expedido 898 certificados para directores y profesores de los distintos cursos, (que han supuesto un crecimiento del 29,95%), 3.180 títulos a los estudiantes que han realizado alguno de los cursos y 144 diplomas de alumnos distinguidos (98), premios extraordinarios de licenciatura-Grado (18) y premios extraordinarios de doctorado (28).

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2013		
Elaboración de convocatorias	2	Convocatorias de cursos de perfeccionamiento
	1	Convocatoria de títulos propios
	339	
Gestión de propuestas de cursos	33	Máster Universitario Propio
	34	Especialista Universitario
	1	Título Propio de Grado
	12	Títulos de Experto Profesional
	225	Cursos de Perfeccionamiento
	34	Cursos de Formación a Profesionales y Empresas
Gestión de propuestas de modificación	193	Propuestas totales de modificación de cursos
Gestión de convenios puntuales	73	Convenios asociados a cursos en colaboración con entidades externas
	45	
Otras actividades formativas	13	Seminarios
	0	Conferencia
	31	Jornadas
	1	Congreso
Expedición de certificaciones de profesores	898	Certificaciones de dirección, codirección y profesor
	3180	
Expedición de Títulos y Certificados	131	Títulos de Máster Universitario Propio
	214	Títulos de Especialista Universitario
	97	Títulos de Experto Profesional
	2736	Certificados de Aprovechamiento
	2	Certificados de Asistencia
curricula	442	En los reversos de los Títulos Propios
	19	
Otras certificaciones de alumnos	8	Certificados sobre contenidos de cursos
	6	Certificados sobre estudios cursados
	2	Certificados sobre calificaciones obtenidas
	3	Certificados sobre horas de docencia
Devoluciones de tasas	14	Solicitudes de devolución

Autorizaciones de alumnos extranjeros	12	Resoluciones rectorales
Convenios de colaboración	18	Informes
	144	
Premios	98	Alumnos distinguidos
	18	Premios Extraordinarios de Licenciatura
	28	Premios Extraordinarios de Doctorado
Liquidación tasas Expedición de Títulos y Certificados	134.989,95 €	
	31.043,63 €	1º Trimestre
	23.207,84 €	2º Trimestre
	39.126,51 €	3º Trimestre
	41.611,97 €	4º Trimestre
Ingresos totales por cursos	1.246.450,52 €	
Beneficio de los cursos	186.967,58 €	
	173.659,05 €	Beneficio UEx
	13.308,52 €	Beneficio Fundación UEx-Sociedad
Beneficio total UEx	312.982,71 €	Beneficio UEx + tasas títulos

4.4.-OFICINA DE IGUALDAD_

Esta oficina ha venido desarrollando en el último año una labor permanente de difusión, concienciación y desarrollo de actividades en el campus la UEx y en la sociedad extremeña, a pesar de los escasos recursos disponibles. También ha colaborado y organizado actividades para los colectivos del PDI, PAS y Estudiantes en buena parte de los Centros de la UEx.

Ha llevado a cabo distintas acciones con instituciones regionales y nacionales, entre las que se pueden destacar el IMEX, las Casas de la Mujer de Badajoz y de Cáceres, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos de Cáceres y Badajoz entre otros, Fundación Vicente Ferrer, Consejerías del Gobierno Regional, Canal Extremadura TV, Fundación Igualdad Ciudadana, Escuela de Administración Pública de Extremadura, organizaciones sindicales, SEXPE, Asociación de Mujeres Progresistas de Badajoz, etc. De la misma manera ha trabajado u organizado actividades con distintas universidades nacionales, como la Autónoma de Madrid, Salamanca, La Laguna, Alicante, País Vasco, Valencia y Ramón Llul y otras extranjeras, como La Habana y Buenos Aires. Con algunas está trabajando en red para la constitución de un Observatorio Universitario de la Igualdad a escala nacional.

Las actividades han sido constantes y diversificadas, aunque todas orientadas al único objetivo que le da la razón de ser: "la igualdad como excelencia", a través de reuniones, tertulias, mesas redondas, actividades formativas, medios de comunicación y audiovisuales, exposiciones, asistencia a seminarios y congresos, etc. Entre ellas, se pueden destacar las enfocadas a la lucha contra la violencia de género, la trata de personas para explotación sexual, emprendimiento femenino, la igualdad en la orientación sociolaboral, el derecho a decidir, etc. La directora es representante de la UEx en la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en Extremadura.

Finalmente, La Comisión de Igualdad está trabajando en la elaboración del II Plan de Igualdad de la UEx.

5.- INVESTIGACIÓN

La actividad investigadora y de transferencia de conocimiento de la UEx en los últimos años viene enmarcada por los siguientes elementos:

- Ley 10/2010, de 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020.
- Estrategia de Investigación e Innovación para la especialización Inteligente de Extremadura. (RIS3 Extremadura)
- IV Plan Regional de I+D+i de Extremadura 2010-2013.
- V Plan Regional I+D+i de Extremadura 2014-2017.

Algunos de ellos han comenzado a extinguirse como el IV PRI, y otros, al menos en lo que afecta directamente a la Universidad, todavía no han iniciado su andadura, V PRI y RIS3, aunque la UEx ha tenido un papel fundamental en su diseño y lo tendrá aún mayor en su desarrollo.

La memoria de actividades de 2013, en lo que concierne a investigación, tradicionalmente se presenta en tres grandes apartados: los Recursos Humanos y la Producción Científica, las Infraestructuras de Investigación y la Gestión de la Investigación y de sus Resultados. En este informe nuevamente se respeta esa división.

5.1. Los Recursos Humanos y la Producción Científica

5.1.1 Catálogo de Grupos de Investigación de la UEx

La UEx ha consolidado en los últimos años el Catálogo de Grupos de Investigación hasta alcanzar 220 grupos en 2013. La figura 5.1 muestra la evolución de los datos más representativos de los grupos de investigación de la UEx desde su creación hasta la actualidad. Puede observarse que los 220 grupos del año 2013 están compuestos por un total de 2500 investigadores, frente a los 1154 componentes de los 147 grupos iniciales. Además está aumentando de forma progresiva el número de doctores de los grupos. En este sentido en 2013 se ha producido un incremento del 4,1% respecto al número de doctores existentes en 2012. Este incremento del número de doctores, además de poner de manifiesto la consolidación del catálogo, indica que está aumentando la capacidad formativa y la competitividad de los grupos UEx, aspecto este que redundará a corto y medio plazo en el incremento de la producción científica (tanto en calidad como en cantidad). El 80% del personal de los grupos es PDI vinculado a la Universidad de Extremadura. El 20% es personal ajeno a la UEx, perteneciente en su mayoría al entorno de I+D+i de Extremadura.

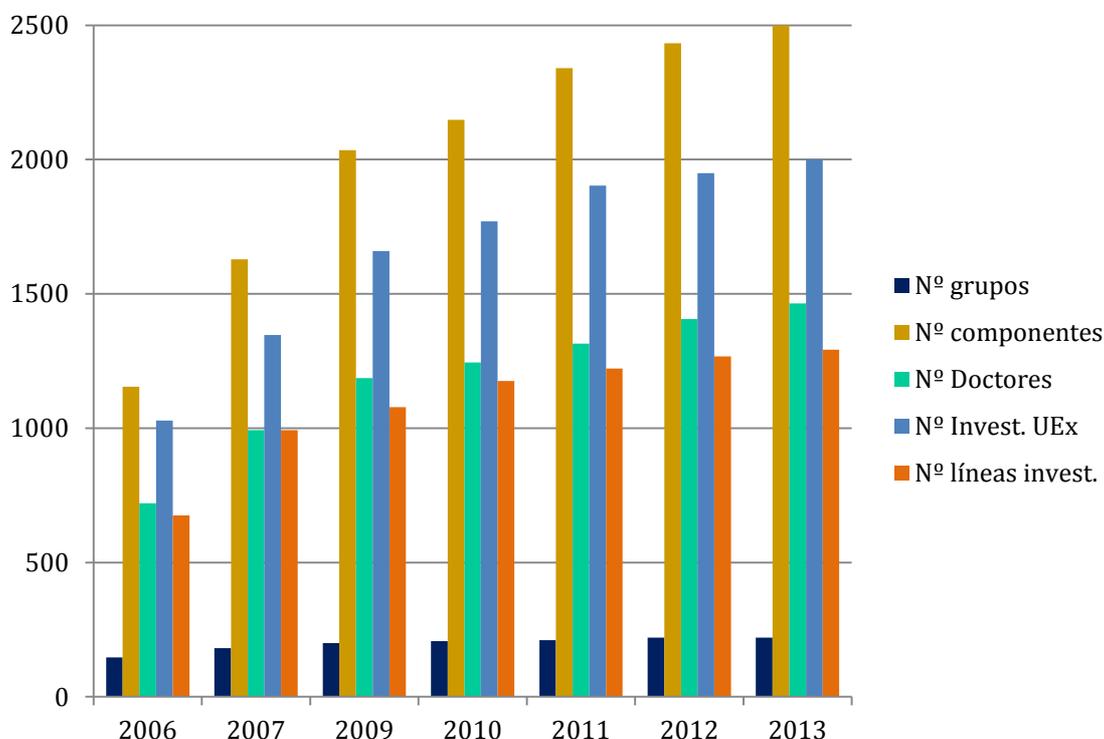


Figura 5.1. Evolución de diferentes parámetros relativos al Catálogo de Grupos de Investigación de la UEx.

Una vez consolidado el Catálogo de Grupos, la UEx inició junto con el Gobierno de Extremadura las gestiones para la creación de un catálogo de grupos único del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), en el que se unificarán los dos catálogos de grupos de investigación existentes actualmente en Extremadura (Junta de Extremadura y UEx). Para tal fin se ha desarrollado una nueva normativa de catalogación de grupos de investigación que fue aprobada en la anualidad de 2013 por la Comisión de Investigación de la UEx y que está pendiente de su ratificación por el Consejo de Gobierno de Extremadura y de la UEx, una vez finalice la creación y adecuación de la plataforma electrónica única para el manejo de la información relativa a los Grupos de Investigación del SECTI. Se prevé que esta nueva plataforma que gestione el nuevo Catálogo de Grupos del SECTI, que incluirá a los actuales Grupos de investigación del Catálogo UEx, esté disponible hacia finales de 2014.

5.1.2 Producción Científica de los Grupos de Investigación de la UEx

La estructura de grupos de investigación ha supuesto un aumento en la contribución científica de los investigadores de la UEx en los últimos años. En la figura 5.2 se muestra la evolución de los diferentes ítems de la contribución científica en el período 2008-2012 (recogidos en la última memoria de investigación aprobada recientemente en Consejo de Gobierno). Se observa un importante incremento en la dirección de tesis doctorales, publicación de artículos en revistas incluidas en el "Journal Citation Report", libros de edición internacional y en la participación en congresos internacionales. Los Grupos UEx están alcanzando cada año mayor competitividad, como muestra el incremento sostenido de su producción científica y de la calidad de la misma, que se hace evidente en las contribuciones internacionales y en el aumento de su capacidad formativa (mayor número de tesis doctorales dirigidas). Este aumento en la producción científica se está produciendo a pesar de la reducción en inversión en

I+D+i de Instituciones y empresas debido a la actual crisis económica. Es evidente que los grupos de investigación están haciendo un enorme esfuerzo incrementado su producción científica con menos recursos, pero es probable que la continua reducción en inversión en I+D+i acabe afectando de forma relevante a la producción científica de los Grupos UEx.

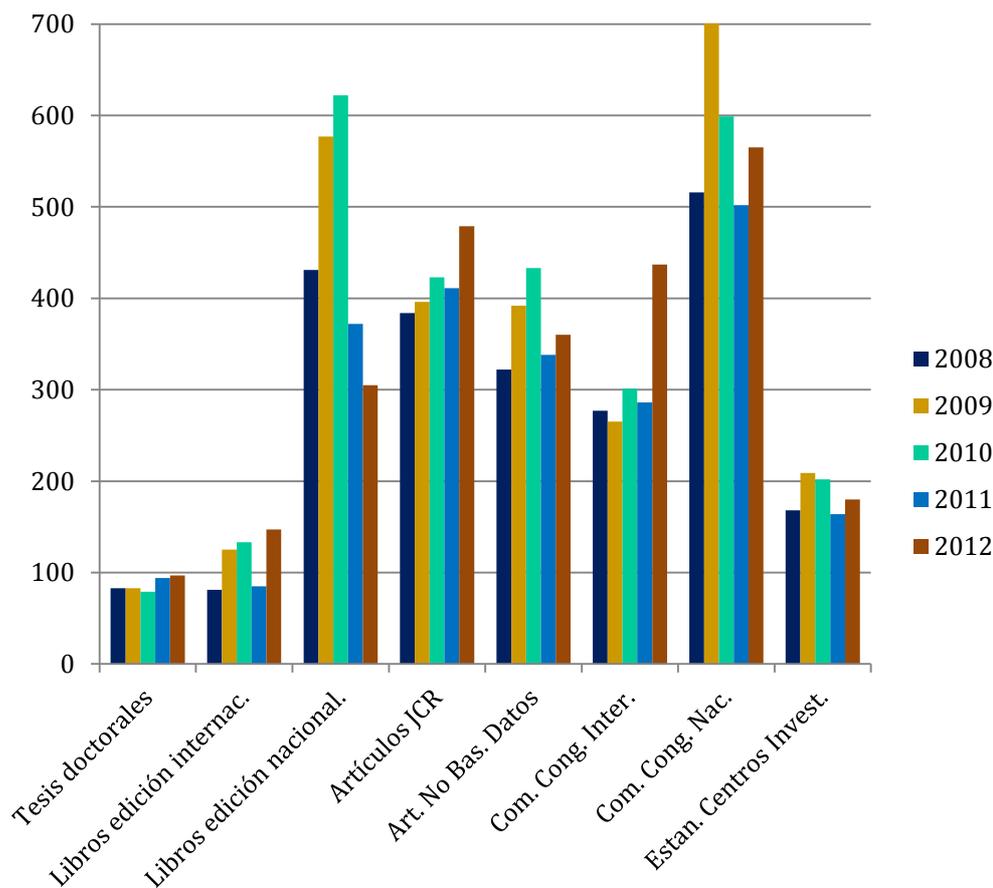


Figura 5.2. Evolución de la producción científica de los grupos UEx desde los años 2008 a 2012.

5.1.3 Plan de Iniciación a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

La UEx continúa con el Plan de Iniciación a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que está mayoritariamente financiado a través de Convenios con Instituciones y Empresas como Consejería de Salud y Política Social de la Junta de Extremadura, Asamblea de Extremadura, Banco de Santander y Diputación de Cáceres.

El Plan se divide en acciones dirigidas a los estamentos más básicos de la estructura del sistema de investigación de la Universidad, como son los alumnos en último curso o recién terminados, becarios y profesores con contratos temporales. La iniciativa pasa por un importante desarrollo de actividades en los primeros escalones de la actividad investigadora. Busca una mayor implicación de los alumnos en la investigación, el desarrollo e innovación, con la

intención de fomentar el impulso emprendedor y el contacto con una actividad, que debe ser fundamental en su formación y madurez como profesionales. En el caso de los profesores con contratos temporales, la coyuntura político-administrativa hace que el plan se centre en el fortalecimiento de su actividad investigadora para dotarlos de las herramientas que faciliten su estabilización en el Sistema. La estrecha relación entre los objetivos que persiguen sus líneas de investigación y el interés de los sectores productivos podrá garantizar su viabilidad a medio y largo plazo.

La actual crisis económica también ha afectado a la cuantía económica disponible para este Plan de Iniciación a la Investigación. No obstante se ha intentado mantener las acciones más demandadas y necesarias para permitir el desarrollo de la carrera investigadora de los investigadores noveles de la UEx. Por ello, en los últimos años se vienen convocando las acciones encaminadas a la iniciación en la investigación de los recién licenciados (acciones I y II), contratos puentes (para la permanencia en el sistema de I+D+i de investigadores doctores hasta que consigan becas o contratos posdoctorales (acción III), ayudas para estancias pre-doctorales (Acciones IV y V) y proyectos de investigación para jóvenes investigadores (Acción VII):

- Acción I. Ayudas iniciación investigación para estudiantes de último curso de grado.
- Acción II. Becas iniciación investigación 1 año para licenciados o graduados.
- Acción III. Contratos puente para becarios predoctorales.
- Acción IV. Ayudas para estancias en Universidades y Centros de Investigación no ubicados en Extremadura de 2 a 6 meses de duración.
- Acción V. Ayudas para estancias en empresas, centros tecnológicos y hospitales.
- Acción VII. Proyectos de iniciación a la investigación para investigadores doctores noveles.

En las anualidades de 2010 y 2011, se han incrementado las ayudas a estas acciones del Plan de Iniciación (figura 5.3), especialmente a las acciones de ayudas para estudiantes de último curso de carrera, contratos puente para becarios predoctorales y estancias en Universidades y Centros de Investigación no ubicados Extremadura (figura 5.3). En 2012 y 2013 la crisis económica ha obligado a reducir acciones del plan de Iniciación, manteniéndose las tres básicas para permitir a alumnos de la UEx iniciarse en la actividad investigadora (Acción II), a los becarios predoctorales disponer de un contrato de investigación hasta que consiguen una beca/contrato post-doctoral (Acción III) y proyectos de investigación de iniciación a la investigación para investigadores noveles (Acción VII), con una inversión total de 336.000 euros en 2012 y 300.000 euros en 2013.

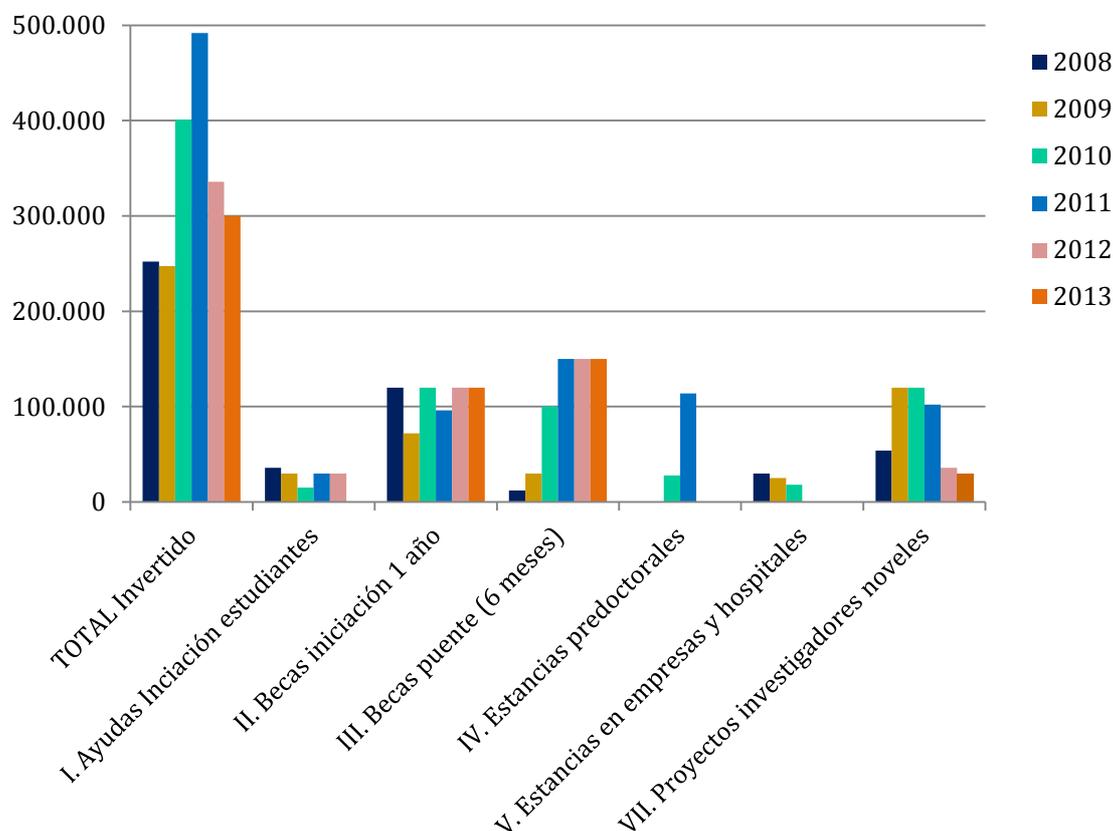


Figura 5.3. Acciones financiadas del Plan de Iniciación a la Investigación en 2013. Comparación con los últimos años.

5.1.4 Plan de incorporación de Recursos Humanos de Excelencia

La Universidad de Extremadura, a través de un convenio con la Comunidad Autónoma, está desarrollando un plan de formación y contratación de recursos humanos de excelencia en investigación, desarrollo e innovación, promoviendo acciones que faciliten la incorporación a los grupos de investigación de la UEx o al entorno de la I+D+I de la industria de Extremadura de graduados, investigadores y doctores de reconocido prestigio procedentes de Universidades y Centros de investigación no ubicados en Extremadura. Por la especial situación geográfica de Extremadura, próxima a Portugal y su vinculación con Latinoamérica, se ha promovido especialmente la incorporación de investigadores procedentes de Universidades y Centros de Investigación Portugueses y Latinoamericanos. Asimismo, se ha pretendido favorecer la incorporación de personas de contrastada trayectoria investigadora, como los contratados de los Programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva.

Dentro de este plan se han desarrollado también acciones tendentes a favorecer el desarrollo de la carrera investigadora. En este sentido se han promovido contratos puente que tratan de evitar las interrupciones que actualmente existen en la formación de los investigadores entre los diferentes programas pre y posdoctorales y entre estos y los contratos posdoctorales de investigación.

Otro de los objetivos prioritarios de este programa es el desarrollo de acciones que permitan la incorporación a los grupos de investigación de la UEx de técnicos de apoyo que desarrollen labores técnicas básicas de investigación en los mismos, así como de gestores de proyectos.

El programa se ha estructurado en las siguientes acciones:

- A. Ayudas de iniciación a la I+D+i durante el último curso de Licenciatura/grado
- B. Becas de introducción al sistema Ciencia, Tecnología, Empresa y Sociedad (CTES) para los mejores expedientes del título de licenciado/grado o diplomado
- C. Becas predoctorales para licenciados/graduados Universitarios
- D. Contratos de incorporación de investigadores posdoctorales
- E. Contratos de incorporación de investigadores senior
- F. Ayuda a la incorporación de contratados del programa Juan de la Cierva
- G. Ayuda a la incorporación de contratados del programa Ramón y Cajal
- H. Ayudas a la incorporación de contratados del programa Torres Quevedo
- I. Contratos puente para becarios y/o contratados pre y posdoctorales
- J. Técnicos de apoyo a la I+D+i
 - J1. Personal técnico de apoyo en tareas básicas de investigación (laboratorio, actividad de campo, informática, etc.).
 - J2. Gestores de proyectos

En el mencionado convenio con la Junta de Extremadura, se establecía una programación plurianual para el desarrollo de este plan, que abarcaba desde 2010 hasta 2014. Asimismo se especificaba que para el desarrollo de todas las actuaciones se firmaría año tras año la correspondiente adenda financiera, donde se indicarían el número de plazas que se convocarían en cada una de las actuaciones. Lamentablemente, ya desde el 2011, (el segundo año de aplicación) no se ha realizado ninguna convocatoria del Plan por falta de financiación y con un gran esfuerzo se han mantenido las acciones plurianuales iniciadas en 2010, lo que ha supuesto en 2013 una inversión de 750.000 euros, frente a los 2.500.000 inicialmente previstos para mantener las acciones C (Becas predoctorales) y D (contratos post-doctorales). Sería deseable volver a renovar este plan, permitiendo la incorporación de nuevos investigadores y personal técnico de apoyo a los grupos de investigación y a las nuevas estructuras de investigación creadas como Institutos Universitarios y Servicios de Apoyo a la investigación.

5.2. La infraestructura de Investigación

5.2.1 Bibliografía de Investigación

Desde el año 2008, la Bibliografía de Investigación de la UEx ha sido gestionada de manera institucional, respondiendo a una de las mayores demandas de los investigadores. En los años 2009 y 2010, se financió a través de un convenio específico con la Junta de Extremadura. Sin embargo, pese a los contantes esfuerzos realizados, ni en 2011, ni en 2012, ni en 2013, se ha conseguido una financiación mínimamente satisfactoria (aproximadamente el 15%). Dada la importancia de este recurso, la UEx, una vez más, se ha visto obligada a ajustar su presupuesto en 2013 de manera que este pilar básico para la labor investigadora, pese a sufrir algún ligero recorte, no se ve seriamente comprometido

En la tabla 5.1 se desglosan las inversiones en bibliografía de investigación correspondientes a los años 2009 a 2013.

TABLA 5.1. Inversión en Bibliografía de Investigación (€)

ELEMENTO	2009	2010	2011	2012	2013
Monografías	246.705	227.738	131.221	151.294	111.076
Publicaciones Periódicas	725.922	744.396	758.808	750.734	702.427
Bases de datos	149.170	141.308	138.105	135.775	120.738
Otros	18.748	17.315	3.836	20.475	21.721
TOTAL	1.140.545	1.130.757	1.031.970	1.058.278	955.962

Por otra parte, en la tabla 5.2 se muestra la evolución del uso de algunos recursos bibliográficos de 2008 a 2013. En 2013 se han dejado de contabilizar consultas en general, por ser un dato poco significativo. Se han contabilizado únicamente las búsquedas a bases de datos.

TABLA 5.2. Evolución de uso de Recursos Bibliográficos

ELEMENTO	2009	2010	2011	2012	2013
Nº de préstamos domiciliarios	114.917	102.970	97.824	96.799	115.390

Nº de consultas a recursos-e	149.853	175.806	186.069	256.698	90.7821
Nº de descargas de recursos-e	181.212	207.398	244.324	249.206	291.594
Nº de documentos servidos a otras instituciones	847	804	1.409	1.202	1.265

5.2.2 Institutos Universitarios de Investigación (IUI)

El proceso de creación de los IUI ha seguido su curso, a lo largo del último año, al igual que la construcción de los edificios contenedores de los mismos. De estos últimos, el de Badajoz ya se ha recepcionado y se está ultimando la instalación del mobiliario para su puesta en funcionamiento; sin embargo, en el de Cáceres, una serie de circunstancias ha producido un importante retraso de ejecución, aunque se espera que a mediados del mes de julio de 2014 pueda estar terminado y comenzar el proceso de amueblamiento. En cualquier caso, ambos edificios deberán estar totalmente terminados y equipados antes de finalizar este año.

El proceso de evaluación de las 15 propuestas presentadas se continuó según el esquema que se muestra y, una vez recibidos los informes de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, los expedientes completos (memorias e informes internos y externos) se sometieron a la Comisión de Investigación para la elaboración del informe definitivo.

La Comisión de Investigación decidió por unanimidad que, dado que todas las propuestas habían recibido el informe preliminar positivo, aquellas cuyo informe definitivo fuera negativo no deberían ser desestimadas, sino que se les daría la posibilidad de ser reformuladas en un nuevo período de presentación de propuestas. El resultado final fue el que figura en la tabla 5.3

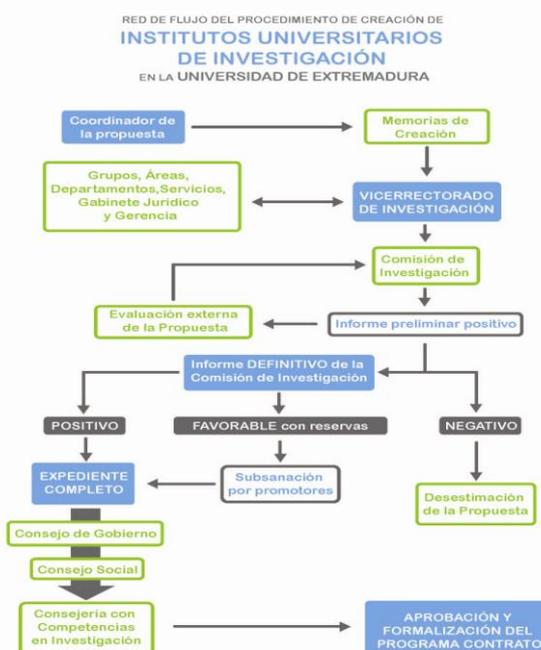


Tabla 5.3 Informe definitivo sobre propuestas de IUI

PROPUESTAS	ACRÓNIMO	INFORME DEFINITIVO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECCIÓN EDUCATIVA	INPEX	NEGATIVO

INSTITUTO DE BIOMARCADORES DE PATOLOGÍAS METABÓLICAS Y MOLECULARES	IBPL	NEGATIVO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL Y DE LA DEHESA	INDEHESA	FAVORABLE CON RESERVAS
INSTITUTO DE COMPUTACIÓN CIENTÍFICA AVANZADA	ICCAEx	POSITIVO
INSTITUTO DE MATEMÁTICAS	IMUEX	FAVORABLE CON RESERVAS
LABORATORIO DE MEDIOS PARA EL DISEÑO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS, LENGUAS, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS	MEDELAB	NEGATIVO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS AGRARIOS	INURA	FAVORABLE CON RESERVAS
INSTITUTO UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO	I-PAT	POSITIVO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DEL AGUA, CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD	IACYS	POSITIVO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA GANADERA Y CINEGÉTICA	INBIO G+C	FAVORABLE CON RESERVAS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	LINGLAP	FAVORABLE CON RESERVAS
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	INTERRA	NEGATIVO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y AMBIENTALES	INTIA	NEGATIVO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA	IUIBA	NEGATIVO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS	IPROCAR	POSITIVO

Las cuatro las propuestas que tras el proceso de evaluación han obtenido el informe positivo ya han sido aprobadas en Consejo de Gobierno y Consejo Social, y han sido remitidas a la Junta de Extremadura, como último paso para su creación.

5.2.3 Servicios de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Empresarial (SAIUEX)

Durante los cuatro años de funcionamiento de los SAIUEX, el número de usuarios internos y externos que han demandado prestación de servicios, (diferentes tipos de análisis, la implantación de nuevos métodos, el uso de equipamiento tanto de una forma autónoma como con la presencia de personal técnico, el asesoramiento y acciones formativas, etc.), ha ido incrementándose progresivamente, de tal manera que además de generar conocimiento, se han generado resultados tangibles en nuestro entorno científico más inmediato.

La gestión de los Servicios ha estado orientada hacia procedimientos que favorezcan la mejora de los resultados y la satisfacción del investigador o empresarios mediante la atención de las necesidades planteadas.

En el último año se ha seguido cumpliendo el objetivo principal de los Servicios, la implementación de infraestructuras científico-tecnológica de última generación como un importante motor para el fortalecimiento del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), convencidos de que hoy día el mantenimiento de las capacidades de investigación y el desarrollo científico de muchas áreas del conocimiento, sobre todo las áreas experimentales, en el cada vez más competitivo Espacio Europeo de Investigación, requieren de una infraestructura y equipamiento científico de alta tecnología y con un elevado grado de especialización. Estos equipamientos e infraestructuras se encuentran en la actualidad plenamente operativos y a disposición de cualquier agente del SECTI o del mundo empresarial que los demande, estando atendidos por personal técnico especializado de alta cualificación, que son responsables no sólo del funcionamiento y aprovechamiento del equipamiento sino también de la atención y el asesoramiento a los usuarios.

La infraestructura científica y humana de la que se dispone hoy día en los SAIUEx permite dar cobertura en materia de ciencia e innovación a la práctica totalidad de la investigación de nuestra Comunidad, incluyendo desde técnicas aplicadas a las biociencias, análisis químico, agroalimentario o medioambiental hasta técnicas aplicadas al análisis de sólidos y superficies. Tras estos años de funcionamiento, se empieza ya a apreciar que los SAIUEx han contribuido a un mayor desarrollo de las líneas de investigación actualmente en curso así como a la creación y puesta en marcha de nuevas líneas. En la actualidad, los SAIUEx cuentan con un total de aproximadamente 160 equipos de alta tecnología que permiten ofertar un amplio número de técnicas experimentales.

Ahora bien, este importante esfuerzo para el desarrollo científico-tecnológico de nuestra Comunidad, que son los actuales SAIUEx no constituye más que un primer paso. La complejidad y diversificación de los procesos tecnológicos actuales hace que todavía queden actividades, en diversos sectores de Extremadura, que no pueden ser acompañadas por las prestaciones de equipamiento científico precisas para avanzar adecuadamente en el actual mercado globalizado y de alta competitividad. Por ello es preciso incorporar dentro de los SAIUEx nuevo equipamiento y nuevas metodologías que amplíen su oferta de servicios y permitan implementar nuevos aspectos tecnológicos que son demandados tanto por la comunidad científica como por el sector empresarial. Por ello, una de las actuaciones que se ha llevado a cabo para la potenciación del equipamiento existente en los SAIUEx ha sido y es la de participar en convocatorias externas de adquisición de equipamiento científico, fundamentalmente dentro del programa FEDER. En este sentido, las solicitudes presentadas a la reciente convocatoria de adquisición de Infraestructura y Equipamiento Científico-Técnico por parte del Ministerio de Economía y Competitividad realizada el 31 de diciembre de 2013 puede contribuir a que el equipamiento Científico de los SAIUEx se vea incrementado en el futuro próximo.

Dentro de las actuaciones que se han llevado a cabo en los SAIUEx durante el año 2013 (las cuales se encuentran detalladas en la Memoria Anual de los Servicios de Apoyo a la Investigación, presentada a la Comisión de Investigación de fecha 20 de febrero de 2014 <http://investigalia.unex.es/upload/ent10/1/MEMORIA%20SAIUEx%202013.pdf>), destacan las siguientes:

- Obtención el 19 de junio de 2013 en los Servicios de Análisis Elemental y Molecular (SAEM), de Técnicas Aplicadas a las Biociencias (STAB) y de Análisis de Caracterización de Sólidos y Superficies (SACSS) del Certificado UNE-EN-ISO 9001:2008.
- Participación durante la XXXIV Bienal de Química celebrada en Santander durante los días 16 a 18 de septiembre en el Simposio Nacional de Servicios de Apoyo a la Investigación.
- Ejecución de los expedientes de equipamiento científico-técnico cofinanciados con fondos FEDER relativos a la convocatoria de 2010 que han permitido la implementación de 23 nuevos equipos que se encuentran ya operativos y a disposición de todo el personal que así lo solicite.

- Dentro de la política de publicidad de nuestros servicios durante este año se han enviado cartas a todos los coordinadores de grupos de investigación de la UEX, así como a aproximadamente 200 pequeñas y medianas empresas de nuestra comunidad recordando e informado de las posibilidades de los SAIUEX.
- Realización de diferentes cursos de formación, algunos en colaboración con el SOFD, acerca de diferentes técnicas experimentales que han sido muy bien recibidos por parte de la Comunidad Universitaria. Durante este año y como consecuencia de la participación en la Convocatoria Personal Técnico de Apoyo (PTA) del Ministerio de 2012, se han conseguido dos plazas de Técnicos de Apoyo FPPII para los SAIUEX.
- Estabilización de una gran parte de los técnicos que se encuentran prestando servicio en los SAIUEX.

En cuanto a los resultados económicos, podemos indicar que las facturaciones tanto internas como externas realizadas por los SAIUEX han experimentado durante el último año un incremento que hace albergar esperanzas de que, a pesar de la crisis económica actual, los SAIUEX estén comenzando a consolidarse dentro nuestro Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación. Conviene resaltar el incremento de aproximadamente el 30 % en la facturación externa realizada por los Servicios, de 2012 a 2013.

Un resumen de los datos económicos de estos cuatro años de funcionamiento de los SAIUEX se encuentra en la tabla 5.4.

TABLA 5.4 Ingresos de los SAIUEX (€)				
INGRESOS GLOBALES	2010	2011	2012	2013
Internos	91.832	148.122	139.943	169.529
Externos	60.826	157.028	128.298	162.953
Convenios	698.480	676.192	574.513	642.256

Finalmente, conviene destacar el OBJETIVO ESPECÍFICO N° IV del V Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Extremadura (2014-2017) publicado en el DOE del 9 de enero de 2014 cuyo enunciado textual es: “Mejorar la coordinación y el acceso a las infraestructuras científicas y tecnológicas y al equipamiento científico disponible en Extremadura con la implicación de todas los agentes del SECTI”. Este objetivo está totalmente en consonancia con la política interna de la UEX en cuanto a utilización de equipamiento científico y constituye una medida prometedora acerca de una mejor utilización y racionalización del gasto del equipamiento científico en nuestra región.

Como en años anteriores, una mención aparte merece el **Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC)** de la UEX, el cual forma parte de la red nacional de UCC+i (Unidades de Cultura Científica e Innovación) promovida por la

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Durante el último año ha desarrollado una intensa labor de comunicación de la producción científica de la Universidad de Extremadura. En concreto, el SDCC ha producido 32 notas de prensa sobre los resultados I+D de la Universidad, cerca de 70 notas de prensa sobre actividades de divulgación de la ciencia, conferencias, cursos, seminarios, congresos, etc. y otros 20 artículos publicados en el blog de cultura científica en el periódico HOY. En cuanto a la difusión de los resultados de I+D a las empresas, se han editado 11 números de la Revista Viceversa UEx-Empresa, que ha estrenado ISSN en 2013. La revista ha aumentado su número de visitas, pasando del millar de consultas mensuales registradas en periodos anteriores.

Además, este año el SDCC ha colaborado con el Gabinete de Comunicación de la UEx en la difusión de los Cursos Internacionales de Verano con la producción de 18 notas de prensa y artículos sobre el contenido, desarrollo y balance de los cursos.

La divulgación de la ciencia en la radio ha sumado 18 programas de Tubo de Ensayo y cerca de 60 microespacios de ciencia en Canal Extremadura Radio.

En su función de promotor de actividades de divulgación de la ciencia, el SDCC ha llevado a cabo este año:

- **Campus Científicos de Verano.** El SDCC ha coordinado la preparación y ejecución de este programa de promoción de las vocaciones científicas, financiado por FECYT y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el apoyo de Obra Social “la Caixa”. La UEx, gracias a su mención de Campus de Excelencia Internacional HIDRANATURA, ha sido una de las 16 universidades españolas que, durante el mes de julio, acogió a 112 estudiantes de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato procedentes de toda la geografía española para desarrollar proyectos de acercamiento científico.
- **La Noche de los Investigadores.** El SDCC ha obtenido nuevamente en 2013 la concesión de una ayuda en el marco del programa Researchers’ Night de las acciones Marie Curie en el 7º Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea. Este año, la fiesta europea de la divulgación de la ciencia se ha celebrado de manera simultánea en los espacios universitarios de Badajoz y de Cáceres, y la oferta ha alcanzado las 100 actividades programadas para un público cada vez más numeroso. Se estima que la Noche de los Investigadores recibió a cerca de 5.000 personas en Badajoz y Cáceres.
- **Desayuna con la Ciencia.** Con la finalidad de promover las vocaciones científicas en primaria, el SDCC ha organizado este año 18 desayunos científicos de talleres prácticos de ciencia con la participación de 1000 alumnos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Esta actividad se realiza en colaboración con la Facultad de Ciencias, Escuela de Ingenierías Industriales, Escuela de Ingenierías Agrarias, Facultad de Veterinaria, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias del Deporte y la Escuela Politécnica.
- **Café Científico.** Este foro de encuentro entre expertos y ciudadanos se ha reunido en 8 ocasiones en Badajoz y Cáceres, para debatir temas tan actuales como la ciencia y ética, eclipses, ciencias forenses, aplicaciones móviles, entre otros.
- **La Universidad Responde.** EL SDCC coordinó en colaboración con Onda Campus la producción de 10 microespacios audiovisuales de divulgación científica.
- **Curso Internacional de Verano, “Comunicar y divulgar salud en la era 3.0”.**
- **III edición de seminario “Investiga, tu futuro”** que promueve la carrera investigadora.

- **Coordinación del libro “+ Ciencia, cómo trabajar la divulgación desde las radios universitarias”.**
- **Talleres:** Destacan por el nivel de participación los dedicados al **cerebro y el olor**, al eclipse parcial de sol del pasado 3 de noviembre y los de ciencia desarrollados en Iberocio.

5.3.- La Gestión de la Investigación y de sus Resultados

Uno de los elementos principales para el desarrollo de la actividad investigadora está en disponer de un buen sistema de gestión de la investigación y sus resultados. En la UEx, disponemos del SGTRI (Servicio de Gestión y Transferencia de los Resultados de la Investigación), que con el organigrama que se muestra en la figura 5.4, desarrolla una magnífica labor, permitiendo a los diferentes grupos de investigación centrarse en las labores investigadoras, ya que toda la tramitación, control y justificación de los diferentes proyectos, está perfectamente cubierta.

Figura 5.4. Organigrama del Servicio de Gestión y transferencia de los resultados de Investigación SGTRI.



5.3.1 Captación de fondos en Convocatorias Competitivas

En la figura 5.5 se muestra la evolución en la captación de fondos en convocatorias competitivas para proyectos del plan nacional, del plan regional y para proyectos europeos. Puede observarse que se mantiene la tónica general de descenso, aunque hay una ligera recuperación en los fondos nacionales. Los aspectos más significativos son los siguientes:

- Las convocatorias del plan Nacional y Plan Regional de 2013 han tardado mucho en resolverse. La del Plan Regional lo ha hecho a mediados de mayo de 2014, y la del Plan Nacional, a la fecha de redacción de este documento aun no lo ha hecho, aunque las noticias es que se hará de forma inminente.
- En cuanto a los Proyectos Europeos, se han abierto 38 expedientes que se han sustanciado en 31 solicitudes de las cuales 5 han sido aprobadas y 26 denegadas. El importe total captado es de 817.011 € de los que 123.820 € corresponden a dotación de 2013.

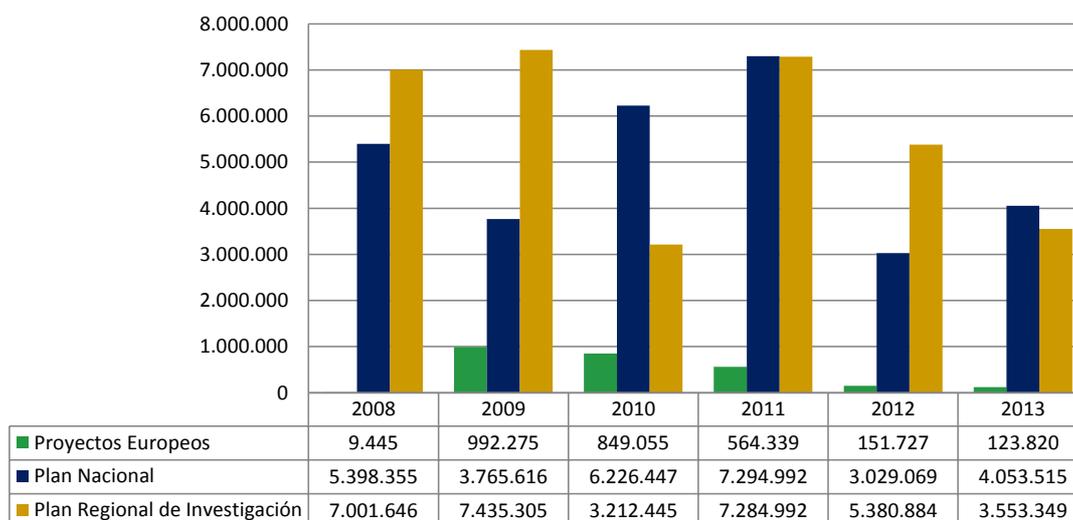


Figura 5.5. Evolución de la captación de fondos en convocatorias competitivas

5.3.2 Captación de fondos en Convocatorias Competitivas

Probablemente el comentado descenso en la financiación de la investigación a través de convocatorias competitivas, así como la cada vez mayor vocación de los grupos de investigación hacia la transferencia de resultados de investigación, sean las razones fundamentales para que aún en tiempos de crisis, los fondos captados a través de convenios y contratos con instituciones y empresas (llamados convenios art. 83), hayan aumentado en más de un 7,6% de 2012 a 2013, tal y como se muestra en la figura 5.6, en la que se puede apreciar la evolución en los fondos captados así como en el número de contratos y convenios suscritos. En cualquier caso es un dato que muestra una actitud muy positiva de los grupos de investigación de la UEx.

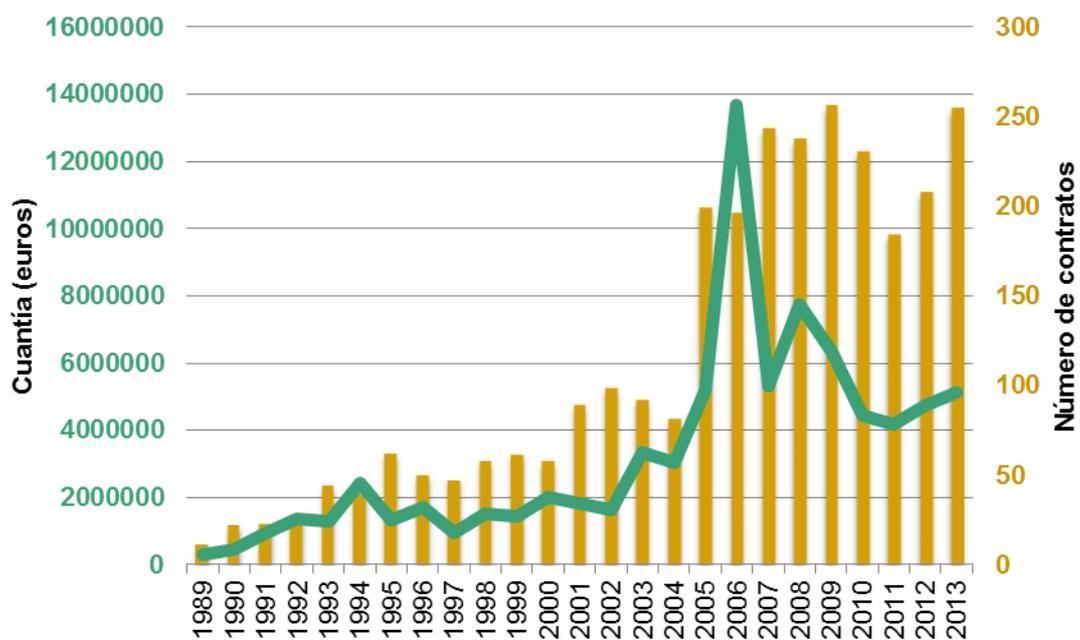


Figura 5.6. Evolución de los contratos con empresas e instituciones

5.3.2 Valorización de la Investigación

La valorización del conocimiento constituye una vía avanzada de transferencia de ciencia y tecnología al sistema productivo. A finales de 2010 empieza a funcionar la Unidad de Valorización de la Investigación con dependencia funcional de la Unidad de Transferencia de Resultados de Investigación, y desde ella se han obtenido los siguientes resultados:

- **Carta de Oferta Tecnológica:** Se han alcanzado ya un total de 681 fichas en este buscador, accesible a través de entorno web, en el que se da a conocer la “cartera técnica, tecnológica, humanística y artística” de esta Universidad. Contiene información de las capacidades y de los resultados de investigación, desarrollados por nuestros investigadores. Están clasificados por área de conocimiento y por sector económico y ofrece a empresas e instituciones la posibilidad de incorporar tecnologías, técnicas, métodos, procedimientos, patentes, programas informáticos, know-how, etc., a sus líneas de negocio y actividad. En la actualidad se continúa trabajando, de acuerdo con los investigadores, para ampliarla.
- **Patentes:** En la tabla 5.5 se muestra la evolución del número de patentes presentadas desde la UEx, y su relación con el total de Extremadura. Puede comprobarse como en 2013 se han presentado un total de 7 en España y 1 en Brasil, representando las 7 españolas el 25,9% de toda Extremadura. Cabe añadir que para la posible comercialización de las mismas, el grupo de universidades del G9, creó la empresa UNIVALUE, a la que se han remitido en 2013 un total de 3 productos (entre patentes y tecnologías).

TABLA 5.5 Evolución de número de patentes en la UEx

Año	Patentes UEx	Patentes Extremadura	% UEx
2008	7	32	21,9
2009	7	23	30,4
2010	17	43	39,5
2011	14	33	42,4
2012	15	35	42,9
2013	7	27	25,9

- **Licencias de patentes y Know-How:** En 2013, la Unidad de Valorización ha licenciado 3 patentes y 3 Know-How a empresas.
- **Empresas spin-off:** La figura 5.7 muestra la evolución de empresas spin-off creadas en la UEx. Puede observarse que en 2013 se crearon tres nuevas empresas, de manera que en ese año ya había 11 empresas vivas. Con la apertura real de los edificios del Parque Científico y Tecnológico de Extremadura, tanto en Cáceres como en Badajoz, seguramente se incrementará el número de estas empresas en los próximos años

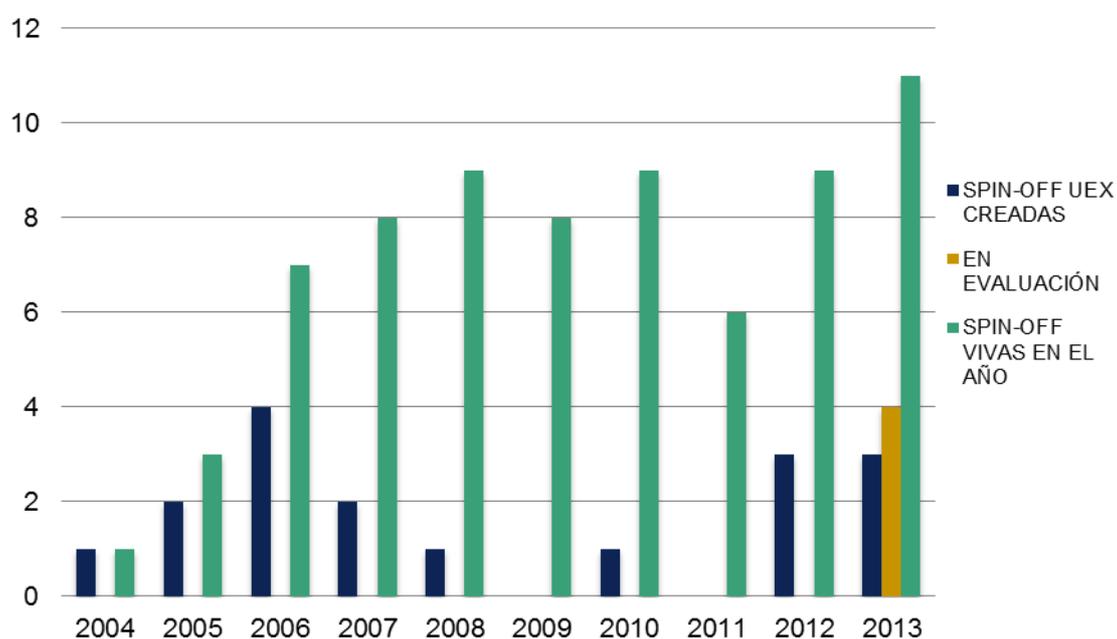


Figura 5.7. Evolución del número de empresas spin-off de la UEx

6. -LA GARANTÍA DE CALIDAD_

La garantía de calidad es la pieza clave sobre la que pivota la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior y es la forma de asegurar que un programa o institución educativa es adecuada para sus fines. Este sistema está fundamentado en mecanismos y **procesos de evaluación, certificación y acreditación**, así como en la claridad, transparencia y rendición de cuentas por parte de la institución. De este modo, en un contexto tan complejo como el actual, constituido por diferentes sistemas educativos, la garantía de calidad es el pilar en el que se basa la generación de la necesaria confianza de unos sistemas en otros y, a su vez, imprescindible para la construcción del EEES.

Por lo tanto, para conseguir esa garantía de calidad es necesario definir claramente los procesos y procedimientos que se llevan a cabo, comprobar periódicamente que lo que realizamos se ajusta a lo especificado y establecer mecanismos de mejora. En este sentido se ha diseñado el **Sistema de Garantía de Calidad de la UEx**, fundamentalmente a través de los diferentes programas de la ANECA, de los que se han llevado a término los correspondientes a los Programas AUDIT y DOCENTIA.

Todos los centros propios y adscritos de la UEx cuentan con un sistema de garantía interna de calidad diseñado y verificado positivamente por la ANECA. Los centros han comenzado a trabajar, con el apoyo del Vicerrectorado con competencias en Calidad, en la renovación de la **Certificación de sus SGIC**. Así mismo, con el apoyo del Servicio de Informática, se ha diseñado un espacio en la **página web institucional**, homogéneo para todos los centros, dedicado a los SGIC.

6.1.-Apoyo al seguimiento y acreditación de las titulaciones_

En el año 2011, la UEx acordó su participación en el programa piloto MONITOR de la ANECA para el seguimiento de las titulaciones. La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) ha colaborado con el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura y con el Vicerrectorado de Docencia en la elaboración de los indicadores de seguimiento de las titulaciones y las encuestas de satisfacción de los grupos de interés. Los indicadores son publicados dentro del Observatorio de Indicadores de la UEx y puestos a disposición de las comisiones de calidad y los responsables de calidad de los Centros. En este último curso académico, la UTEC ha elaborado y distribuido en los centros los siguientes documentos:

Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con las titulaciones.

Cuestionario de satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Cuestionario de satisfacción del profesorado con la titulación.

Cuestionario de satisfacción del PAS con los aspectos del centro que influyen en las titulaciones ofertadas.

Dicha documentación es fundamental para conocer y valorar la satisfacción de los grupos de interés con las titulaciones oficiales de la UEx, lo que resulta clave para la futura Acreditación de las Titulaciones Oficiales que se pondrá en marcha, mayoritariamente, a partir del último trimestre de 2014.

6.2.-Evaluación de la actividad docente_

Uno de los aspectos más novedosos y claves que introduce la adaptación al EEES es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es ser la principal fuente para

obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes. Durante el año 2012 se aprobó la reforma del programa DOCENTIA-UEx, de forma que la nueva versión ha sido aplicada por primera vez en la evaluación correspondiente al año 2013. El programa establece los siguientes niveles de evaluación:

Evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado.

Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel.

Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.

Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia.

Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Comunidad Autónoma.

Los datos relativos a la ejecución del programa durante el año 2013 son los siguientes:

Evaluación docente obligatoria. Ha sido el tercer año que se ha aplicado con efectos oficiales la evaluación obligatoria del profesorado que establece el Programa DOCENTIA-UEx. Se han sometido a evaluación los profesores de la UEx perteneciente a los cuerpos docentes que solicitaron durante 2012 el complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación, así como los profesores contratados, a tiempo completo o a tiempo parcial, que durante ese año cumplieron un período de 5 años de antigüedad como docentes universitarios. El total de profesores evaluados bajo esta modalidad fue de 232.

Evaluación del profesorado novel. El Programa DOCENTIA-UEx establece una evaluación específica para aquellos profesores que estén en su tercer año de dedicación a la docencia universitaria. Durante el año 2013 se procedió a realizar la quinta convocatoria de esta evaluación. A partir de la información disponible en el Servicio de Recursos Humanos, se identificaron y evaluaron 58 profesores que debían someterse a esta evaluación por encontrarse durante el año 2012 entre su segundo y tercer año de antigüedad.

Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente. En el 2013 se ha llevado a cabo la quinta convocatoria para la excelencia docente. Se abrió el plazo de solicitud al mismo tiempo que la evaluación obligatoria y se recibieron 12 solicitudes voluntarias. Tras dicha evaluación, solo 10 cumplían los requisitos de acceso establecidos en el Programa DOCENTIA-UEx. En concreto, 10 alcanzaron el nivel "destacado" y los requisitos para acceder a la excelencia, 1 alcanzó el nivel "bueno" y otra el nivel "favorable". A estas solicitudes voluntarias se unieron las de los 29 profesores evaluados obligatoriamente que también cumplían los criterios establecidos. Por tanto, la Comisión de Evaluación para la Excelencia Docente tuvo que analizar 39 expedientes para seleccionar solo a 10 profesores, número máximo que establece el programa DOCENTIA-UEx.

Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia. En el 2013 se convocó por primera vez el Reconocimiento a la Trayectoria Docente de Excelencia, dirigida a aquellos profesores con más de 30 años de antigüedad como docentes en la UEx. La Comisión para la excelencia anteriormente comentada comprobó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el programa en las 7 solicitudes recibidas y decidió otorgar el reconocimiento a 5 profesores, denegándose a los otros 2 porque no cumplían la antigüedad mínima requerida.

Evaluación para complementos retributivos autonómicos. El 22 de mayo de 2007 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura el Decreto 114/2007 por el que se regulan los complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura. Según esta normativa, podrán solicitar el complemento por mérito docente aquellos profesores con vinculación permanente a tiempo completo, con una antigüedad de al menos 5 años en la UEx, que no hayan obtenido una puntuación inferior a 5 (sobre 10) en la Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente y que no hayan sufrido sanción por razones de incumplimiento docente. Una vez cumplida la vigencia de 5 años establecida en el Decreto 114/2007, el equipo de gobierno de la UEx y la Consejería de Educación del Gobierno de Extremadura mantuvieron conversaciones para aprobar un nuevo decreto. El *Decreto 203/2013, de 29 de octubre, por el que se regulan complementos retributivos adicionales del*

personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura se publicó finalmente en DOE el día 4 de noviembre y la convocatoria de los complementos fue publicada, tras su aprobación en Consejo de Gobierno y Consejo Social, el día 29 del citado mes.

Por otro lado, hay que destacar el esfuerzo realizado por la UTEC y el Servicio de Informática en la implantación y mejora del Autoinforme electrónico del profesor, mediante el cual todos los solicitantes de una evaluación docente bajo el programa DOCENTIA disponen de esta aplicación informática en la que automáticamente aparecen recogidos los méritos del solicitante de los que la UEx tiene constancia, tales como cursos recibidos o impartidos a través del SOFD o la participación en comisiones u órganos de gobierno. Con ello se ahorra tiempo y se evita que el solicitante tenga que presentar justificantes de muchos de sus méritos. Esta aplicación informática tiene una versión para el solicitante y otra para el evaluador con el objetivo de facilitarle su trabajo.

Un elemento fundamental, aunque no exclusivo, de este proceso de evaluación es la **Encuesta de Satisfacción Docente del Estudiante**, que se encarga de coordinar la UTEC con las comisiones de evaluación docente de los distintos centros. En los últimos años, esta encuesta se venía haciendo alternativamente entre Badajoz y Mérida, un curso, y Cáceres y Plasencia, el curso siguiente. Sin embargo, dada la carga de trabajo que tenían que hacer frente los centros a finales del año 2012 debido a la adaptación de los Verificas de los títulos, el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura acordó con los decanos y directores de centro que la realización de esta encuesta se retrasase al curso 2013/14 y se realizase en todos los centros de la UEx.

6.3.-Observatorio de Indicadores de Calidad_

Para que un sistema de Garantía de Calidad funcione adecuadamente es preciso definir indicadores con los que obtener datos para saber qué se está haciendo, valorar los resultados y, por supuesto, publicarlos y divulgarlos entre todos los grupos de interés. Con este objetivo, la Universidad de Extremadura publica, desde el año 2008, el Observatorio de Indicadores de Calidad (OBIN). En él se recoge un listado de indicadores relativos a 7 grandes temas:

Oferta universitaria: indicadores que informan sobre la estructura de los estudios que se imparten en la UEx.

Demanda universitaria: indicadores relativos al acceso y movilidad de los estudiantes.

Recursos humanos: indicadores referentes a los empleados (PDI y PAS).

Proceso académico: indicadores referidos a los alumnos matriculados y egresados, la oferta de asignaturas y la dedicación lectiva del estudiante.

Resultados académicos: indicadores que informan de las tasas de éxito, abandono, eficiencia, etc.

Recursos de investigación: indicadores relacionados con los fondos captados para actividades investigadoras.

Satisfacción de los usuarios: indicadores relativos a la satisfacción con la actuación docente y el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado.

Como consecuencia de la demanda de información requerida por distintos agentes, principalmente el Ministerio de Educación, el Tribunal de Cuentas y la ANECA, para la verificación, el seguimiento y la acreditación de los títulos, la UTEC ha ido ampliando y adaptando el número de indicadores que incluye en el Observatorio. Especial mención hay que hacer al esfuerzo realizado durante los dos últimos años para ir suministrando la información requerida por el *Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)*, creado por el Ministerio de Educación.

Actualmente se publican 49 indicadores diferentes, a los que las comisiones de calidad de centro y titulaciones, así como cualquier miembro de la comunidad universitaria o de la sociedad, tienen acceso a través de la página web de la UEx. El catálogo de indicadores y la evolución de sus valores se puede consultar en el siguiente enlace: [pinche aquí](#).

6.4.- Gestión de la calidad de los servicios administrativos y evaluación de la satisfacción de los usuarios_

Uno de los axiomas de la calidad establece que “Lo que no se puede definir, no se puede medir; lo que no se puede medir no se puede mejorar, y lo que no se puede mejorar eventualmente se deteriora”. Por esta razón se considera fundamental evaluar periódicamente el nivel de satisfacción de los usuarios de los distintos Servicios, Secretariados y demás unidades administrativas de la Universidad de Extremadura.

Durante el curso 2012/2013 se ha potenciado la apuesta por las cartas de servicios, como un instrumento útil para comunicarse con los usuarios, al facilitarles el acceso a la información que necesitan sobre “lo que se le ofrece” y “cómo se le ofrece”. Fue en 2010 cuando la UTEC elaboró la guía para la elaboración de cartas de servicios en la UEx y durante el año 2011, con el respaldo de la Gerencia de la UEx, se llevaron a cabo los trabajos para el diseño de algunas de ellas. Así, en 2012 se aprobó y publicó la Carta de Servicios de la propia UTEC y durante el año 2013 se han aprobado y publicados las correspondientes a:

Las secretarías de los 17 centros propios de la UEx.

Dirección de Formación Continua.

Servicio de Formación Permanente.

Se puede obtener más información sobre las cartas de servicios y acceder a las ya publicadas a través del siguiente enlace: [pinche aquí](#).

Por lo que respecta a la evaluación de la satisfacción de los usuarios, durante el año 2012 se terminaron de realizar y analizar las encuestas que se estaban llevando a cabo en el Servicio de Animalario (Cáceres y Badajoz) y en la Dirección de Formación Permanente. Los informes de resultados fueron enviados a los correspondientes responsables en enero 2013. Asimismo, se iniciaron los trabajos de *encuestación* en el Servicio de Bibliotecas, dirigidos tanto a estudiantes como al PDI. También hay que mencionar la realización de la encuesta de satisfacción que realiza el SOFD a todos los participantes en sus cursos y talleres de formación.

6.5.- Estudios de Inserción Laboral_

En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, la UTEC realiza anualmente desde el año 2008 el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta. A través de una encuesta telefónica se pretende obtener información útil para:

Evaluar la relación existente entre los programas formativos desarrollados en la Universidad de Extremadura y el empleo de los titulados.

Conocer la evolución de la inserción laboral en los últimos años.

Tener un conocimiento real de las opiniones de los titulados sobre sus estudios, necesidades formativas adicionales y expectativas de futuro.

Orientar el diseño curricular de los estudiantes con el fin de mejorar su nivel de formación y sus expectativas laborales.

Detectar las posibilidades que el mercado de trabajo ofrece para las distintas titulaciones universitarias objeto de estudio.

Durante el curso 2012/13 se realizó el 5º Informe de Inserción Laboral. Durante los meses de septiembre a noviembre se realizó la preparación de la encuesta y el trabajo de campo. El análisis estadístico se llevó a cabo desde diciembre de 2012 hasta julio de 2013 y el documento final se hizo público a toda la comunidad universitaria y a la sociedad (a través de la página web) en septiembre de 2013.

Para realizar el estudio de 2013 se han tenido en cuenta a los 3.973 titulados de la Universidad de Extremadura en el curso 2009-2010 (Tabla 3). La muestra se extrajo mediante muestreo aleatorio simple por cada titulación objeto de estudio, a excepción de aquellas con menos de 12 titulados, para las que se realizó un estudio censal. El tamaño muestral se determinó para estimar una variable proporción con una precisión de 0.05 y una confianza del 95%, y supuesto conocido el valor de la proporción. Finalmente, la muestra que participó en el estudio fue de 2.446 personas.

Los resultados del estudio de 2013, así como de los anteriores pueden descargarse en la página web de la UEX o pinchando en el siguiente enlace: [aquí](#).

Tabla 3.- Resultados del estudio de inserción laboral.

Estudios	Egresados en:	Nº de egresados	Muestra (%)
Estudio de Inserción Laboral 2009	cursos 2003/04, 2004/05 y 2005/06	10.985	1.357 (12,35%)
Estudio de Inserción Laboral 2010	curso 2006/07	3.655	848 (23,20%)
Estudio de Inserción Laboral 2011	curso 2007/08	3.583	952 (26,57%)
Estudio de Inserción Laboral 2012	Curso 2008/09	3.896	1.497 (38,4%)
Estudio de Inserción Laboral 2013	Curso 2009/10	3.973	2.446 (61,6%)

6.7.- Evaluación de la Satisfacción con las Titulaciones Oficiales

En el marco del seguimiento y acreditación de los títulos establecido por la ANECA, la evaluación de la satisfacción con las titulaciones oficiales tiene como objeto establecer los mecanismos para conocer el nivel de satisfacción de los grupos de interés con las diferentes titulaciones oficiales ofertadas por la Universidad de Extremadura (UEX) y recabar opiniones que permitan a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCT) elaborar sus planes de mejoras.

Durante el año 2012, la UTEC elaboró el procedimiento para realizar esta evaluación de las titulaciones y los cuestionarios para encuestar a los distintos grupos de interés. Estos documentos fueron aprobados por la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia en diciembre de 2012 y, finalmente, por Consejo de Gobierno, en enero de 2013.

Esta evaluación está basada en la realización de las 3 siguientes encuestas, que complementan a las que ya se vienen realizando desde hace más tiempo: la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con el Profesorado y el Estudio de Inserción Laboral.

La Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Titulación se realizará con una periodicidad anual a través de un cuestionario estándar para toda la universidad. Tiene como finalidad básica cuantificar el nivel de satisfacción global con la titulación cursada y con determinados aspectos de la misma, de forma que permita hacer un seguimiento de la satisfacción a lo largo del tiempo. Está dirigida exclusivamente a los estudiantes que acaben el último curso de la titulación. Se realizará en el momento en que el estudiante solicite en la secretaria de su centro la expedición de su título.

La Encuesta de Satisfacción del Profesorado con la Titulación se realizará con una periodicidad bienal, finalizado el período de clase del curso académico.

La Encuesta de Satisfacción del PAS está dirigida a aquellos empleados que trabajan en la gestión y apoyo a las titulaciones de un centro y se realizará con una periodicidad bienal. Su periodo de realización será, como en el caso anterior, a la finalización del período de clases.

Estas encuestas se llevarán a cabo por primera vez al finalizar el curso 2012/13, es decir, durante los meses de mayo-septiembre de 2013. Los principales resultados fueron los siguientes:

La encuesta a estudiantes ha sido pasada a aquellos que solicitaban el título en la secretaría de su centro durante los meses de junio, julio y setiembre. En el conjunto de la UEx, 996 estudiantes rellenaron y entregaron el cuestionario, de un total de 4.477 egresados durante el curso (dato a octubre de 2013, excluyendo doctorado y centros adscritos). Estos datos suponen una tasa de participación del 22,3% para el conjunto de la UEx. Si se tienen en cuenta exclusivamente las titulaciones de grado y máster, el número de estudiantes participantes ha sido de 682 y el número egresados de 2090, por lo que la tasa de participación se sitúa en el 32,6%.

Respecto al profesorado, la encuesta se realizó en el mes de mayo y el número de participantes ha sido de 493 profesores, de un total de 1.827 profesores, lo que supone una tasa de participación de tan solo el 27%. Como algunos profesores impartieron docencia en varias titulaciones diferentes, el número de opiniones recogidas ascendió a 781. Si unimos este dato con el número de titulaciones de las que se ha opinado, la participación media ha sido de 6,3 profesores por titulación.

La encuesta al PAS se realizó durante el mes de julio y en ella participaron un total de 54 personas, seleccionadas por los propios centros por estar su trabajo vinculado a las titulaciones.

El nivel de satisfacción general con las titulaciones de los tres grupos de interés se puede catalogar de notable, aunque con margen de mejora. En la escala empleada de 1 (bajo nivel de satisfacción) a 5 (alto nivel de satisfacción), la nota media concedida es de:

3,5 por los estudiantes.

3,4 por el profesorado.

3,6 por el personal de administración y servicio de los centros.

En el informe de resultados de las encuestas para el curso 2012/13 (con los datos desagregados por centros y titulaciones y con el plan de mejoras), así como más información sobre el tema, puede obtenerse en el siguiente enlace: [pinche aquí](#).

6.8.- Difusión y formación en materia de calidad_

Con el objetivo de fomentar la cultura de la calidad entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, así como de mantenerlos informados de las acciones que sobre la gestión de la calidad, en el año 2012 comenzó a elaborarse la revista *CalidUEx-Revista para el Fomento de la Cultura de la Calidad*. Durante el curso 2012/13 se publicaron los números correspondientes al 2º semestre de 2012 (noviembre) y al 1er semestre de 2013 (abril). Habitualmente las secciones más relevantes que incluye la revista son las siguientes:

Actualidad. Información sobre convocatorias, publicaciones recientes, trabajos en realización, comisiones celebradas, etc.

Tribuna de invitados. Un miembro de la comunidad universitaria o a algún agente de interés escribe sus reflexiones sobre algún tema relacionado con la calidad universitaria

Innovación docente. Algún experto en materias relacionadas con la innovación docente explica sus proyectos o conocimientos sobre la materia.

La voz del estudiante. Se trata de una breve entrevista a uno o varios estudiantes sobre su visión de la universidad y su experiencia en ella.

¿Qué es...? Utilizamos esta sección para explicar brevemente algún tema relacionado con la calidad universitaria.

Agenda. Se recopilan las tareas que llevarán a cabo el Vicerrectorado, la UTEC o las comisiones de calidad en el siguiente período.

Se puede acceder a los distintos números de la revista a través del siguiente enlace: [pinchar aquí](#).

Con relación a la formación en materia de calidad, en el plan de formación del PDI de la UEx correspondiente al curso 2012/13 se incluyeron 44 horas de formación, distribuidas en los siguientes talleres:

Taller de Formación de Profesorado Novel para la Docencia Universitaria, celebrado en Badajoz y Cáceres, 6 horas en cada uno.

La evaluación de la actividad docente del profesorado universitario, en Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia. 4 horas cada uno.

Seguimiento y acreditación de títulos, en Badajoz y Cáceres. 4 horas cada uno.

7. - INFRAESTRUCTURA Y CAMPUS

El esfuerzo inversor realizado durante los últimos años para la mejora de las infraestructuras básicas -edificios, instalaciones y viales- ha permitido indudablemente un desarrollo más adecuado de las tareas docentes e investigadoras. Esta tendencia inversora en las infraestructuras de la UEx se ha visto truncada a partir del año 2011 y continúa en 2014, por lo que corremos el grave riesgo de entrar en una dinámica de insuficiencia de recursos destinados a inversiones y mantenimiento en las instalaciones que llevará a un deterioro continuo en edificios, instalaciones y espacios comunes del campus, como lamentablemente comienza a ser notable en determinados edificios como la Facultad de Medicina, entre otros. La cantidad destinada a inversiones y mantenimiento de los Centros es insuficiente para afrontar la urgente adaptación de espacios -aulas, laboratorios y despachos- a las necesidades de los nuevos planes de estudios y de las nuevas enseñanzas enmarcadas en el EEES y la convergencia europea. Tampoco permitirán atender las reparaciones en su totalidad, por lo que los arreglos serán parciales persistiendo en muchos casos los problemas.

La figura I muestra la evolución de las obligaciones reconocidas en el programa de gasto de infraestructuras de la UEx. El crecimiento experimentado en 2013 se explica por las inversiones financiadas con fondos FEDER y otros convenios para financiar obras específicas, como han sido los edificios contenedores de los Institutos Universitarios de Investigación, la Torre de Ensayo de Ascensores, etc. No obstante, hay que señalar una clara tendencia decreciente consecuencia de la reducción en las partidas destinadas a inversión en infraestructuras.

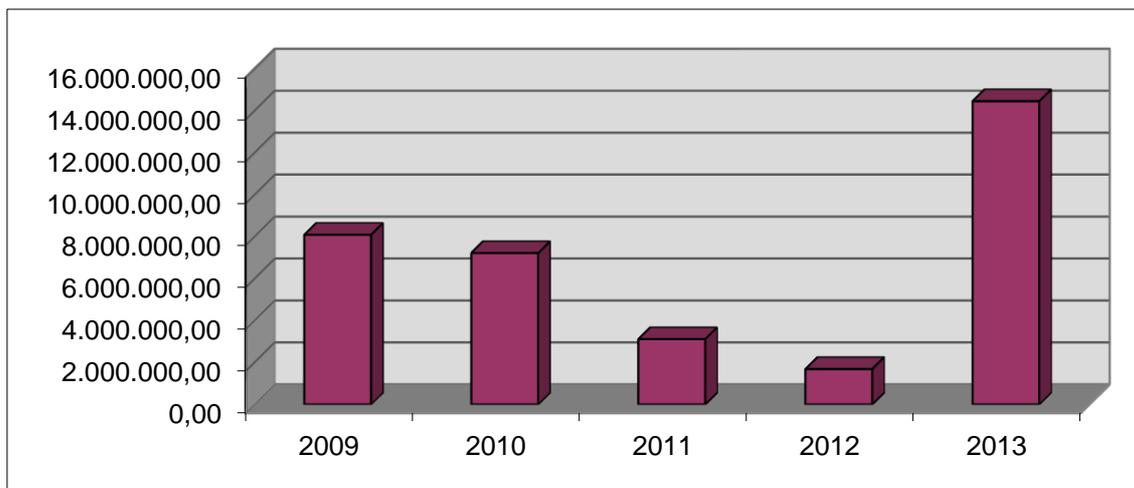


Fig. I. Evolución del presupuesto de infraestructuras.

Infraestructuras generales

En el apartado de infraestructuras generales cabe destacar en primer lugar la remodelación, adaptación de espacios, dotación de mobiliario y equipamiento para aulas, despachos y otras dependencias -200.000 €- en la Antigua Escuela de Ingenierías Industriales en Badajoz. En este centro se ha ubicado el Instituto de Lenguas Modernas de la UEx en Badajoz, el Archivo de la UEx y Onda Campus. Además, se han rehabilitado otras dependencias como el Salón de Actos, almacenes en la planta semisótano, etc.

Por otro lado, en varios edificios de la UEx se ha acometido una serie de mejoras en las cubiertas, saneamiento y recogida de aguas por un valor aproximado de 100.000 €, mejoras de las instalaciones eléctricas -50.000 €, e instalación y mejoras en equipos de climatización -200.000 €, fundamentalmente en la Biblioteca Central de Cáceres, Facultades de Enfermería y Veterinaria, así como en diversos Centros y Servicios del campus.

Las infraestructuras deportivas continúan con un programa de mantenimiento dentro de las disponibilidades presupuestarias y prioridades establecidas. Principalmente se han realizado pequeñas obras y reformas -10.000 €- para la adecuación de las instalaciones en las piscinas de Cáceres y Badajoz.

Infraestructuras para I+D+i

Se han llevado a cabo diversas actuaciones en los últimos meses en el terreno de las infraestructuras para I+D+i, tanto de creación y mantenimiento, como de preparación de nueva edificación, y merece la pena citar algunas de las más significativas.

Entre las infraestructuras científicas y tecnológicas destacan las obras de construcción de los Edificios Contenedores de los Institutos Universitarios de Investigación, ya finalizadas en Badajoz y próximas a su conclusión en Cáceres, habiéndose ejecutado durante el año 2013 obras por un valor de unos 13.058.000 €. Estos edificios se financian a través de un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Junta de Extremadura y la UEx. Proyecto cofinanciado con fondos FEDER en un 70 % del gasto total elegible que asciende a 21.763.786,00 €.

Fruto de un convenio con la Junta de Extremadura, se han podido financiar obras por valor aproximado de 600.000 €, consistentes en la mejora y adaptación de espacios en los laboratorios de la mayoría de las Facultades y Escuelas de la UEx: laboratorios de Fisiología y Biomecánica en la Facultad de Ciencias del Deporte; laboratorios de Hidráulica y Materiales en la Escuela Politécnica; laboratorios de Fabricación y Caracterización de Materiales Porosos en la Escuela de Ingenierías Industriales; laboratorios de Anatomía y Fisioterapia en la Facultad de Medicina; laboratorios del edificio Valle del Jerte e invernaderos en la Escuela de Ingenierías Agrarias, etc.

Campus y calidad ambiental

Se ha continuado con las obras de mantenimiento y mejoras en viales y entorno de los edificios, tanto en Cáceres como en Badajoz, con el objetivo siempre presente de mejorar la accesibilidad del campus. Se han invertido aproximadamente 50.000 € en la construcción y adecuación de acerados, plazas de aparcamiento y aseos adaptados para personas con discapacidad en Cáceres y Badajoz.

Por otro lado, las actuaciones y el mantenimiento de las zonas ajardinadas llevadas a cabo en los espacios del campus en Badajoz, Cáceres y Mérida, se hacen a través de la firma de un contrato de mantenimiento del campus de manera que evite el deterioro de los mismos y, a la vez, que permita recuperar zonas para nuevo ajardinamiento en los espacios del campus.

8. - INNOVACIÓN DOCENTE Y ACCIONES DE MEJORA_

Actividades formativas y adaptación al EEES

Nos encontramos al final de la transición de un proceso formativo centrado en el profesor y en lo que este enseña, hacia el actual modelo en que se pretende gire en torno al estudiante y lo que este aprende. El establecimiento de unos objetivos de aprendizaje claros y de los mecanismos de coordinación adecuados en los planes de estudio son aspectos fundamentales a los que se les ha prestado y se está prestando cada vez más atención. Las Comisiones de Calidad de las Titulaciones desempeñan un papel fundamental que se debe traducir en una mejora del rendimiento académico de los estudiantes.

La UEx se ha ido dotando de las estructuras en tecnologías de la información y las comunicaciones necesarias para alcanzar los objetivos planteados de cara a la convergencia europea. El Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) pretende facilitar la gestión de las nuevas titulaciones adaptadas al EEES, apoyando a los Centros y a los profesores en todo este proceso. Este Servicio consta de tres áreas: *Formación del Profesorado*, *Tecnología Educativa* y *Orientación y Tutoría*. Las dos primeras áreas se orientan a formar, asesorar y apoyar técnicamente al profesorado en la formación necesaria para su docencia, en la incorporación de nuevas tecnologías a la docencia universitaria así como en la elaboración de material diverso para la docencia e investigación. La tercera de las áreas es la de Orientación y Tutoría, que coordina un Plan de Acogida y Tutorización con acciones dirigidas, por un lado, a los alumnos de Educación Secundaria, y por otro, a la orientación de aquellos que ingresan y cursan estudios en la UEx.

El Plan de Formación Docente del Profesorado de la UEx está dirigido a apoyar los procesos de mejora de la calidad de las titulaciones de nuestra universidad mediante diversas acciones de formación, coordinación e innovación docente. El objetivo final ha consistido en dar un verdadero impulso a un modelo educativo caracterizado, especialmente, por estar centrado en el aprendizaje del alumno y orientado hacia la adquisición y evaluación de competencias. Más concretamente, en este curso académico nuestra propuesta de actividades ha estado estructurada en las siguientes áreas: 1) calidad y seguimiento de los títulos; 2) planificación, desarrollo y evaluación de la docencia; 3) tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la docencia universitaria; 4) búsqueda y gestión de información científica; 5) idiomas para la docencia e investigación.

En total se han ofertado 1060 horas de formación presencial y 921 no presenciales. En la tabla 1 se muestra de forma detallada la distribución de horas presenciales y no presenciales, así como el número de solicitudes de inscripción recibidas, los alumnos que obtuvieron finalmente el certificado acreditativo y el coste total de la formación.

Tabla 1. Datos de las actividades del Plan de Formación.

Curso		Horas Presenciales	Horas NP	Alumnos inscritos	Alumnos matriculados	Aptos	Coste
2012-2013	Cáceres (Cáceres + Plasencia)	635	443	870	641	568	25468
	Badajoz	425	488	937	588	468	19654

	(Badajoz + Mérida)						
	Total	1060	921	3216	1229	1036	45122

Formación de Profesores Noveles

Dentro del plan de formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, se ha incluido un programa específico de formación para el profesorado universitario novel, con el que se ha pretendido atender a las necesidades formativas que se detectan en esta importante etapa del desarrollo profesional docente, siguiendo las iniciativas tomadas, en este sentido, por otras muchas universidades españolas. La premisa básica de la que se ha partido es que la calidad y el reconocimiento de la profesión docente dependen, en última instancia, de una formación que dote al profesorado de una cualificación de calidad y que le permita afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje con garantías. En esta edición, que se ha desarrollado en las sedes de Cáceres, Badajoz y Mérida, ha pretendido abordar, además de las exigencias metodológicas que se derivan de los acuerdos del EEES, contenidos y actividades que permiten orientar al profesorado de cara a la evaluación y la promoción profesional.

Los contenidos de este plan de formación están distribuidos en una estructura de tres fases: *fase I. Contexto profesional*; *fase II. Planificación docente y análisis de la práctica educativa* y *fase III. Tutorización*. En cada una de estas fases se han llevado a cabo una serie de actividades presenciales y no presenciales. En total, los alumnos que obtuvieron finalmente el certificado acreditativo han sido 25 en Badajoz y 34 en Cáceres.

Formación de Profesores Tutores

En la universidad española todavía se pone en tela de juicio la importancia de la función tutorial, considerándola como algo propio de la Educación Obligatoria, pero no de la Educación Superior. Se considera que con las tutorías en la educación superior estamos adoptando una actitud paternalista con los estudiantes y retrasando su incorporación responsable a la vida adulta. Implícitamente, se parte de la creencia de que los estudiantes universitarios son personas adultas que poseen ya la madurez necesaria para ser capaces de gestionar por sí mismos su proceso de formación y que la institución debe limitarse a presentar una oferta atractiva. También está implícita la idea de que el periodo universitario es un proceso fundamentalmente selectivo y que de él deben salir exitosos solamente aquellos que sean capaces de sobrevivir a las exigencias que se les planteen.

Sin embargo, las propuestas para la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior están sustentadas, entre otras cuestiones, en un cambio en los modelos de formación tradicionales basados en las exposiciones magistrales del profesor, para centrarse fundamentalmente desde una concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje en el trabajo del alumno como vehículo formativo para el desarrollo tanto de competencias personales, académicas y profesionales que le habiliten para un aprendizaje autónomo y continuo a lo largo de la vida.

De la misma forma, la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de universidades establece en su artículo 46 la necesidad de “la orientación e información por la universidad sobre las actividades de la misma que afecten a los estudiantes” a la vez que “el asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores”. Por su parte, el Ministerio de Educación, en el año 2010, ponía de manifiesto en el documento “pacto social y político por la educación”, el derecho del estudiante a ser atendido durante su formación mediante un sistema eficaz de tutoría. En esta misma línea, el Estatuto del Estudiante Universitario, aprobado por el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, establece en su artículo 8, relativo a los derechos específicos de los estudiantes de grado y, en concreto, en su apartado e) que los estudiantes tendrán derecho a recibir orientación y tutoría personalizadas en el primer

año y durante los estudios, para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, así como en la fase final con la finalidad de facilitar la incorporación laboral, el desarrollo profesional y la continuidad de su formación universitaria.

Por otro lado, uno de los ejes fundamentales de los Planes de Calidad de las universidades, es el de impulsar y evaluar estrategias y acciones para orientar a los estudiantes durante su trayectoria en la universidad. En esta línea, desde la Universidad de Extremadura se vienen implementando desde hace varios años acciones dirigidas a incrementar una "cultura" centrada en la tutoría. Durante el curso académico 2012-2013, desde el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura en general, y desde el Servicio de Orientación y Formación Docente en particular, se ha potenciado esta cultura, a través de los "cursos de formación de tutores". Nuestra visión de la tutoría universitaria es la de una actividad integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno, complementaria de la actividad docente. El tutor es un referente de los estudiantes, y atiende a todas las dimensiones de su desarrollo, no solo a los aspectos académicos. Desde este punto de vista, las características que han conformado la acción tutorial en la Universidad de Extremadura han sido: 1) actividad que se desarrolla con los estudiantes, individualmente y en pequeño grupo, mediante acciones de información, asesoramiento y formación; 2) actividad que atiende a la dimensión personal, académica y profesional del alumno; 3) debe llevarse a cabo desde el ingreso en la universidad hasta la finalización de la misma.

Así pues, durante este año 2013 hemos elaborado un itinerario de formación para los tutores que consta de 2 talleres: el *plan de formación de profesores tutores I en el EEES*, dirigido a profesores que han participado en el desarrollo de planes de acción tutorial en sus respectivos centros y querían tener una formación extensa para desempeñar la actividad de tutor/a; y el *plan de formación de de profesores tutores II: buenas prácticas de acción tutorial a nivel autonómico, nacional e internacional*. Este segundo taller ha estado dirigido a tutores que estaban cursando el taller plan de formación de profesores tutores en esta o en pasadas ediciones.

En total, los profesores que obtuvieron finalmente el certificado acreditativo han sido 40, 15 en Cáceres y 25 en Badajoz. En las sedes de Mérida y Plasencia, debido al escaso número de inscritos, dicha acción fue suspendida.

Plan de Formación de Alumnos en Competencias Transversales

La formación docente es una de las áreas fundamentales que ha venido desarrollando el Servicio de Orientación y Formación Docente, y a través de sucesivos planes de formación, se ha pretendido como objetivo básico el proporcionar al PDI de la Universidad la posibilidad de una formación que proporcione respuesta a sus inquietudes y necesidades.

Por otra parte, durante el curso académico 2012-2013 también se ha empezado a incidir particularmente en la necesidad de una formación integral del alumno a través de los Planes de Acción Tutorial. Se ha pretendido que las universidades formen a las personas, no solo en la adquisición de conocimientos especializados (competencias profesionales), sino también en habilidades, destrezas y actitudes de carácter transversal (trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, etc.), que son comunes o transversales a todos los grados. En este sentido, este plan de formación en competencias genéricas ha sido una vía complementaria en los planes de acción tutorial, de cara a facilitar la participación de los alumnos y a mejorar su adaptación al entorno universitario.

Las actividades del Plan de Formación en Competencias Transversales de la UEx estaban dirigidas prioritariamente a alumnos de primero de Grado Universitario que participan en Planes de Acción Tutorial en cada uno de los títulos. Las acciones formativas se componían de 20 horas de actividades de carácter exclusivamente presenciales (reconocimiento de 2 créditos). Para poder obtener el certificado de aprovechamiento de las actividades ha necesario asistir al menos a un 80% de horas presenciales. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos conllevaba la suspensión del derecho al certificado.

De forma más concreta, las competencias que se han desarrollado a través de este Plan de Formación han sido:

CT1: Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de carácter social, científico o ético.

CT2: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT3: Planificar y organizar el trabajo personal, así como saber trabajar en equipo.

CT4: Prepararse para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos, métodos y técnicas; y para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT5: Dominar las Tecnologías de la Información.

CT6: Leer y comprender textos académicos complejos.

Desde el punto de vista de la participación del alumnado, en la tabla 2 se presentan los datos referidos a las sedes de la Universidad de Extremadura en las que se ha realizado el taller.

Tabla 2. Alumnos inscritos y aptos en el Plan de Competencias Transversales.

Curso		Alumnos matriculados	Alumnos aptos
Curso 2012-2013	Cáceres		34 18
	Badajoz		70 36
	Plasencia	13	6
	Total	117	60

Formación y Difusión de la UEx para Orientadores de Extremadura

El Centro de Profesores y Recursos y el Servicio de Orientación y Formación Docente han colaborado en las acciones de difusión de las titulaciones de la UEx, así como en la orientación de los alumnos desde la Educación Secundaria hasta que finalizan sus estudios universitarios. Esta labor se hace cada día más difícil si tenemos en cuenta la creciente competitividad las universidades por la captación de alumnos. Por este motivo, hemos querido desde estos Servicios impulsar un proceso de concienciación acerca de mejorar los canales de difusión de su oferta en el entorno, así como la orientación de los alumnos desde la finalización de la Educación Secundaria hasta que se integran en la Educación Superior. Este proyecto se han centrado en dos aspectos esenciales e inseparables: la difusión y la formación de uno de sus principales agentes, los orientadores de centros de Enseñanza Secundaria. En la línea del curso anterior, este Servicio de Orientación y Formación Docente, quiere continuar con el modelo de formación permanente del orientador basado no sólo en la difusión de la Universidad, sino también en la difusión de la propia práctica orientadora como estrategia de formación.

Los objetivos del Plan de Formación y Difusión de la UEx para orientadores han sido:

Dar a conocer y promocionar la UEx entre los alumnos de Educación Secundaria a través de los orientadores.

Potenciar la comunicación de la UEx con los Orientadores de Educación Secundaria.

Potenciar la integración de los Estudiantes a su llegada a la UEx.

Establecer cauces de comunicación y formación entre orientadores de centros de Educación Secundaria.

La formación se ha desarrollado exclusivamente en Badajoz en horario de tarde, con una duración global de 10 horas. En total, los alumnos que obtuvieron finalmente el certificado acreditativo han sido 25 *orientadores-difusores*.

Plan de Formación lingüística del profesorado universitario

La formación del profesorado universitario en inglés académico que ha desarrollado el Servicio de Orientación y Formación Docente incluye diferentes actividades formativas. Entre los objetivos de estas acciones formativas se encuentra: 1) conocer y practicar las destrezas relacionadas con el inglés académico (escrito y hablado); 2) desarrollar destrezas para hacer presentaciones en inglés en congresos o seminarios docentes; 3) conocer la presencia del inglés en universidades europeas así como los contextos y requisitos de su implantación en la enseñanza de materias no lingüísticas; 4) proporcionar a los profesores participantes la oportunidad de practicar el inglés académico en un contexto real, poniendo el énfasis en el desarrollo de presentaciones orales y clases en inglés; 5) entablar relaciones con profesores de la Universidad de Strathclyde; 6) proporcionar una experiencia de inmersión lingüística en inglés.

La formación se ha ofrecido en modalidad de docencia presencial y en línea. El SOFD en este sentido propone una oferta formativa y de asesoramiento adaptada a las necesidades individuales e institucionales para el perfeccionamiento del profesorado universitario de la Universidad de Extremadura, con el objetivo principal de mejorar el nivel de calidad de la docencia universitaria.

Plan de Formación del Profesorado Universitario a través del G9

El Servicio de Orientación y Formación Docente y el Campus Virtual Compartido (CVC) de Grupo 9 de Universidades comienza una nueva etapa de colaboración con la puesta en marcha de un Plan SOFD-G9 de Formación del Profesorado Universitario que complementa la oferta que ya venimos realizando y que se ha llevado a cabo mediante acciones formativas on-line.

Las actividades del Plan SOFD-G9 de Formación del Profesorado Universitario se han ofertado a todos los docentes pertenecientes a las universidades del G9. Los objetivos de esta han sido:

- a) Compartir a través del CVC-G9 una oferta formativa común que complemente los planes de formación del profesorado de las diferentes universidades del G9.
- b) Ofrecer al profesorado universitario una formación virtual de calidad que contribuya a la mejora continua de la docencia y los resultados de aprendizaje de nuestros títulos.
- c) Promover la movilidad virtual del profesorado universitario para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias de docencia universitaria y la creación de grupos de innovación educativa o comunidades de práctica.
- d) Formar al profesorado universitario del G9 en competencias para el diseño, gestión y desarrollo de acciones formativas en el ámbito del CVC.

Fruto de esta colaboración, el Servicio de Orientación ha ofertado 3 talleres virtuales englobados en dos categorías: 1) diseño y planificación; 2) metodología y comunicación educativa.

Acciones para la mejora de la calidad e innovación docente

La mejora docente se ha fomentado por diferentes vías, fundamentalmente a través de la convocatoria de ayudas a la calidad e innovación docente, la formación del profesorado, el programa de evaluación del profesorado y los Sistemas de Garantía de Calidad de la UEx. En este apartado nos centraremos en las acciones abordadas a través de las convocatorias de ayudas; las demás acciones se tratarán dentro del apartado dedicado a la garantía de calidad, al igual que el estudio y el fomento de la inserción laboral de los estudiantes de la UEx.

La convocatoria de Acciones para la mejora de la calidad e innovación docente en la Universidad de Extremadura ha tenido como objetivo fundamental dar un paso adelante en la innovación educativa y la mejora de la calidad de la formación que se imparte en nuestra universidad. Una vez consolidado el proceso de adaptación al EEES, con la mayoría de los títulos de Grado a punto de iniciar su cuarto curso y un número importante de Másteres (oficiales y Títulos Propios) en marcha, parecía lógico que el paso siguiente fuese la búsqueda de la excelencia educativa. En concreto, los objetivos específicos que se han pretendido obtener mediante estas acciones han sido los siguientes:

1. Crear y consolidar grupos de profesores que trabajen de forma continuada y sistemática en determinadas líneas de actuación relacionadas con la mejora de la docencia en grados y máster de la UEx.
2. Aumentar el número de profesores motivados por la innovación educativa
3. Mejorar la formación y capacitación para abordar acciones de innovación educativa.
4. Incrementar la proyección y difusión de los resultados.

Para ello, se establecieron dos líneas de actuación fundamentales con sus correspondientes sub-modalidades:

Modalidad A. Incentivos a la formación y a la excelencia e innovación docente. (presupuesto destinado a esta modalidad: 55.000 euros)

Sub-modalidad A1: tecnologías aplicadas a la docencia universitaria.

Sub-modalidad A2: nuevas metodologías, sistemas de evaluación en el aula y mejora de los resultados académicos de los estudiantes.

Sub-modalidad A3: internacionalización de las enseñanzas y movilidad.

Sub-modalidad A4: apoyo al profesorado universitario novel.

Modalidad B. Desarrollo de la dimensión social del proceso de Bolonia.

(presupuesto destinado a esta modalidad: 20.000 euros).

Sub-modalidad B1: adaptación de las enseñanzas a las necesidades de formación de la sociedad.

Sub-modalidad B2: planes de acción tutorial en grados y máster.

La presente convocatoria estaba dirigida fundamentalmente al personal docente de la UEx de cualquier categoría profesional, área de conocimiento y departamento, aunque se estableció que podrían formar parte también de estos proyectos profesionales de otros centros de enseñanza colaboradores, así como personal de administración y servicio de la Universidad de Extremadura, en el caso de que ello sea requerido por la naturaleza de las propuestas de innovación y de los resultados perseguidos.

Se recibieron un total de 83 propuestas que fueron valoradas por un equipo de evaluadores externos expertos en las distintas temáticas siguiendo los criterios de valoración previamente establecidos. Tras el proceso de evaluación, 39 proyectos fueron concedidos y 44 denegados.

9. - RELACIONES INTERNACIONALES _

La internacionalización de la educación superior universitaria, como símbolo de su modernización, calidad y excelencia, es un factor esencial en la mejora de la calidad y de la eficiencia de las universidades españolas, permitiéndole avanzar hacia una sociedad y una economía del conocimiento que propicien un modelo de desarrollo y crecimiento más sólido y estable.

La internacionalización de las universidades debe ser un proceso transversal y no excluyente de su dimensión territorial regional y nacional, al ser todos estos ámbitos complementarios entre sí. La apertura internacional, para poder participar en las redes globales de producción y de aplicación del conocimiento, debe ser totalmente compatible con el impacto en el entorno territorial más cercano. Para la Universidad de Extremadura (UEX) en particular es un objetivo prioritario, presente en todas sus actividades universitarias, tanto docentes como investigadoras y de gestión.

A nivel europeo el escenario viene marcado por la renovada agenda para la modernización de las universidades, el lanzamiento de la estrategia Europa 2020 y el lanzamiento oficial del EEES en 2010. Por su parte, la Comisión Europea lanzó en julio de 2013 la Estrategia de Internacionalización de la Educación Superior en la Unión Europea (European Higher Education in the World), a lo que hay que añadir a partir de enero de 2014 la puesta en marcha de la nueva generación de programas educativos (Erasmus+) y de investigación (Horizonte 2020).

Por otro lado, el doble reconocimiento de la UEx como “Campus de Excelencia Internacional” nos ha conducido a un proceso de refuerzo de su presencia y dimensión internacional.

Uno de los pilares de la internacionalización es la movilidad. En los últimos años la UEx ha realizado un gran esfuerzo por tener una presencia internacional activa, fomentando la creciente movilidad del alumnado, para la participación en programas de grado, postgrado y dobles titulaciones, así como del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS), para estancias de docencia e investigación y formativas en el extranjero. Aunque el ámbito geográfico prioritario ha sido el europeo, también se ha promovido la movilidad hacia países iberoamericanos, Estados Unidos y Canadá.

Por otro lado, se ha hecho un esfuerzo importante en la petición de proyectos institucionales de carácter internacional, participando en programas como Tempus o Erasmus Mundus y en las recientes convocatorias publicadas al amparo del nuevo programa europeo Erasmus+, ya sea como coordinadores o como socios.

La gestión administrativa de los programas de movilidad resulta cada día más compleja, debido tanto al creciente número de acciones de movilidad como al apoyo que hay que prestar a los diferentes participantes.

9.1.- SECRETARIADO DE RELACIONES INTERNACIONALES _

El Secretariado de Relaciones Internacionales se ha convertido en uno de los actores principales en el proceso de internacionalización, asumiendo una serie de misiones clave para el desarrollo de dicho proceso, entre las que cabe destacar:

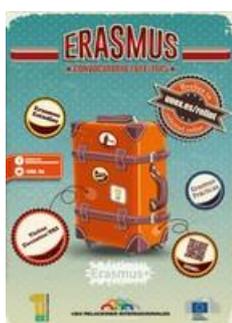
- Establecimiento, canalización, consolidación y promoción de las relaciones de la UEx con las Instituciones de Enseñanza Superior y organismos nacionales e internacionales.
- Fomento del desarrollo en la UEx de los Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad, incentivando la participación de estudiantes, personal docente e investigador y miembros del Personal de Administración y Servicios de nuestra Universidad en dichos Programas.
- Desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la proyección internacional de la Universidad de Extremadura y el desarrollo e implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

El incremento de la participación de la UEx en los Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad ha sido muy notable en los últimos años. Así, en todos los programas gestionados, el Secretariado de Relaciones Internacionales desarrolla las siguientes acciones:

- Diseño y coordinación de los Proyectos.
- Búsqueda de socios.
- Asesoramiento técnico a los universitarios interesados en los diferentes proyectos.
- Búsqueda de Financiación para la ejecución de los mismos.
- Establecimiento de convenios y acuerdos bilaterales con Instituciones de Enseñanza Superior que posibiliten la ejecución de actividades contempladas en los diferentes Programas.
- Desarrollo y difusión y, en su caso, resolución de las convocatorias.
- Organización de la movilidad de estudiantes, docentes y PAS de la Universidad de Extremadura participantes en los Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad.
- Organización de la estancia de los estudiantes, personal docente y responsables de otras Universidades que desarrollan estancias en la UEx.
- Gestión financiera de las actividades y proyectos.
- Elaboración de los correspondientes informes requeridos por los Organismos convocantes de los Programas (financieros, narrativos, etc.).

9.2.- PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA Y DE MOVILIDAD _

9.2.1. Programa LLP/ERASMUS _



El programa ERASMUS es una iniciativa de la Unión Europea, integrada en el Programa LIFELONG LEARNING, que ha sido sustituido por el nuevo programa europeo Erasmus+ desde el 1 de enero de 2014. El objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza superior y reforzar su dimensión europea.

9.2.1.1. Movilidad de estudiantes para realizar estancias educativas y/o prácticas en empresas

El programa ERASMUS es uno de los más demandados por nuestros estudiantes. Sin duda, la creciente valoración de los beneficios de las estancias para realizar estudios y prácticas en instituciones extranjeras ha favorecido dicho interés. En los siguientes Gráficos se muestra la evolución en los últimos cinco años.

Gráfico 1: Evolución ERASMUS estudios INCOMING/OUTGOING

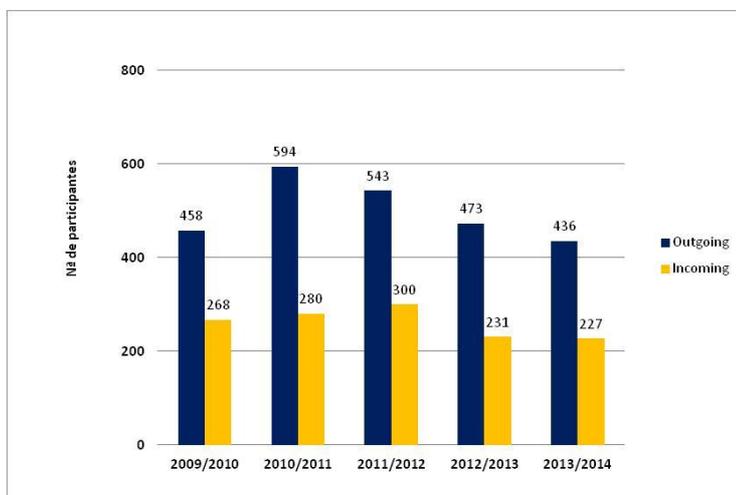
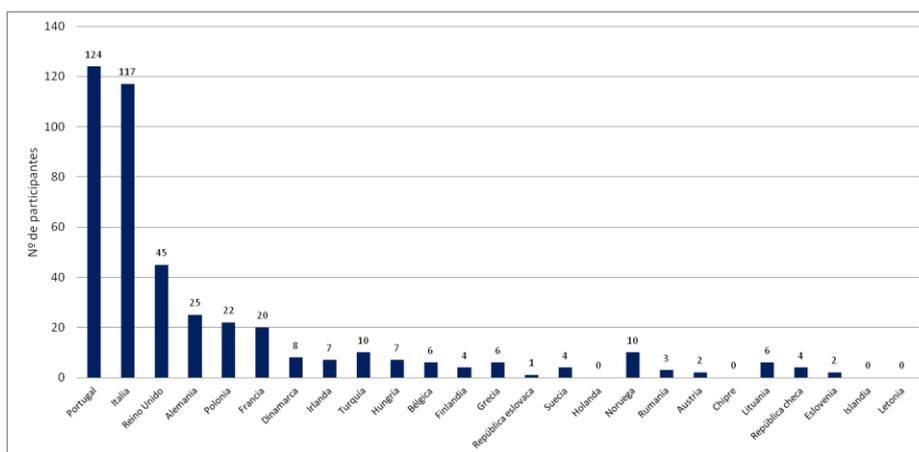


Gráfico 2: Países de destino ERASMUS estudios outgoing 2013/2014



Se observa que el país más demandado por nuestros estudiantes ERASMUS OUTGOING para realizar una estancia de estudios es Portugal, seguido de Italia, Reino Unido, Alemania y Polonia.

Sin embargo, como se aprecia en el siguiente gráfico, los estudiantes ERASMUS INCOMING tienen su origen mayoritariamente en Italia, Francia, Alemania, Turquía o Reino Unido.

Gráfico 3: Países de origen ERASMUS estudios incoming 2013/2014

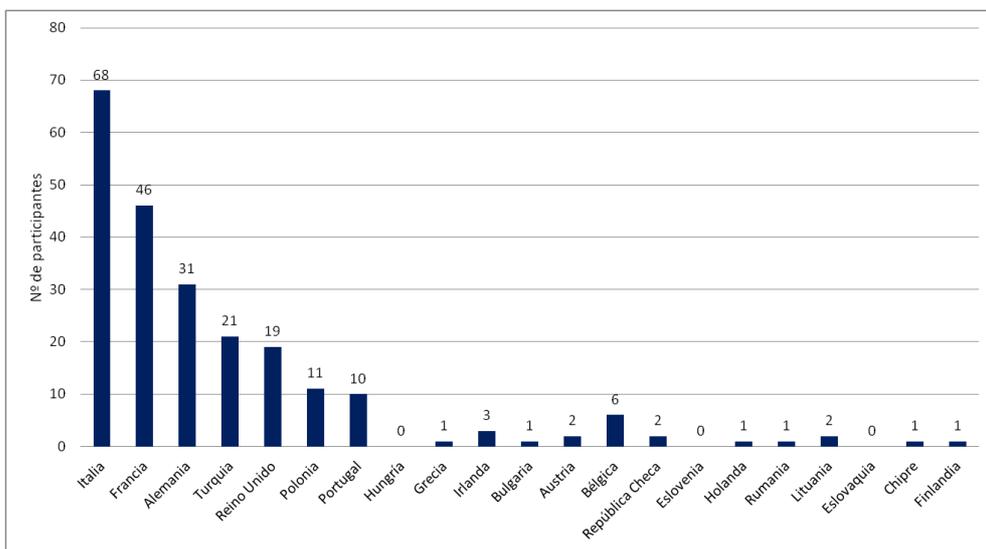
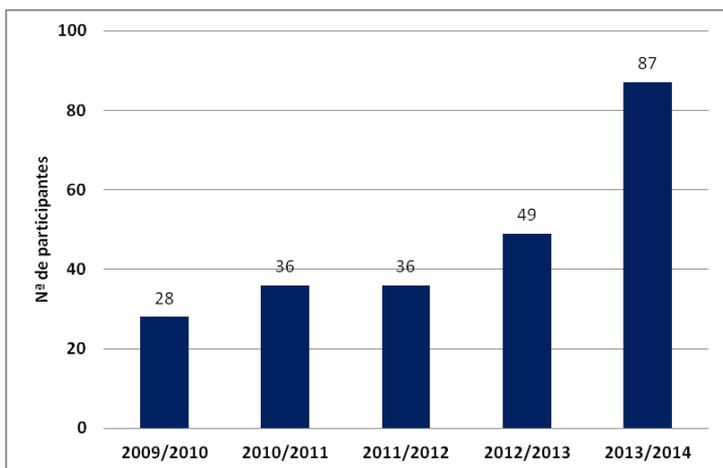


Gráfico 4: Evolución Erasmus prácticas



En la modalidad de ERASMUS Prácticas se observa claramente una evolución al alza desde sus inicios en el número de estudiantes que se desplazan a otro país europeo para la realización de prácticas formativas en empresas.

9.2.1.2 Movilidad del PDI y PAS

También merece ser destacada la participación sostenida del Personal Docente Investigador (PDI), del Personal de Administración y Servicios (PAS) y del Personal Técnico de Apoyo (PTA) a la investigación en el programa de estancias docentes y visitas formativas ERASMUS, tal y como se aprecia en los siguientes Gráficos.

Gráfico 5: Evolución visitas docentes (PDI)

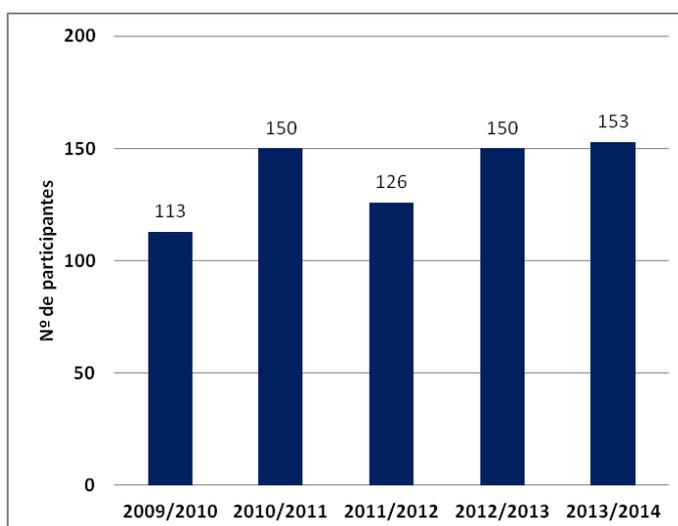
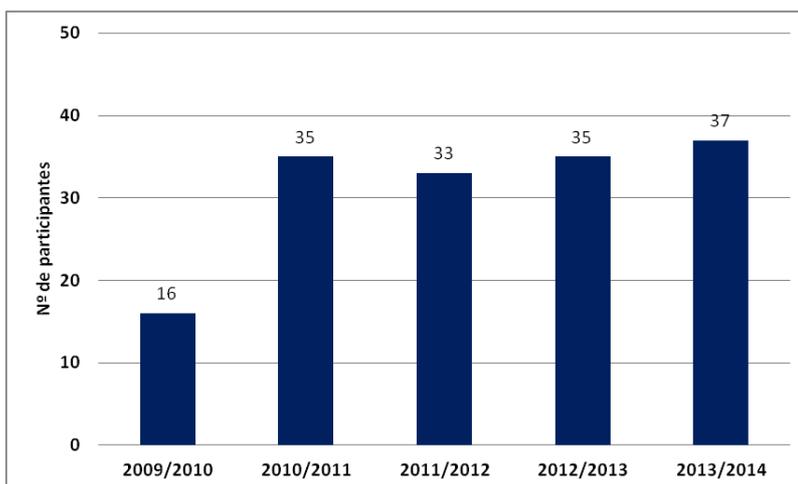


Gráfico 6: Evolución estancias formativas (PAS)



9.2.2. Programas con Iberoamérica



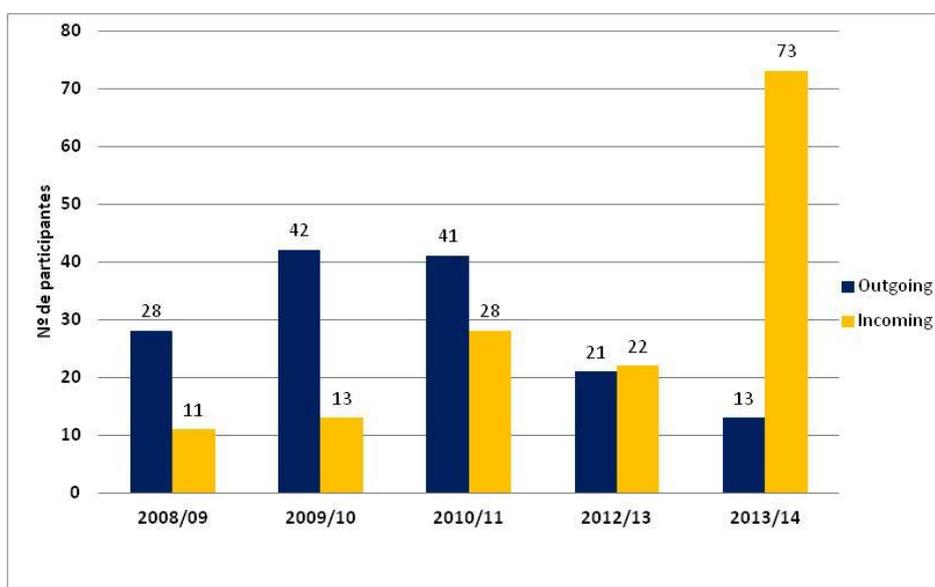
Los estudiantes de la UEx también cuentan con diversos programas específicos para la movilidad en Iberoamérica.

Dentro de estos Programas se encuentran:

9.2.2.1. Programa Becas AMERICAMPUS

El Programa de Becas AMERICAMPUS permite a estudiantes de la UEx realizar estancias educativas en Universidades americanas durante un semestre. En el siguiente Gráfico se observa la comparación entre los estudiantes AMERICAMPUS entrantes (INCOMING) y salientes (OUTGOING) en los últimos cinco cursos académicos.

Gráfico 7: Evolución movilidades AMERICAMPUS



9.2.2.2. Programas con el Banco Santander

Estos Programas, patrocinados por el Banco Santander, han permitido a estudiantes de la UEx realizar estancias para estudios de grado (CRUE-Santander e Iberoamérica Estudiantes de Grado Santander Universidades) y de postgrado (Fórmula Santander) en Universidades Latinoamericanas, con las que se han establecido los correspondientes Convenios de Cooperación. La evolución de la participación de los estudiantes de la UEx en estos programas se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 1. Participación estudiantil en los programas de movilidad con Iberoamérica financiados por el Santander

CRUE-SANTANDER							
CAMPUS	2008/09	2010/11	2011/12	PAIS	2008/09	2010/11	2011/12
BADAJOS	5	7	3	ARGENTINA	6	3	0

CACERES	3	0	6	CHILE	1	1	2
MÉRIDA	0	1	0	MEXICO	2	4	6
PLASENCIA	1	0	0	BRASIL	0	0	1
TOTAL	9	8	9	TOTAL	9	8	9

FÓRMULA SANTANDER

CAMPUS	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	PAIS	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
BADAJOS	2	0	2	0	ARGENTINA	2	1	0	0
CACERES	0	2	0	2	URUGUAY	0	1	0	0
MÉRIDA	0	0	0	0	R. UNIDO	0	0	1	0
PLASENCIA	0	0	0	0	EE.UU.	0	0	1	0
					BRASIL	0	0	0	2
TOTAL	2	2	2	2	TOTAL	2	2	2	2

SANTANDER IBEROAMÉRICA GRADO

CAMPUS	2011/12	2012/13	2013/14	PAIS	2011/12	2012/13	2013/14
BADAJOS	4	4	10	BRASIL	5	4	8
CACERES	1	5	5	MÉXICO	0	5	3
MÉRIDA	0	0	0	CHILE	0	0	4
PLASENCIA	0	0	0				
TOTAL	5	9	15	TOTAL	5	9	15

9.2.2.3. Otros Programas

PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)



Este programa de becas, financiado por el Gobierno de Extremadura (GobEx), pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre la UEx y el ITESM, condición necesaria para avanzar hacia la construcción de un espacio iberoamericano del conocimiento socialmente responsable. En la I Edición del programa se han convocado un total de **45 becas para prácticas en empresas relacionadas con el ITESM en México**.

PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES DE EXCELENCIA ALIANZA DEL PACÍFICO



La UEx, en colaboración con el gobierno de Extremadura (GobEx), ha puesto en marcha este Programa de Becas Internacionales, proyecto con el que se pretende reforzar la movilidad de estudiantes de Grado y Máster de los países de la Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú hacia la UEx. El Programa en su I edición, consiste en la concesión de **30 becas para atraer estudiantes de grado y máster con un rendimiento académico excelente** (nota media igual o superior a 8 puntos en la escala de calificación

española) de las universidades de los países de la Alianza del Pacífico con las que la UEx tiene convenio.

BECAS AUIP-UEx



La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la UEx colaboran en la gestión de dos programas de becas:

- **Becas de Movilidad** entre la UEx y universidades Iberoamericanas
- **Becas para cursar Másteres Universitarios en la UEx**

Estas iniciativas forman parte de la actuación programática de fomento de los estudios de postgrado y doctorado incluida en el Plan de Acción de la AUIP. Ambos programas están patrocinados por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). El primer Programa ha financiado, en su II edición, **30 becas de movilidad internacional** entre la UEx y universidades iberoamericanas. El segundo programa financia **20 becas para la realización de estudios oficiales de Máster Universitario en la UEx**, dirigidas a estudiantes, profesores y/o egresados de universidades latinoamericanas asociadas a la AUIP.

PROGRAMA DE BECAS DE GRADO PARA ESTUDIANTES ECuatoguineanos

En el presente curso académico se ha continuado con este Programa De Becas que ha permitido a **6 estudiantes ecuatoguineanos la realización de estudios de grado en la UEx** gracias a la financiación del Gobierno de Extremadura.

FUNDACIÓN CAROLINA

Se ha gestionado el convenio entre la UEx y la Fundación Carolina para materializar el programa que anualmente permite a estudiantes de universidades iberoamericanas la realización de un Máster oficial en la UEx.

IOWA STATE UNIVERSITY

Se ha colaborado en la gestión de los Cursos de Lengua y Cultura Española para estudiantes de la Iowa State University en los dos semestres del curso académico.

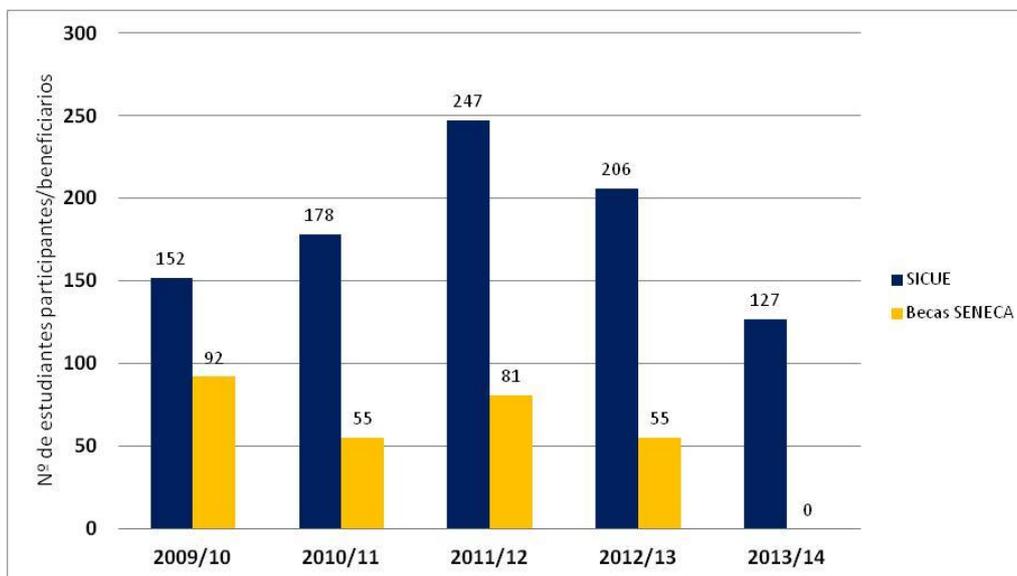
9.2.3. Movilidad nacional: Programa Becas SICUE (Sistema de intercambio entre Centros Universitarios Españoles) _



SICUE es un programa de movilidad estudiantil entre las Universidades españolas promovido por Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

La participación de los estudiantes de la UEx en el programa SICUE, que se ha reducido sensiblemente tras la desaparición de las becas Séneca, así como los beneficiarios de becas Séneca, se muestran en el siguiente Gráfico.

Gráfico 8: Evolución SICUE/Becas Séneca



9.2.4. Proyectos de Cooperación y Movilidad Internacional_



Durante el curso 2013/2014 se ha continuado la participación en el **PROGRAMA ATLANTIS**, programa de movilidad de la Unión Europea y Estados Unidos, en colaboración con la Universidad de Parma (Italia), la Universidad Politécnica de Valencia (España), el New Jersey Institute of Technology y la Rutgers University (EE.UU.). Merced al Proyecto EU/US INTERNATIONAL BACHELOR DEGREE IN ENGINEERING, estudiantes de las distintas universidades pueden realizar estudios en universidades europeas y americanas que les conducirá a la obtención de títulos conjuntos.

Además durante el curso 2013/2014 la UEx ha participado en la ejecución de los proyectos relacionados en la siguiente tabla.

Tabla 2. Proyectos en ejecución durante el curso 2013/2014 en los que ha participado la UEx

Título	Programa	Participación de la UEx
Network for the Excellence in Tourism through Organizations and Universities in Russia	TEMPUS	Coordinador
ABDEM (Introduction of the Approach based on human rights in high education in the Maghreb)	TEMPUS	Socio
EU/US INTERNATIONAL BACHELOR DEGREE IN ENGINEERING (UMANE)	EU-US ATLANTIS	Socio
“Optimization and DSS for SC” Optimización y Sistemas de Apoyo a la Decisión en la Cadena de Suministro	LLP ERASMUS INTENSIVE PROGRAMME	Socio
NELLIP	LLP KA 2 – MULTILATERAL	Socio
Interdisciplinar and integrative assessment and use of neuromuscular techniques: from brain to muscle (IIAN)	LLP ERASMUS INTENSIVE PROGRAMME	Socio

Merece especial atención señalar que la UEx ha coordinado el **Segundo Meeting General de Coordinación del proyecto NETOUR** (Network For Excellence in Tourism through Organisations and Institutions in Russia), presentado a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UEx y seleccionado por la Comisión Europea en el marco del Programa TEMPUS, convocatoria de 2012.

Durante este segundo Meeting celebrado en la Universidad Estatal y la Universidad Politécnica de San Petersburgo (Ambas en Rusia) durante los días 13, 14 y 15 de mayo de 2014, además de analizarse el grado de implementación del proyecto y el estado actual de un presupuesto que asciende a más de un millón de euros, se han establecido las acciones y actividades que quedan por realizarse hasta su conclusión en octubre de 2015.

Relaciones Internacionales también apoyó la gestión administrativa de **seis propuestas ERASMUS MUNDUS, ACTION 2**, que se presentaron en 2014. Entre las mismas merece destacar la coordinación de la solicitud del **proyecto NICE** (Network for International Cooperation and Exchange). El proyecto, coordinado por la UEx, incluyó la participación de la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia), la Česká Zemedelska Univerzita V Praze (República Checa), del Instituto Politécnico de Leiria (Portugal) y de la Humboldt-Universitat zu Berlin (Alemania) entre otros socios de reconocido prestigio.

Asimismo, Relaciones Internacionales ha colaborado en la gestión de **nueve propuestas enmarcadas dentro de la acción clave 2 (KA2)** del nuevo programa europeo Erasmus+.

Durante el año 2014 el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha coordinado o colaborado en la solicitud de distintos proyectos de cooperación internacional que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Proyectos solicitados durante 2014 en los que ha participado la UEx

Programa	Título	Participación de la UEx
ERASMUS Charter for Higher Education 2014-2020 EAC/S06/13	ECHE 2014-2020 • Código ECHE UEx: 29523-EPP-1-2014-1-ES-EPPKA3-ECHE	Coordinador
	NICE (Network for International Cooperation and Exchange)	Coordinador
LLP: ERASMUS Mundus Action 2	CRUZ DEL SUR	Socio
	EULALinks	Socio
	IDE-AL	Socio
	AMiCabLe (Mediterranean Mobility Cooperation with Western Balkan)	Socio
	LEADER (Links in Europe and Asia for engineering eDucation, Enterprise and Research exchanges)	Socio
Erasmus+: KA2	E3S (Sustainability for a challenging world. The role of universities)	Coordinador
	DoTribe	Socio
	Aphelea	Socio
	SocialTV_Net	Socio

	DIWO_TECH_Art	Socio
	RIDE_EU	Socio
	InLearn	Socio
	TEAM	Socio
	TERNA	Socio
Erasmus+ Jean Monnet	EU-HOPE (“European integration process from EEC to EU. A Historical Overview from the Political Experience”)	Coordinador

9.2.5. Otras acciones de Internacionalización

9.2.5.1. Plan Estratégico UEx en China



La UEx, en su afán de seguir actuando como motor de desarrollo regional y siguiendo las directrices del I Plan Estratégico de la UEx, está realizando un importante esfuerzo para ampliar su dimensión internacional, tratando de ganar presencia en el resto del mundo y consolidando su proceso de internacionalización a través de su Campus de Excelencia Internacional Hidranatura. En este sentido, **China ofrece muchas posibilidades de cooperación** que pueden ser muy beneficiosas para la UEx, así como para el desarrollo de la sociedad extremeña en su

conjunto.

La UEx cuenta con fortalezas de gran interés para las instituciones de educación superior en China, entre las que destaca el alto grado de especialización regional en áreas prioritarias de dicho país que se ven reforzadas por la mención de Campus de Excelencia Internacional de la UEx (Hidranatura) y avaladas por la estrategia de especialización inteligente de la región extremeña (RIS3): gestión eficiente de recursos naturales, protección del medio ambiente, salud, energía, turismo, TIC o gestión de empresas, entre otras.

Con tal motivo se ha desarrollado un **Plan Estratégico de la UEx en China**, en el marco del cual ya se han realizado dos misiones que consolidan esta estrategia. En la primera se mantuvieron reuniones con diversas instituciones de

educación superior, el Instituto Cervantes en Shanghái y otras entidades intermediarias interesadas tanto en movilidad docente entre China y Extremadura, como en la enseñanza de español, fruto de las cuales ya se han firmado **convenios marco de colaboración con ocho instituciones en China**: Center for Latin American Studies, Jinling Institute (Nanjing University), Nanjing University of Technology, Shanghai I&C Foreign Languages School, Shanghai International Studies University (Study-Abroad Center), Shanghai Ocean University, Shanghai Vocational Technical College of Agriculture & Forestry, Xianda College of Economics & Humanities (Shanghai International Studies University) e Instituto Cervantes (Spain-Beijing Cultural Center). En la segunda, se pretende ampliar la cartera de instituciones de educación superior chinas adheridas al Plan.

También, en el marco de esta estrategia de internacionalización y en colaboración con el Gobierno de Extremadura, se ha organizado la Jornada **“Oportunidades de Extremadura en China”** (2 de abril de 2014), al objeto de dar a conocer las posibilidades que ofrece el mercado chino en diferentes sectores. El Profesor D. Pedro Nueno, auténtica referencia a nivel mundial, dio la conferencia inaugural **“Emprender en China”**.

9.2.5.2. Titulaciones conjuntas

Como medida para impulsar la movilidad de estudiantes y colaborar con otras instituciones de Educación Superior, se ha hecho una gran apuesta por el Programa de Titulaciones Conjuntas. A través de éste, estudiantes acogidos al Programa ERASMUS pueden obtener, cumpliendo los criterios establecidos en los Convenios de Colaboración, dos títulos, uno expedido por la UEx y otro por la universidad europea con la que se acuerden dichas condiciones. El desarrollo de este proyecto redundará en la mejora cualitativa y cuantitativa de las posibilidades formativas de ambas instituciones, reforzando y potenciando su capacidad de atracción.

9.2.5.3. Bienvenida e información a los estudiantes

Anualmente se llevan a cabo dos actos institucionales de bienvenida a los estudiantes INCOMING que vienen a la UEx a realizar parte de sus estudios a través de los distintos programas de movilidad y conocidos como **“Welcome Day”**. Los actos de bienvenida se llevaron a cabo en septiembre, para los estudiantes que vienen todo el año y el primer cuatrimestre, y en enero para aquellos que se incorporan en el segundo cuatrimestre.

Para la asistencia y apoyo a los estudiantes OUTGOING seleccionados para estancias de estudios o prácticas se realizan **Jornadas informativas** en los cuatro espacios del campus, Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia. Por primera vez se han realizado unas Jornadas formativas para los estudiantes seleccionados en el programa Erasmus prácticas donde contamos con la colaboración de Fundecyt. Ambas acciones están enmarcadas en el plan estratégico de internacionalización de la UEx.

Los **Puntos de Orientación y Acogida Internacional**, situados en las dependencias del Secretariado de Relaciones Internacionales en Badajoz y en Cáceres, ofrecen información y orientación general a todo visitante internacional que llegue a la UEx, tanto estudiantes como profesores y personal en general. Asimismo también ofrecen orientación y asesoramiento a toda la comunidad universitaria acerca de los diferentes programas de movilidad Internacional y para estudios o estancias en el extranjero.

En colaboración con la Asociación Internacional ESN (ERASMUS Student Network) se ha organizado el **Programa Tutor**, cuyo objetivo es tutelar a los estudiantes procedentes de otras instituciones que vienen a realizar sus estudios a la UEx. Dentro del Programa se gestiona la captación de tutores entre los estudiantes y personal de la

UEx que se ofrezcan voluntariamente para atender y hacer más fácil y agradable la estancia de estudiantes INCOMING en nuestra universidad.

9.2.5.4. Actividades de Promoción



Durante el presente curso académico se ha trabajado en el diseño y elaboración de un **VÍDEO PROMOCIONAL DE LA UEx**, en colaboración con el servicio de radio y televisión universitaria, ONDACAMPUS, con objeto de presentar una imagen moderna y atractiva de la universidad que permita captar estudiantes y profesorado, contribuyendo así en el proceso de internacionalización.

Entre las actividades organizadas por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales destaca la organización y desarrollo de la **IV edición de la "International Week"** de la UEx, celebrada en junio de 2014 en Cáceres y a la que han asistido representantes de universidades de distintos países europeos, como Italia, Francia, Portugal, Rumanía o Turquía.



Este departamento ha colaborado también en la organización del taller del SOFD: **"Jornada de difusión sobre recursos de la UE para la Universidad: convocatorias y proyectos europeos"**, impartido en diciembre de 2013. También es destacable la participación de Relaciones Internacionales en el **Plan de Acción Tutorial del SOFD y la V FERIA EDUCATIVA de la UEx** (organizada por el SIAA).

Dentro del Plan Estratégico de Badajoz con B de Badajoz, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales participa mensualmente en el foro impulsado por el Ayuntamiento de Badajoz, **El Observatorio del Cambio**, con el objetivo de crear instrumentos útiles que sirvan para la detección, análisis y difusión de los procesos que estén afectando al entorno socioeconómico y que pueden tener una influencia en el mercado laboral.

Se ha participado en la conmemoración del **Día de Europa y del X aniversario de la quinta ampliación de la Unión Europea**, celebrado en Mérida el 29 de abril de 2014.

Finalmente, hay que mencionar que el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales representa a la UEx en la Comisión Ejecutiva de **CICUE** (Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas), participando en sus reuniones mensuales, así como en los dos plenarios anuales (Cáceres y Santiago de Compostela).

El **plenario de CICUE del 21 y 22 de noviembre de 2013** fue organizado por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en Cáceres, junto al **encuentro de Expertos en Bolonia (BET)**. En estas Jornadas participaron 150 miembros de CICUE procedentes de **60** universidades españolas, y se debatieron diferentes temas y estrategias para la mejora del sistema universitario español tanto en materia de internacionalización como en cooperación al desarrollo.

Asimismo, se ha acudido a las reuniones de la Sectorial de Relaciones Internacionales del **Grupo G-9 de Universidades en nombre de la UEx**, y a los patronatos del **Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con**



Iberoamérica (CEXECI) y el Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura (CDIEX), de los que se forma parte el Vicerrectorado.



9.3 RECURSOS ECONÓMICOS_



En la siguiente Tabla se observa el incremento que se ha producido desde 2001 en el Presupuesto de Relaciones Internacionales, fruto del gran esfuerzo que se ha hecho con la incorporación de nuevos programas y acciones. No obstante, en los últimos ejercicios se ha producido una reducción, debida fundamentalmente al recorte que se produjo en los Programas de Cooperación Interuniversitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PCI-AECID) y en las aportaciones complementarias del Ministerio de Educación, Cultura

y Deporte al programa ERASMUS.

Tabla 4. Evolución de los fondos (en miles de €) destinados a programas de movilidad (Presupuesto del Secretariado de Relaciones Internacionales)

Año	Presupuesto
2001	544
2002	579
2003	819
2004	819
2005	898
2006	960
2007	1.121
2008	1.703
2009	2.878
2010	3.191
2011	2.873
2012	2.635
2013	1.745
2014	1.675

10. OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO (OCUDV)

La Universidad de Extremadura (UEX) cuenta con una estructura solidaria específica, la **oficina de cooperación universitaria al desarrollo y voluntariado (OCUDV)**, servicio transversal a los 17 centros y cuatro campus además del centro adscrito de Almendralejo. Su misión-visión se construye desde la línea de la cooperación universitaria al desarrollo (CUD) propuesta por la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE). Integra por un lado espacios de encuentro, de intercambio y de reflexión académica sobre derechos humanos, desarrollo y sostenibilidad, y por otro, vehicula respuesta especializada a las inquietudes de estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, ongd u otros agentes sociales.

10.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CUD EN LA UEX

10.1.1. Trabajo en red con entidades de la sociedad civil

Los primeros acuerdos de carácter general en el marco de la Cooperación no mencionaban específicamente las funciones propias de la OCUDV ni reconocían la Cooperación Universitaria para el Desarrollo como tal. A partir de la entrada en vigor del nuevo convenio, se recogen 5 áreas a desarrollar con las organizaciones y entidades del tercer sector conveniadas. A saber: **Cooperación Educativa, Movilidad Internacional en Cooperación al Desarrollo, Investigación en Cooperación al Desarrollo, Difusión de Información sobre Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.**

El resultado final de este curso académico ha sido la ampliación a **72 el número de entidades conveniadas.**

10.1.2. Declaraciones institucionales y cartas de apoyo a proyectos del área de CpD y de tercer sector

El número de organizaciones a las que la OCUDV ha apoyado institucionalmente en sus proyectos ha ido creciendo: desde 9 organizaciones durante el año 2011 a 17 durante 2013. El número de cartas avales sigue incrementándose día a día con lo que el trabajo en red se refuerza, consolidando el papel de la UEX como un agente de desarrollo. Destaca la aplicación en el 2013 de las 2 DECLARACIONES INSTITUCIONALES: **Manifiesto "Todos Son Inocentes" contra la Esclavitud Infantil y Declaración de Compromiso de la Universidad de Extremadura con el Comercio Justo y el Consumo Responsable.**

10.1.3. Fortalecimiento de la CUD y trabajo en red

Se ha participado en la Comisión de Trabajo de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la CICUE, asistiendo a las diferentes reuniones de trabajo, especialmente las relacionadas con el IV Plan Director de la Cooperación Española, la elaboración del documento consenso para unificar criterios entre universidades y la participación en la encuesta

anual PACI del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación para la evaluación y mejora del Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la CRUE. Asimismo se ha participado en la Sectorial de Relaciones Internacionales del Grupo 9 donde se integra a la OCUDV de la UEx, en el Consejo Asesor de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) y en el Consejo Extremeño de Voluntariado del Gobierno de Extremadura dependiente de la Dirección General de Política Social y Familia, formando parte de su Comisión Permanente de Trabajo.

10.1 .4. Ayuda oficial al desarrollo destinada desde la UEx

Durante el año 2013 la UEx ha desembolsado 64.557 € en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo (encuesta anual PACI del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación).

10.1 .5. Red de coordinadores y grupos de apoyo de la OCUDV en los centros de la UEx

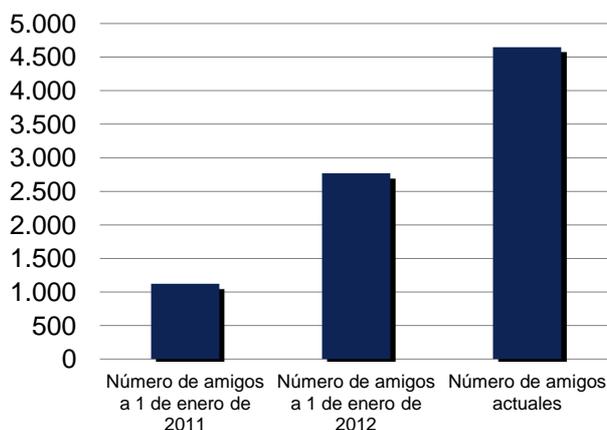
Esta red está formada por un total de 17 coordinadores (uno en cada centro universitario) y 8 PDI colaboradores o profesores de la UEx que en muchas ocasiones desempeñan alguna otra función en el Equipo Decanal del Centro, por lo que la figura del coordinador CUD se ve fortalecida. Las actividades encomendadas son la difusión y el desarrollo de las acciones CUD en el centro, abriendo la posibilidad de que en algunos de ellos exista un grupo de cooperación como parte de la estructura CUD específica, lo que ha permitido la introducción no solo de actividades CUD sino de líneas de trabajo finales de grado, máster o doctorado estables, que contribuyen al desarrollo de la cooperación en nuestra universidad.

10.1 .6. Difusión. Boletín informativo, redes sociales y web

La OCUDV edita, maqueta y publica bimensualmente este Boletín que tiene como objetivo difundir los distintos Programas de ambos Servicios entre la comunidad universitaria, entidades y organizaciones del tercer sector así como Instituciones públicas y otras Universidades.

La plataforma ISSUU amplía el impacto de cada Boletín, que se comparte en tiempo real a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, y Extremadura.com), mucho más cercanas y utilizadas por la comunidad universitaria y sociedad en general, como se puede observar en el siguiente Gráfico.

Gráfico 1: número de usuarios en las redes sociales



En relación a Twitter, la OCUDV ha aumentado su presencia en esta red un 317% desde que se abrió el perfil (2011).

10.2. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

10.2.1. Programa propio de sensibilización y educación para el desarrollo “aprendizaje sobre los derechos humanos”

Si se analiza el recorrido de este programa (ADDHH), se observa su presencia en todos los espacios del campus de la universidad: Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia, así como en el Centro Universitario adscrito de Almendralejo, a través de las distintas actividades planificadas: exposiciones, mesas redondas, charla–coloquio, mesas de acción pública, jornadas, cursos formativos, abordando distintos temas con enfoque de Derechos Humanos.

Entre las más relevantes figuran:

- Campaña y exposición **“Mujeres: la fuerza del cambio en la India”**, celebrada en la Plaza de San Francisco (Badajoz), organizada en colaboración con “Fundación Vicente Ferrer” los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 2013.
- Seminario y Proyección de la película **“Espera un milagro”**, celebrada en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias (Badajoz), organizada en colaboración con “Fundación Vicente Ferrer” el día 10 de octubre de 2013.

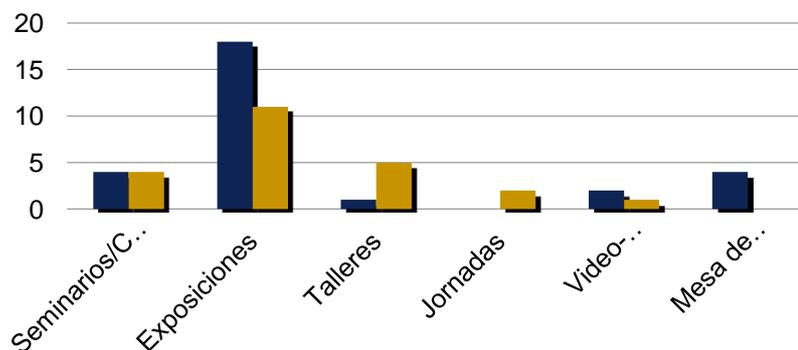
- Festival “Extremadoc 2013. Festival internacional de cine documental y cooperación para el desarrollo”, celebrado en Cáceres, en colaboración con EXTREMADOC, desde el día 14 hasta el 25 de octubre de 2013.
- Exposición fotográfica “**Proyecto de ayuda, asesoramiento y atención sanitaria a la población celiaca saharai en los campamentos de refugiados de Tindouf**”, celebrada en la Facultad de Derecho (Cáceres), organizada en colaboración con “Asociación de Celiacos de Extremadura” del 17 al 31 de octubre, y en la Escuela de Ingenierías Agrarias (Badajoz) del 2 al 16 de diciembre de 2013.
- Mesa informativa “**Crisis económica en España. Sanidad, vivienda y uso de la fuerza policial**”, celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz) en colaboración con “Amnistía Internacional”, el día 7 de noviembre de 2013.
- Jornadas “**La comunicación en las crisis humanitarias**”, celebradas en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación (Badajoz) en colaboración con Cruz Roja el día 14 de noviembre de 2013.
- Videoforum “**Los hijos de Mama Wata**”, celebrado en el salón de Actos de la Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres), en colaboración con “Todos son Inocentes” el día 11 de noviembre de 2013.
- Exposición “**África en la mirada**”, celebrada en Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres), en colaboración con “Todos son Inocentes”, del 11 al 29 de noviembre. Y en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (Cáceres) del 2 al 20 de diciembre de 2013.
- seminario sobre el “**voluntariado COCEMFE Badajoz**”, celebrado en el Aula A.6 de la Facultad de Educación (Badajoz) en colaboración con “COCEMFE Badajoz”, el día 25 de noviembre de 2013.
- Seminario y Proyección del documental “**El segundo desembarco**”, celebrado en el Salón de Actos de la Biblioteca Central de Cáceres, en colaboración con “Paz con Dignidad” el día 28 de noviembre de 2013.
- Taller “**La mutilación genital femenina**”, celebrado en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina (Badajoz), en colaboración con “Cruz Roja” el día 26 de noviembre de de 2013.
- Taller teórico-práctico “**modelos de consumo en el mundo actual y el mercado de trueque**”, celebrado en el Campus de Plasencia, en colaboración con “Asociación Taller de Educación en valores Alternativos” el día 10 de diciembre de 2013.
- Mercado de trueque celebrado en el Campus de Plasencia, en colaboración con “Asociación Taller de Educación en valores Alternativos” el día 11 de diciembre de 2013.
- Mesa informativa sobre el proyecto “**Consentido, Tú Decides**” celebrado en la Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) en colaboración con Cruz Roja Española el día 18 de diciembre y en las Facultades de Medicina, Educación (Badajoz) el día 19 de diciembre de 2013.

En cuanto a la estimación del coste de la V edición del Programa ADDHH ha sido de 40.557 euros (valoración de los espacios donde se desarrollan las actividades, labores administrativas vinculadas a las acciones del personal externo a la OCUDV, coordinación, etc.)

10.2.2. Programa propio de sensibilización y educación para el desarrollo “universidad sin fronteras” (USF)

Apostando por el modelo de trabajo en red desde la OCUDV y en colaboración con diferentes instituciones o entidades de desarrollo, se han diseñado instrumentos con una duración desigual y tipología diferente a lo largo de todo el segundo cuatrimestre del curso académico. Se ha realizado la IX Edición de USF para generar un programa propio de actividades como exposiciones, mercadillos o juegos con el objetivo de aproximar y sensibilizar sobre desarrollo. También se han organizado cursos de perfeccionamiento, seminarios o jornadas con el objetivo de profundizar en el ámbito de la agenda post2015 y capacitar a la comunidad universitaria. A lo largo de estos dos últimos años han sido un total de 42 actividades desarrolladas durante la VIII y IX edición de USF.

Gráfico 3: actividades USF



10.2.3. Proyecto “universidades por el comercio justo”

El Proyecto Universidad por el Comercio Justo se inscribe dentro del programa europeo Ciudad por el Comercio Justo y cuenta con el respaldo de la Comisión Europea y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Continuando con el desarrollo del proyecto y la consecución del estatus de Universidad por el Comercio Justo, la UEx a través de la OCUDV y la organización IDEAS celebraron del 7 al 13 de mayo y del 15 al 31 de mayo de la Semana Universitaria por el Comercio Justo.

Debido a su buena acogida, hay que destacar **“Mi Universidad desayuna Comercio Justo”** en la que las cafeterías de los diferentes campus de la UEx dispensaron productos de Comercio Justo tales como café, azúcar, cacao, té y zumos, junto a posavasos y material informativo. Esta actividad contó con la participación del 90% en los espacios del campus de Badajoz y Cáceres en 2013 incrementándose durante en 2014 a un 100%.

10.3. VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL

10.3.1. Programa de voluntariado 2013-2014

Para poner en marcha el programa de voluntariado en la UEx, cada curso académico se parte de un registro general entidades de desarrollo que trabajan voluntariado en cooperación y/o de acción social. Al contar con 72 entidades conveniadas con la OCUDV, se propuso la participación en el programa a otras entidades, hasta llegar a contactar directamente con un total de 91 organizaciones que trabajan el voluntariado en algunas de sus modalidades: cooperación y/o acción social, local, nacional y/o internacional. De forma paralela se contactó con la Plataforma Autónoma de Voluntariado en Extremadura a fin de aunar recursos, compartir sinergias y buscar coordinación con la Plataforma de Cáceres – Plasencia, Badajoz y Mérida, así como con las entidades de nueva creación que pueden mostrar su interés en participar.

El número de personas interesadas en participar en el programa 2013-2014 ha ido creciendo de forma paulatina, contabilizando 103 voluntarios en el curso académico 2013-2014 adscritos al Programa, número que varía día a día con la incorporación de nuevas inscripciones.

Por otra parte la OCUDV junto al resto de organizaciones sociales presentaron varios proyectos para la promoción del voluntariado universitario. Dichos proyectos contemplaban la formación teórico-práctica a través de talleres monográficos, jornadas de formación e intercambio y sesiones de intervención práctica dirigidas a un voluntariado universitario con un perfil polivalente.

10.3.2. Banco de tiempo

El Banco de Tiempo es una experiencia aún piloto en la UEx. Su implantación se fundamenta en la necesidad de impulsar y promover la participación social y la solidaridad en la comunidad universitaria. El Banco de Tiempo se ha ido tejiendo a lo largo de este último año, contactando y coordinando este programa con los Bancos de Tiempo de otras Universidades con el fin de compartir sugerencias, ideas o propuestas que pudieran fortalecer su puesta en marcha. Algunas de las actividades que se pueden intercambiar para atender a las necesidades e intereses de la comunidad universitaria son: formación y apoyo en idiomas, arreglos y apoyo en tareas informáticas, acompañar a niños del colegio y actividades extraescolares, servicio de guardería con niños en parques, centros de ocio, apoyo escolar, facilitar desplazamientos en coche a lugares comunes, acompañar a personas mayores o con discapacidad, apoyo en labores domésticas, etc.

10.3.3. Campañas de sensibilización e incidencia pública nacionales e internacionales



Desde el curso académico 2009-2010, la OCUDV viene apoyando la campaña Pobreza Cero, organizada por la Coordinadora Estatal de ONG para el Desarrollo.

En este último curso el diseño giró en torno al lema “¡tu palabra cuenta!” donde la comunidad universitaria expresó sus deseos de erradicar la pobreza a través de un *photocall* informativo el día 15 de octubre de 2013. Esta actividad se celebró simultáneamente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Educación, participando estudiantes, docentes y personal de administración y servicios de forma muy activa, destacar la colaboración de Ongawa para su despliegue universitario.

Asimismo se extendió la participación de la OCUDV a otras actividades, celebradas en octubre de 2013, como:

- Videoforum social: “El medicamento, un derecho secuestrado”, celebrado en el Aula de Cultura “Caja Badajoz”, organizado en colaboración con “Pobreza Cero”.
- Acción de calle “Platos contra la Pobreza”, celebrado en la Avenida Santa Eulalia (Mérida), en colaboración con “Pobreza Cero”.
- Videoforum social “El medicamento, un derecho secuestrado”, celebrado en el Centro Cultural Alcazaba (Mérida), en colaboración “Pobreza Cero”.
- Videoforum infantil + Mural “Queremos un mundo de colores”, celebrado en la Asociación AMACABA (Badajoz), en colaboración con “Pobreza Cero”.
- “Construimos otro mundo”, distintas actividades organizadas desde Pobreza Cero celebradas en la Plaza Alta (Badajoz).

Además de la campaña Pobreza Cero, han sido numerosas las campañas a las que se ha adherido, entre las que destacan:

- Campaña de Incidencia Pública y recogida de firmas: “No violencia sexual en Nicaragua”, junto a Amnistía Internacional, en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación.
- Día Internacional de las Personas Refugiadas, 20 de junio.
- Campaña de Amnistía Internacional “¡No más derechos a la intemperie!”, sobre los desalojos forzados de personas en España, durante el mes de noviembre.
- Emergencia en el Cuerno de África, elaborando noticias acerca de la realidad de en los campamentos de refugiados.
- El Día Internacional de los Derechos Humanos.
- El Día Mundial de Lucha contra el Sida.
- Día Internacional del Voluntariado.
- Campaña “La Salud, un derecho de todos” con Manos Unidas.
- 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.
- 20 de marzo, Día Mundial del Agua.
- 25 de abril, Día Mundial de la Malaria.
- 5 de junio, Día del Medio Ambiente.
- 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Campaña: Tecnología, Innovación ¿Desarrollo Humano?, con ONGAWA.
- Campaña “La Silla Roja”, por el acceso a la educación de niños y niñas a una educación pública de calidad, con la ONGD Entreculturas.
- I Carrera Solidaria “Fundación Vicente Ferrer”, 30 de marzo de 2014.

10.4. FORMACIÓN Y DOCENCIA

10.4.1. Máster en educación e intervención en salud con la universidad de Douala (Camerún).

La OCUDV ha sido responsable de la Secretaría Técnica y Co-dirección de este máster desde su puesta en marcha en octubre de 2011. Su finalidad es que el alumnado matriculado en Douala lograra una sólida formación en los temas científicos, culturales, metodológicos y de contenido vinculados con la Educación para la Salud. Se ha impartido por 21 profesores y colaboradores españoles y 3 cameruneses, y a lo largo del curso actual, tras la defensa de los trabajos finales, se han expedido las certificaciones académicas pertinentes.

10.5. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

10.5.1. Premios tesis doctorales en cooperación para el desarrollo G9

La OCUDV apoyó de manera institucional y técnica la convocatoria que lanzó el Grupo 9 de Universidades, coordinando el II Premio 'Tesis Doctorales en Cooperación para el Desarrollo' del Grupo 9 de Universidades (G-9).

El objetivo de esta II convocatoria finalizada en el 2013 era premiar la mejor tesis doctoral relacionada con el Desarrollo Humano Sostenible y la Cooperación Internacional para el Desarrollo de aquellos estudiantes que hayan estado matriculados en un programa de doctorado de cualquier universidad pública española.

La Tesis **Nostalgias del maíz y desnutrición contemporánea. Antropología del hambre en la región Ch'orti' del oriente de Guatemala** de un ex-alumno de la UEX, y con la que su autor mereció el Premio Extraordinario de Doctorado, fue la ganadora de este certamen.

10.5.2. Comunicaciones y participación en congresos de CpD

En 2013 la OCUDV participó en el V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje: investigaciones y experiencias presentando la comunicación "Programas de Educación para el Desarrollo y Estilos Educativos: resultados de su implementación en el Espacio Europeo de Educación Superior".

Destaca asimismo la participación en el Congreso de Voluntariado y Envejecimiento Activo, organizado durante los días 3, 4 y 5 de Diciembre de 2013 en Cáceres por la Federación Plataforma de Voluntariado de la Provincia de Cáceres, presentado una comunicación sobre "Voluntariado en Extremadura: análisis de la situación actual".

También hay que señalar la comunicación "Aproximaciones al desarrollo de un Plan Estratégico de Educación para el Desarrollo en las Universidades del G-9" presentada desde la OCUDV para el VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo (abril de 2013 en la Universidad Politécnica de Valencia), así como un póster sobre el Seminario Internacional celebrado en Etiopía en relación a la "Salud y Derechos Sexuales Reproductivos".

11. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

11.1. Servicio de Publicaciones

En el año 2103 se editaron 40 títulos (28 monografías, 3 tesis doctorales y 9 revistas). A la vista de informes emitidos por especialistas, todas las publicaciones de este Servicio de Publicaciones son aprobadas por su Consejo Asesor, formado por once profesores que pertenecen a varias áreas de conocimiento de la Universidad y que hayan demostrado tener una labor investigadora sobradamente reconocida. Fieles a la política de colaboración con otras editoriales regionales y nacionales, así como con otros Servicios de Publicaciones pertenecientes a distintas Universidades, se ha coeditado con la Editora Regional de Extremadura, el Instituto de Estudios Humanísticos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, G-9 Ediciones, Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Valladolid, Unión de Editoriales Universitarias Españolas, Editorial Sílex y Editorial Renacimiento. En concepto de intercambio con Universidades e Instituciones nacionales y extranjeras se han recibido 889 obras que, una vez registradas, han sido enviadas a las Bibliotecas de UEx. El Servicio de Publicaciones ha participado en las siguientes Ferias y Exposiciones: Liber 2013, Feria de Frankfurt, Feria del Libro de Buenos Aires (Argentina), Feria del Libro de Madrid, Feria del Libro de Guadalajara (México), Feria del Libro de Granada y, por último, ha estado presente en la Feria del Libro de Cáceres con un stand propio.

11.2. Servicio de acción social y asistencial

La Sección de Acción Social y Asistencial tiene como finalidad principal llevar a efecto el Plan de Acción Social que distribuye fondos de carácter compensatorio, es decir, de apoyo a unidades familiares con menores rentas. El objetivo del Plan es establecer diversas modalidades de actuación social para mejorar las condiciones laborales, educativas y de vida de los miembros de la comunidad universitaria.

Durante el Curso Académico 2013/2014, al XIV Plan de Acción Social se han asignado en los Presupuestos de la UEx del ejercicio de 2013 los siguientes créditos:

- XIV Plan de Acción Social: Una partida de 91.000 €. El presupuesto anteriormente citado se distribuye entre las siguientes ayudas:
 - Estudios en enseñanza no universitaria (33.000,00. €)
 - Guarderías (12.000,00 €)
 - Discapacitados (10.000,00 €)
 - Tratamientos médicos (23.000,00 €)
 - Natalidad, adopción o acogimiento (5.000,00€)
 - Premios por jubilación (8.000,00 €)
- Dentro del XIV Plan también se han asignado las siguientes ayudas y créditos:
 - Ayudas a víctimas del terrorismo (1.800,00 €)
 - Préstamos y anticipos a corto plazo (36.000,00 €)
 - Ayudas al estudio de empleados públicos de la UEx (270.000,00 €)

- Para la financiación del Seguro Colectivo de Riesgos, el presupuesto de Acción Social destina 186.122,00 €.
- Asimismo establece como aportación a las Guarderías Universitarias una partida de 58.088,00 €.

11.3. Secretariado de Actividades Culturales_

En el período que abarca desde julio 2013 hasta mayo de 2014 se han organizado actividades muy diversas en los cuatro espacios del campus, que pasan a desglosarse en las siguientes páginas.

2º CUATRIMESTRE 2012-2013.

- XXXIV Curso-Campamento de Inglés para Niños. Se organizó en Jarandilla de la Vera en tres fases: entre el 4 de julio y el 13 de julio de 2013, o bien entre el 28 de julio al 10 de agosto, o bien entre el 30 de agosto y el 8 de septiembre, ambos inclusive. Cada Curso-Campamento alcanza el centenar de niños inscritos.
- Concierto inauguración de los Cursos Internacionales de Verano 2013: Cáceres y Badajoz.
- Certamen de Creación Artística “Crea Universidad 2013”. Modalidades de diseño gráfico, fotografía, vídeo y maqueta musical.

1º CUATRIMESTRE 2013-2014

- Campus de Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia. Aulas de danza, fotografía, cine, vídeo y teatro: 14 cursos.
- Aula de Música: Concierto de Navidad 2013 – Coro de la Universidad de Extremadura (Cáceres y Badajoz).

Además, se ha colaborado en la preparación o celebración de las siguientes actividades:

- Colaboración con el IV Festival de Blues en Cáceres, organizado por la Asociación de Amigos del Blues de Cáceres.
- Colaboración en la celebración del Día Internacional de la Francofonía. Área de Filología Francesa.
- Exposición de pintura de Isidro Bolaños, expuesta en el Instituto de Lenguas Modernas de Cáceres en octubre de 2013.
- Colaboración para las Jornadas “Paisajes rurales. Historia y Presente”. Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres.

- Colaboración para el Seminario “Patrimonio cultural vinculado con el agua. Paisaje, urbanismo, arte, ingeniería y turismo”. Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres.
- Colaboración para el congreso “El arte y la literatura en la sociedad de masas y la industria cultural”. Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres.
- Contribución para el 7º Curso de Introducción al Flamenco. CPR de Cáceres.
- Concierto de Alfonso Ortega “Echoes 1.61 Ensemble”. ILM de Cáceres.
- Colaboración para las Jornadas “Diseño verso artesanía”, 15 de noviembre de 2013.

2º CUATRIMESTRE 2013-2014

- Campus de Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia. Aulas de danza, fotografía, cine, vídeo y teatro: 9 cursos.

Además, se ha colaborado en la preparación o celebración de las siguientes actividades:

- XXXV Curso-Campamento de Inglés para Niños. Se organizó en Jarandilla de la Vera entre el 11 y el 20 de abril de 2014, ambos inclusive.
- Patrocinio del Certamen Literario “San Isidoro de Sevilla” de 2014, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras.
- Colaboración con el Ciclo de Conferencias del Aula de Literatura Infantil Marciano Curiel Merchán, organizado por la Facultad de Formación del Profesorado y el Grupo de Investigación de Literatura Infantil y Juvenil de la UEx.
- Exposición “Hierro y Cerámica” de Juan A. Vázquez Caballero. Tuvo lugar en abril y mayo de 2014 en el Instituto de Lenguas Modernas de Cáceres.
- Recital de tangos de Dioni D’Amaral el 6 de marzo de 2014. ILM de Cáceres.
- Concierto de guitarra a cargo de Carlos Alberto Almoril Rojas. Se celebró el 30 de abril de 2014. ILM de Cáceres.
- Contribución para el XIV Congreso Nacional y I Internacional de Psicología de la Actividad Física y el Deporte. Complejo Cultural San Francisco de Cáceres en mayo de 2014.
- Colaboración en XV Aniversario del Centro Universitario de Plasencia del 3 de abril de 2014.

11.4. Cursos Internacionales de Verano _

Están concebidos como una vía para que el conocimiento que se gesta en las aulas y los recintos universitarios salga al exterior y se proyecte en la comunidad universitaria en general y en la sociedad. Sus contenidos pluridisciplinares permiten el análisis de temas de actualidad, de demanda social y de campos específicos del saber. La XIV Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEx (2013) contó con 21 cursos que se desarrollaron en ocho sedes: Badajoz, Cáceres, Mérida, Fregenal de la Sierra, Cuacos de Yuste, Jarandilla de la Vera, Castuera y Don Benito.

Han financiado los Cursos entidades públicas (Ayuntamientos, Ministerios, Consejerías, Diputaciones, Parlamento de Extremadura) y privadas, sobre todo empresas como Caja Extremadura, La Caixa, etc. Los cursos reúnen a profesores de la UEx y expertos internacionales. Están integrados en la Sectorial de Cursos de Verano del Grupo 9 de Universidades (G-9) y en virtud de ello el Vicerrectorado de Extensión Universitaria ha participado en las reuniones anuales. Según el convenio vigente todas las universidades del G-9 se comprometen a reconocer como créditos de libre elección y ECTS.

Los cursos de la edición del verano 2013 fueron:

- 30 años de asamblea de Extremadura. Hacia un parlamento abierto.
- Actualizaciones en enfermedades humanas y de animales producidas por microorganismos y parásitos. 2013.
- Arias Montano. Su dimensión nacional, europea y humanista.
- Brasil, el coloso de la lusofonía. Cultura y negocios.
- Cáceres y sus pueblos: historia, cultura, religión y política.
- Comunicar y divulgar salud en la era 3.0.
- Cuestiones conflictivas en la tributación local.
- Emprender en Extremadura en tiempos de crisis.
- En busca de la verdad: Más allá de la solidaridad.
- Hacia el consumo eficiente de energía eléctrica.
- Idiomas y empleabilidad: la competencia lingüística como instrumento facilitador de acceso al mercado laboral.
- Innovación en la construcción de las obras públicas.
- Innovaciones científicas en el deporte: Entrenamiento, suplementación y recuperación del deportista. Del laboratorio a la práctica.
- La evaluación sensorial en el control de calidad de la industria alimentaria
- La Resolución Extrajudicial de conflictos, alternativas necesarias en una situación de crisis
- La responsabilidad social a debate en un contexto de crisis
- Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la enseñanza del español como lengua extranjera
- Mujer y Cine. Imágenes para cambiar el mundo
- Nuevas tendencias para el impulso del talento deportivo en la zona Euroace

- Periodismo y derecho de autor
- Primer Franquismo: una economía estancada y una Sociedad Silenciada

Se encuentra en marcha la XV edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEx, que consta de 34 cursos que abarcan distintos campos del conocimiento distintivos de la organización de las materias universitarias:

- Actualización en enfermedades humanas y animales producidas por microorganismos y parásitos
- Adolfo Suárez, Extremadura y el espíritu de la Transición.
- Alimentos de Extremadura y Alentejo. Tradición y proyección de futuro
- Competencia Lingüística, Formación, Emprendimiento y Empleo
- Curso hispano-portugués sobre la figura de Fernando el Católico y el patrimonio artístico. Análisis para su proyección turística y cultural
- Desarrollo sostenible y turismo en la sociedad del siglo XXI.
- Difusión e investigación de hábitos saludables en nutrición
- Efectividad de las políticas y programas de fomento del emprendimiento en el contexto europeo.
- Europa: textos e imágenes. De la Antigüedad al Renacimiento
- Gestión de recursos hídricos y aprovechamientos turísticos
- Herramientas para el desarrollo de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA)
- Información y comunicación institucional: a un lado y a otro de la barrera
- Infraestructura del transporte intermodal en Extremadura y la relación comercial con Portugal a través del puerto de Sines
- La gestión pública de la diversidad religiosa en Iberoamérica y el Magreb
- La Memoria y Lugares de Memoria de Europa en el Proceso de Construcción Europea
- La música en Extremadura. Teoría, práctica y didáctica.
- Las ciudades inteligentes y las oportunidades asociadas
- Lengua materna y ELE: estrategias, materiales y circunstancias profesionales en el ámbito internacional
- Lenguajes culturales de la evangelización
- Los nuevos museos del siglo XXI. La renovación de los presupuestos museológicos y museográficos. Iberoamérica.
- Música creativa: Tecnologías para la música y la creatividad.
- Nueva Regulación del Sistema Eléctrico Español dentro del Mercado Ibérico de la Electricidad

- Nuevas oportunidades profesionales y laborales relacionadas con la energía en el entorno España-Centroamérica. Caso particular: Panamá.
- Perspectivas y desafíos de la Unión Europea: economía y política para una renovada construcción Europea
- Perú: historia, cultura y realidad económica.
- Presente y futuro del principio de unidad de mercado
- Reforma de la Administración local y reforma fiscal de las Haciendas locales
- Retos para el desarrollo socioeconómico de Territorios con Baja Densidad Demográfica (TBDD)
- Tendencias europeas en salud digital: tecnologías, educación y e-cuidado
- Territorio y desarrollo rural
- Tesoros para la escuela (juegos, artes y educación física)
- Trabajar en Extremadura
- Universidad y diversidad. Los retos de la agenda LGBT

Además, esta edición cuenta con actividades complementarias, pues ofrece Cursos intensivos de verano para la comunicación oral en inglés con los siguientes niveles y sedes:

1. Inglés: nivel pre-intermedio. Cáceres.
2. Inglés nivel pre-intermedio. Badajoz.
3. Inglés: nivel intermedio. Cáceres.
4. Inglés: nivel intermedio. Badajoz

En esta convocatoria la UEx también ofrece becas de alojamiento y matrícula con similares criterios a otras ediciones. Los Cursos Internacionales de Verano cuentan con las sedes propias de la UEx y otras externas hasta completar un total de 10 sedes: Badajoz, Cáceres, Mérida, Trujillo, Cuacos de Yuste, Villanueva de la Serena, Madrigalejo, Don Benito, Almendralejo y Navalmoral de la Mata.

Han financiado los Cursos organismos públicos (Gobierno de Extremadura, Ayuntamientos, Diputación de Cáceres, Parlamento de Extremadura), Fundaciones (Fundación Academia Europea de Yuste, CEEXCI, Fundecyt, Fundación Triángulo Extremadura) y entidades privadas (Avante, Garrigues, Caja Extremadura, entre otros). Los cursos se han programado en cinco semanas que abarcan desde el 12 de junio hasta el 26 de julio de 2014.

11.5. Universidad de los Mayores_

11.5.1 Distribución de alumnos por sede y curso_

Hay un total de 1804 alumnos matriculados, distribuidos entre las siete sedes que lo forman. Resultan: 784 en Badajoz, 324 en Cáceres, 93 en Don Benito/Villanueva de la Serena, 150 en Mérida, 85 en Zafra, 84 en Almendralejo y 284 en Plasencia.

11.5.2 Distribución de alumnos por sexo_

Respecto al número total de alumnos matriculados en cada sede, ha resultado un 28,71% en hombres y un 71,29 % en mujeres.

11.5.3 Nivel de estudios_

Con respecto a los porcentajes correspondientes a los niveles de estudio en las diferentes sedes, se ha obtenido 39,69 % en estudios primarios, 14,14% en bachillerato elemental, 16,46 % en bachillerato superior, 22,34% en estudios universitarios y 8,87 % en otros estudios.

11.5.4 Becas_

En cuanto a las becas solicitadas en este curso 2013 – 2014, ha resultado un total de 113 becas de matrículas concedidas y un total de 34 becas de desplazamiento concedidas.

11.5.5 Revista_

En este curso 2013/2014 se ha reeditado la revista Aula Magna de la Universidad de Mayores de Extremadura y se ha lanzado el volumen 36 con un nuevo equipo directivo.

11.5.6 Actos culturales_

SEDE	FECHA	ACTIVIDAD
Badajoz	17-oct-2013	Acto de apertura: conferencia "La dehesa, una universidad natural"
	17-dic-2013	Acto de Navidad. Actuación del Coro de la UMEX y del grupo de teatro de la sede de Zafra
	8-may-2014	Acto de clausura del postgrado. Concierto de acordeón ofrecido por la Dra. del Conservatorio D ^a . Miren Gabirondo. Conferencia de la profesora del programa D ^a . Teresa Bartolomé

	19-may-2014	Acto de clausura. Actuación del grupo de teatro de la sede de Plasencia y del Coro de la Universidad de Mayores y la Banda Municipal de Badajoz en el Teatro López de Ayala
Mérida	16-oct-2013	Apertura de Curso. Conferencia del Director del programa D. Florentino Blázquez Entonado : "La Universidad de Mayores" de la UEx
	21-may-2014	Acto de Clausura. Representación del grupo de teatro de Zafra
Cáceres	15-oct-2013	Acto de Apertura. Imágenes de la frustración de la poesía Lorquiana (Gloria Martín)
	8-may-2014	Acto de Clausura. Actuación del grupo de teatro de la sede de Cáceres y del coro de la Universidad de Mayores
Plasencia	16-oct-2013	Acto apertura de curso: "Historia de la Copla" Prof. Pilar Boyero
	16-dic-2013	Acto de Navidad: Representación teatral
	7-may-2014	Clausura del curso. Representación teatral, actuación del coro. Recorrido a la luz de la luna dedicado a la heráldica placentina
	9-may-2014	Recorrido a "La luz de la Luna" visitando la heráldica placentina
Don Benito	16-oct-2013	Apertura de curso
	16-dic-2013	Acto de Navidad: Actuación del grupo de teatro de la sede
	17-mar-2014	Jornadas de puertas abiertas en la Casa de la Cultura de Don Benito
	19-mar-2014	Visita a la Serrezuela. seminario natural: naturaleza y paisaje organizado por el Ayuntamiento de

		Don Benito y la UEx
	20-may-2014	Acto de clausura de curso. Representación del grupo de teatro de la sede
Almendralejo	24-oct-2013	Acto de Apertura
	12-may-2014	Acto de Clausura: "La mujer en la copla". Pilar Boyero
Zafra	16-oct-2013	Acto de Apertura. Conferencia: "Animales de Laboratorio"
	16-dic-2013	Acto de Navidad: Recital de poesía a cargo de los alumnos de la sede
	20-may-2014	Acto de Clausura. Representación del grupo de teatro de Zafra

11.6. Instituto de Lenguas Modernas

El Instituto de Lenguas Modernas (ILM) de la Universidad de Extremadura pretende dar respuesta a la creciente demanda social de aprendizaje de lenguas extranjeras. El ILM alberga también el Servicio de Español para Extranjeros y el Instituto Camões. Las amplias instalaciones de su sede central en Cáceres (Avda. Virgen de la Montaña, nº 14) están pensadas a su vez para ser sede de congresos, jornadas científicas, exposiciones, teatro y proyecciones audiovisuales. Asimismo, la sede de Badajoz ha sido dotada durante el curso 2013-2014 de un nuevo edificio ubicado en la Antigua ITI de Badajoz (C/ Benito Mahedero Balsera 77. Huerta Rosales).

El ILM imparte las enseñanzas en los cuatro espacios del campus: Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia. Igualmente, mediante un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, se ha hecho extensible desde el curso académico 2012/2013 a otras sedes diseminadas por el espacio extremeño: Almendralejo, Azuaga, Coria y Trujillo. En este caso, la oferta va dirigida a alumnos de Enseñanzas Medias mayores de 16 años y al profesorado de Educación Primaria y Secundaria.

La Oferta Académica del curso 2013/2014 ha estado compuesta por ocho idiomas: Alemán, Árabe, Francés, Inglés, Italiano, Portugués, Ruso y, como novedad, Chino. **El total de alumnos matriculados ha alcanzado el número de 3.408.** Los alumnos matriculados en un nivel superior a A1 (es decir, A2, B1, B2 y C1) realizaron una Prueba de Diagnóstico de Nivel o acreditaron la certificación de estar en posesión del nivel anterior. En el presente curso **se ha incluido el nivel C1 de inglés, convirtiendo al Centro en el único de Extremadura donde se acredita.** El número total de alumnos convocados a las Pruebas de Diagnóstico de Nivel fue de 410. Las Pruebas se celebraron en la Facultad de Ciencias (Sede de Badajoz), en la Facultad de Filosofía y Letras (Sede de Cáceres), el Centro Universitario de Mérida (Sede de Mérida), el Centro Universitario de Plasencia (Sede de Plasencia), en el IES Carolina Coronado (Sede de Almendralejo), en el IES Bembézar (Sede de Azuaga), en el IES Alagón (Sede de Coria) y en el Centro del Conocimiento (Sede de Trujillo).

La matrícula “libre” para las pruebas de Certificación de Competencia Lingüística del ILM está abierta a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general. El número total de matrículas recibidas ha sido de 375.

El Instituto de Lenguas Modernas ha llegado a un acuerdo de colaboración con la Federación de Enseñanza de U.S.O, (Sindicato mayoritario que engloba al profesorado de Enseñanza de Centros Educativos Privados y Concertados), para que el profesorado de Enseñanzas Medias de Centros Concertados de Extremadura obtenga las certificaciones lingüísticas correspondientes, según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). La docencia se imparte en Centros de Mérida y Badajoz.

El 17 de mayo de 2012 el Rector de la Universidad de Extremadura y el Secretario General de la Consejería de Educación y Cultura rubricaron un Convenio de Colaboración para la impartición de cursos específicos de formación lingüística y metodológica destinados a la obtención de los niveles idiomáticos que se rigen por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas para el alumnado de más de 16 años o profesorado en activo de la Consejería de Educación. Con ello, se equiparan nuestros títulos con los que expide cualquier otra administración pública de la Comunidad Autónoma.

Igualmente, el 21 de febrero de 2013 el Comité Ejecutivo de la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior acordó admitir como socio de pleno derecho a la Universidad de Extremadura. Esta asociación es un foro interuniversitario el que se intercambian las mejores prácticas de universidades tanto públicas como privadas. Forma parte de una red europea de más de 200 centros de lenguas en la enseñanza superior CERCLES. Por ello, el ILM se incorpora a los criterios de docencia y calidad de ACLES desde el curso 2013/2014.

Como novedad, el Instituto de Lenguas Modernas ha incluido en su oferta académica los Cursos Intensivos de Verano para la Comunicación en Inglés en las sedes de Cáceres y Badajoz. Dicha oferta está abierta a toda la sociedad en general y puede participar cualquier persona mayor de 16 años. Los cursos, de 40 horas de duración, prestan especial atención a las destrezas orales, en especial a la comprensión y comunicación y por ello contarán con una relevante participación del profesorado nativo. Se han habilitado 200 plazas por sede y los cursos se impartirán durante los meses de junio y julio.

El alumnado del Instituto de Lenguas Modernas matriculado en el presente curso ha validado su **matrícula por vía telemática** a través del sistema de gestión y administración de matrículas de la Universidad de Extremadura, Universitas XXI. Con esta medida el ILM se incorpora al sistema telemático de la UEx. Con ello, nuestro alumnado se podrá beneficiar de todo cuanto facilita el Portal de Servicios de la UEx.

11.7. Cursos de Español para Extranjeros (CEPEX)_

Esta unidad del ILM se encarga de enseñar o perfeccionar la lengua española para estudiantes que llegan a la UEx procedentes de otras universidades, bien del ámbito europeo (sobre todo alumnos Erasmus) o bien de otras universidades del mundo, especialmente de Estados Unidos. Se han ofrecido programas intensivos y superintensivos destinados a proporcionar las herramientas comunicativas primarias. Además, se han desarrollado cursos trimestrales de otoño y primavera y cursos modulares. Los alumnos Erasmus cuentan con cursos diseñados especialmente para ellos en Badajoz y en Cáceres. En total se han matriculado 109 alumnos y los niveles ofertados son A1, A2, B1, B2, C1, C2.

Se han desarrollado programas especiales, como los Cursos de Español para Profesores Portugueses, organizados por la Direção Regional de Educação do Centro, Direção Regional de Educação do Alentejo, Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura y Universidad de Extremadura. Se llevaron a cabo en Mérida del 8 al 9 de noviembre, ambos inclusive, con una duración de 8 horas lectivas y 2 horas de presentación del laboratorio virtual de Portugués y Plataforma REALCE, con un número de asistentes de 16. Los niveles impartidos fueron el C1-C2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Las actividades de promoción destinadas a dar a conocer los programas de Español para Extranjeros de la UEx, a abrir nuevos programas o a consolidar y aumentar los existentes han sido:

- Reunión en la UEx con profesores de la Universidad de Tohoku (Japón). Recepción de profesores el día 4 de marzo con visita al campus y al Instituto de Lenguas Modernas el día 5 de marzo con el objeto de firmar un acuerdo para recibir grupos de estudiantes japoneses.
- Contacto con República Popular de China en España con el objeto de favorecer intercambios de alumnos y programas de español para estudiantes chinos y viceversa. De estos contactos se consiguió una profesora de Chino para el Instituto de Lenguas modernas, que se incorporó en octubre de 2013.
- Visita a Iowa State University durante los días 21 al 31 de octubre de 2013 para ampliar los acuerdos de colaboración y revisar los programas de Iowa State University en la UEx.
- Reunión con la directora de Purdue University Calumet y la directora ejecutiva de Programas Internacionales en la UEx el día 3 de enero de 2014 con el objetivo de ofrecer un marco institucional a las acciones de intercambio de estudiantes de secundaria en colaboración con el Ayuntamiento de Cáceres.
- En el marco de convenio con Iowa State University, se ha desarrollado, además de los tradicionales cursos semestrales de lengua y cultura, uno específico de perfeccionamiento para profesores de enseñanza secundaria procedentes de Iowa durante los meses de junio y julio de 2013.
- Visita a Purdue University Calumet y reunión con la directora ejecutiva de Programas Internacionales. Participación en la jornada de difusión de Programas de Español y de Francés el 28 de octubre de 2013.
- Reunión anual de coordinación de la Consejería de Educación en EEUU y Canadá con universidades españolas para el programa de cursos de verano para profesores y administradores norteamericanos celebrada en mayo de 2014 en el Consejo Escolar del Estado de Madrid. Se tramita la firma del Convenio.

Asimismo, existen renovaciones de convenios que incluyen ampliación de actividades con Purdue University Calumet (Indiana, USA), que ha desarrollado dos programas, uno desde el 11 de mayo al 11 de junio de 2013 en el que se ha atendido a una docena de alumnos y otro desde el 10 de mayo al 7 de junio de 2014 en el que se ha atendido a 7 alumnos.

Además, dentro de los Cursos Internacionales de Verano de la UEx, en la convocatoria de 2013 se realizó el curso “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE)”, celebrado en el Instituto de Lenguas Modernas el 17 y 18 de julio. Fue respaldado por el ILM en colaboración con el Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la UEx y el grupo Habla de Extremadura. Contó con un total de 56 alumnos, de los cuales 12 realizaron el curso on-line con 1.5 créditos para convalidar de libre elección y 44 alumnos presenciales. El número de créditos ECTS para convalidar fue de 0,5.

La unidad de Cursos de Español para Extranjeros de la UEx ha ofrecido enseñanza a dos centenares de estudiantes procedentes de Alemania, Austria, Bélgica, Portugal, Brasil, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Polonia, Turquía, Irlanda, Inglaterra, Escocia, Bulgaria, Holanda, República Checa, República Popular China y Suecia.

11.8. Servicio de biblioteca, archivos y documentación

En el año 2013 se puso en marcha el Tercer Plan estratégico del Servicio de bibliotecas, con las siguientes líneas y objetivos estratégicos:

LÍNEAS

- 1.- Espacios y colecciones
- 2.- Servicios
- 3.- Tecnología
- 4.- Gestión interna y personal
- 5.- Responsabilidad social y proyección

OBJETIVOS

- Conseguir un mayor impacto de nuestras acciones y recursos.
- Incorporar la tecnología que aumente la efectividad y alcance de los recursos empleados en prestar servicios bibliotecarios.
- Trabajar por la sostenibilidad de la colección disponible.
- Fomentar que el equipo humano desarrolle las competencias profesionales necesarias en el actual escenario universitario.

Paralelamente, se llevan a cabo los siguientes PLANES OPERATIVOS PARCIALES:

- Plan tecnológico
- Plan de Comunicación Interna
- Plan de marketing
- Plan de Formación de usuarios

Entre los objetivos asignados al año 2013 destacan las siguientes realizaciones:

- Elaboración y publicación del I Plan de Expurgo de la biblioteca Universitaria UEx.
- Elaboración y publicación del nuevo Mapa de Procesos de la biblioteca Universitaria UEx.

- Elaboración y publicación del Manual de Calidad de la biblioteca Universitaria UEx, con el correspondiente cuadro de indicadores.
- Habilitación de algunos espacios para facilitar nuevos usos en las bibliotecas de la Universidad.
- Puesta en marcha de un nuevo servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos en las bibliotecas centrales.
- Elaboración y publicación del Plan de comunicación en redes sociales de la biblioteca Universitaria UEx.
- Presentación de nuevos informes sobre Producción científica de la UEx, así como de un mapa dinámico de colaboración en investigación.
- Desarrollo de una interfaz del catálogo en línea adaptada a dispositivos móviles.
- Creación de una sección en la página web denominada “Biblioteca del estudiante”.
- Creación de una sección en la página web sobre Propiedad intelectual y Derechos de autor.
- Elaboración de 8 nuevas biblioguías, lo que hace un total de 50 guías disponibles en 2013.
- Creación en el campus virtual de un curso abierto sobre Recursos de información en Ciencias Sociales.
- Encuesta de satisfacción del PDI.
- Presentación pública del Repositorio institucional en Acceso abierto Dehesa.
- En el apartado de extensión bibliotecaria, destacamos diversas actividades de fomento de la lectura, participación en las Jornadas de Bienvenida en los centros, celebración del Día del Libro con la edición del folleto “El sabor no ocupa lugar”, exposición bibliográfica sobre Atlas de nuestra colección “El mundo en tus manos”, sesiones de lectura, cuarta edición del concurso “Sigue la pista al libro”, y la visita del poeta Basilio Hernández.
- Participación en el Plan de Formación docente con los cursos:
 - Localización y uso de la información electrónica desde el catálogo en línea (Badajoz, Cáceres): 4 horas presenciales
 - Recursos y estrategias en la búsqueda de información para la docencia e investigación en el ámbito de humanidades, ciencias sociales y jurídicas. (Cáceres): 8 horas presenciales
 - Recursos y estrategias en la búsqueda de información para la docencia e investigación en el ámbito científico-tecnológico (Badajoz y Cáceres): 8 horas presenciales
 - Gestores de referencias bibliográficas: Refworks (Badajoz y Cáceres): 4 horas presenciales
 - Orientaciones sobre indicadores bibliométricos útiles para la evaluación de las publicaciones de investigación en el ámbito científico-tecnológico (Badajoz): 4 horas presenciales

- Orientaciones sobre indicadores bibliométricos útiles para la evaluación de las publicaciones de investigación en el ámbito de humanidades, ciencias sociales y jurídicas (Cáceres): 4 horas presenciales

CIFRAS DE INTERÉS

- Uso de la colección:
 - 291.594 descargas de documentos electrónicos
 - 115.390 préstamos domiciliarios
- Instalaciones
 - 1.038.550 visitas totales
 - 255 días de apertura en 2013, con hasta 78 horas semanales de apertura de media
- Web
 - 556.396 visitas a la página web
 - 1.365.936 consultas al catálogo en línea
- Formación de usuarios
 - 212 horas de formación a cargo de la biblioteca
 - 2.573 asistentes a la formación
- Presupuestos
 - Presupuesto ordinario: 189.000€
 - Bibliografía de investigación 989.000€
 - Bibliografía docente 10.000€

11.9. Residencia V Centenario de Jarandilla de la Vera

La actividad en la Residencia V Centenario ha tenido un notable incremento durante el segundo semestre del año 2013 y el primero (hasta mayo) de 2014. Esto es debido a la realización de cinco campamentos de inglés (tres de la UEx y dos de GOBEX) con números altos de ocupación en cada uno de ellos. Esto hace que la ocupación media en los meses de verano de 2013 fue del 90% (la previsión para el verano de 2014 es de un 92%). En los meses de noviembre, diciembre y abril estuvo próxima al 50%, también motivada por un fuerte incremento de cursos y actividades de fin de semana.

Este curso se han acometido reformas importantes en los accesos exteriores, salón de actos, red inalámbrica y zona de cocinas. La pintura exterior se va deteriorando y una de las acciones más importantes para acometer durante el curso próximo es su reparación y acondicionamiento.

Mes/año	Actividades	Nº clientes aloj.	Nº días ocupación
JULIO/13	3	202	27
AGOSTO/13	3	282	29
SEPTIEMBRE/13	2	120	8
OCTUBRE/13	3	106	6
NOVIEMBRE/13	9	160	10
DICIEMBRE/13	2	89	17
ENERO/14	1	75	5
FEBRERO/14	3	176	7
MARZO/14	3	186	7
ABRIL/14	3	140	14
MAYO/14 **confirmados	4	150	8

12.-SECRETARIA GENERAL_

12.1.-Procedimientos electorales_

En el año 2013 se han llevado a cabo las elecciones de representantes de estudiantes a Claustro, a Juntas de Facultad y a Consejos de Departamento, las elecciones a directores de los departamentos de Economía y de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos, y el 12 de mayo de 2014 las elecciones a Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.

Con el fin de facilitar los procesos electorales de todos los órganos de la Universidad, desde la Secretaría General se han mantenido reuniones informativas con los Secretarios Académicos de Centros y Departamentos.

12.2.-Boletín oficial de la Universidad de Extremadura_

Durante el año 2013 se ha mantenido la digitalización del BOU. Este hecho, además de suponer un ahorro de costes frente a hacerlo en papel y una mejora medioambiental por el consiguiente ahorro de papel en su edición y distribución, ha conllevado una importante mejora en la gestión, habida cuenta de que actualmente la gestión del BOU se desarrolla totalmente en el seno de la Secretaría General, lo que permite una mayor rapidez y periodicidad en su edición. Durante el año 2013 se han publicado 11 números del BOU, de periodicidad mensual, excepto en julio y agosto, que se editó un solo número.

12.2.-Protocolo y Actos Solemnes_

Durante el curso académico 2013/2014, la Secretaria General ha coordinado y organizado los siguientes actos protocolarios institucionales:

- Acto Solemne de investidura de D. José Manuel Calderón Borrallo como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura, el 4 de julio de 2013.
- Acto Solemne de apertura del curso académico 2013/2014, el 6 de septiembre de 2013.
- Acto Solemne con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el 28 de enero de 2014.

12.3.-Distinciones y Honores_

La Universidad de Extremadura, por acuerdo de su Consejo de Gobierno, premia con distinciones la labor y méritos de los estudiantes al término de la realización de sus distintos estudios. Durante el transcurso del Acto Solemne con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el 28 de enero de 2014, fueron concedidas un total de 172 distinciones de carácter Académico: 101 Premios a los Mejores Expedientes Académicos, 11 Premios Extraordinarios de Licenciatura, 28 distinciones a los Alumnos Distinguidos y 32 Premios Extraordinarios de Doctorado. Además, dentro del Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, se concedieron un total de 15 distinciones: 5 Premios de Reconocimiento a las Trayectorias Docentes de Excelencia y 10 Premios de Reconocimiento de la Excelencia Docente. Asimismo fueron distinguidos los 45 miembros de la Comunidad Universitaria jubilados durante el año 2013 así como los 56 miembros que cumplieron veinte años de servicio durante el referido año.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de junio de 2013 acordó aprobar la concesión del título de Honoris Causa a D. José Manuel Calderón Borralló, que le fue concedido en el Acto Solemne celebrado el día 4 de julio de 2013 en la Facultad de Ciencias del Deporte. Además, el Consejo de Gobierno en su sesión de 17 de octubre de 2013 acordó asimismo aprobar la concesión de la Medalla de la Universidad a D. Miguel Ángel Celdrán Matute, que le fue concedida en el transcurso del Acto Solemne con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino de 28 de enero de 2014.

12.4.-Órganos colegiados de gobierno_

El Consejo de Gobierno se ha reunido durante el año 2013 en un total de 5 sesiones ordinarias desde el mes de julio del referido año, y en un total de 5 sesiones, una de ellas extraordinaria, en el año 2014 en las que se han aprobado o modificado las siguientes normativas:

- Normativa reguladora de los estudios de Doctorado.
- Guía de buenas prácticas de Doctorado.
- Sistema de garantía de calidad de los programas de Doctorado.
- Proyecto de acuerdo normativo para la contratación o nombramiento de técnicos de apoyo.
- Reglamento de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Además, en las referidas sesiones se ha aprobado la modificación de las siguientes normativas:

- Normativa reguladora de los estudios de Doctorado.
- Normativa de los Institutos de Investigación.
- Normativa sobre criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las titulaciones.
- Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales.
- Reglamento general de actividades tutoriales del Personal Docente e Investigador.



El Claustro Universitario se reunió en sesión ordinaria en el año 2013, en el transcurso de la cual fue presentado el informe del Rector al Claustro del curso 2012/2013 y fueron elegidos los representantes de los estudiantes del Claustro al Consejo de Gobierno.



13. VICERRECTORADO DE UNIVERSIDAD DIGITAL

El Servicio de Informática y Comunicaciones, el Campus Virtual (CVUEx) y el Campus Virtual Latinoamericano (CAVILA) constituyen el Vicerrectorado de Universidad Digital y soportan técnica y académicamente las funciones universitarias relacionadas con las tecnologías de la Información, la docencia virtual y las relaciones con nuestros socios Iberoamericanos. Al igual que en ejercicios anteriores, la estrecha colaboración con otros servicios de la UEx han permitido que procesos como la matrícula *on line*, el acceso a documentación de diversa índole o las consultas a la bibliografía docente o de investigación, por poner algunos ejemplos, se realicen de un modo habitual, sin complicaciones.

13.1. Servicio de Informática y Comunicaciones

Las cuatro Unidades Técnicas que componen el Servicio de Informática y Comunicaciones (Atención al Usuario, Desarrollo, Sistemas y Comunicaciones) son los responsables de que la comunicación dentro y fuera de la UEx se realice de modo natural, garantizando el trabajo diario de Estudiantes, PAS y PDI con una atención y resolución eficaz de las incidencias que se producen.

La Unidad Técnica de Atención al Usuario ha atendido durante el último año más de 8000 consultas que abarcan muchas incidencias, desde las meramente informativas hasta la resolución de problemas de hardware o software. Además de la atención telefónica y por correo electrónico, se han elaborado pliegos informativos para atender a diferentes procesos de la universidad como la matrícula *on line* o el cambio de sistema de correo electrónico, entre otros. Durante este último año el personal de atención al usuario, además de mantener proyectos ya establecidos como la gestión de la plataforma Adobe Connect o el sistema de videoconferencias, ha abordado proyectos como el montaje de nuevos equipos de administración, el despliegue del nuevo sistema de correo "Zimbra" y la migración de Windows XP a Windows 7.

La Unidad Técnica de Desarrollo durante este último año ha desarrollado o mejorado más de 30 proyectos entre los que destacan Docentia, la aplicación para la atención al estudiante, la ficha de las titulaciones de la web institucional o la aplicación de tutorías. Esta última ha permitido registrar telemáticamente más de 1800 horarios de tutoría del personal docente de la universidad.

La Unidad Técnica de Sistemas es responsable del mantenimiento de los centros de procesos de datos (CDP) de Badajoz y Cáceres, desde los cuales se prestan entre otros los servicios de correo electrónico, bases de datos corporativas, web institucional y campus virtual. Durante el periodo objeto de este informe, se ha llevado a cabo la renovación de la infraestructura de servidores, acometiendo la virtualización de los mismos con un ahorro del 40% en energía y más de un 50% en costes del hardware. Dentro del proyecto de mejora del correo y almacenamiento de archivos, se ha duplicado la capacidad de las cabinas de discos hasta alcanzar los 200TB.

La Unidad Técnica de Comunicaciones es responsable de la red de telecomunicaciones de la universidad. El servicio de voz y datos que los universitarios utilizamos diariamente por la red cableada o mediante dispositivos wifi ha visto mejoradas durante el último año sus prestaciones, merced al nuevo concurso de comunicaciones, que ha permitido duplicar la velocidad de conexión de los centros al núcleo de la red, la migración de la electrónica de los CPDs de Badajoz y Cáceres al estándar 10Gb Ethernet. También se ha mejorado el número de puntos y capacidad de la red inalámbrica de la UEx (rinuex), se han instalado 330 nuevos puntos con el estándar 802.11n, lo cual ha permitido multiplicar por 10 la capacidad total del tráfico soportado por la red wifi.

13.2. Campus Virtual

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX) se ofrece a los usuarios (profesorado, alumnado y personal de administración y servicios) como una herramienta fundamental en la vida de la comunidad universitaria.

Los servicios que ofrece CVUEX se encuentran distribuidos en tres campos de actuación: el formativo, el comunicativo-divulgativo y el soporte técnico y/o pedagógico.

El portal de CVUEX ofrece un acceso centralizado a todas sus funcionalidades que incluyen, además de las asignaturas de los títulos oficiales de la UEX, el soporte y gestión de aplicaciones informáticas que facilitan al personal docente e investigador la creación, modificación y eliminación de espacios virtuales y la gestión del usuario.

Los datos referentes a las aulas virtuales de la docencia reglada durante el último año incluyen las asignaturas correspondientes

- Másteres Oficiales: 62
- Grados: 67
- Diplomaturas: 21 (10 diplomaturas + 11 Ingenierías técnicas)
- Licenciaturas: 24 (22 licenciaturas + 2 Ingenierías)
- Cursos de adaptación
- Asignaturas del campus virtual compartido G9

Esto supone la participación de más del 95% de los profesores de la UEX y del 100% del alumnado

Los espacios virtuales independientes de la docencia oficial constituyen una parte sustancial de la labor del campus virtual no solo por satisfacer una demanda creciente de distintos grupos de trabajo para la investigación, la gestión de la calidad, la formación, etc., sino porque además contribuyen a la captación de recursos económicos para la universidad. Los datos referentes a esta actividad durante este último año son:

- Espacios Virtuales SOFD (Servicio de Orientación y Formación Docente) (113 espacios virtuales).
- Títulos Propios:
- Titulaciones de Máster Universitario (51 espacios virtuales)
- Cursos de especialista Universitario (27 espacios virtuales)
- Cursos de Perfeccionamiento (74 espacios virtuales)
- Cursos de Verano (5 espacios virtuales)
- Cursos de Formación a Profesionales y Empresas (8 espacios)
- Máster de Periodismo Digital (UEX/HOY) (19 espacios virtuales)
- Espacios Practicum (74 espacios virtuales)
- Programas de Doctorado (8 espacios virtuales)
- Espacios PFC, TFM, TFG y Prácticas Externas (67 espacios virtuales)

- Espacios del Plan de Acogida y Tutoría. (32 espacios virtuales)
- Despachos Virtuales del profesorado (189 espacios virtuales)
- Espacios de Colaboración y Coordinación de proyectos. (163 espacios)
- Espacios del Sistema de Garantía de Calidad (43 espacios virtuales)
- Espacios de Grupos de Investigación (28 espacios virtuales)
- Espacios Virtuales Biblioteca (9)
- Plan de Formación EITIE (15 espacios virtuales)
- Competencias Transversales para Alumnos del PATT (5 espacios virtuales)

El personal del campus virtual realiza actividades de difusión para fomentar el uso de CVUEx y de sus servicios que se traducen en:

- Jornadas de difusión al alumnado de nuevo ingreso en todos los centros de la UEx (837 participantes)
- Jornadas CVUEx dirigidas al profesorado (278 participantes)
- Hora Moodle (267 participantes)
- Sesiones informativas a grupos de profesores que nos solicitan ampliar su conocimiento sobre la plataforma (bajo demanda).
- Sesiones informativas a docentes para ampliar las competencias TIC (por primera vez en el presente curso académico)

Además, durante este último año CVUEx ha mantenido su colaboración con otras entidades como AVextensa (apoyo a enseñanzas no universitarias) CALA (Campus Libre y Abierto), el Campus Virtual Compartido G9, la Plataforma Virtual de Formación Linex SP, Fundesalud, el CCMI o la Diputación Provincial de Cáceres. Igualmente continúa con la divulgación de su actividad a través de las redes sociales (Twitter, Facebook, Tuenti, Youtube) y la difusión de contenidos digitales mediante

- Revistas Científicas On-line (Open Journal System - OJS).
- Manuales UEx (e-books) del Servicio de Publicaciones de la UEx.
- Wiki "CVUEx Docs" (Documentación Campus Virtual de la UEx).
- Repositorio de la Biblioteca de la UEx.
- OpenCourseWare (OCW) de la UEx.
- Manuales, Guías y Documentación de Ayuda disponibles en el portal CVUEx y videotutoriales en el canal CVUEx de Youtube.

Por último, es necesario mencionar que el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV), ha atendido de manera presencial, telefónica o por correo electrónico muchas incidencias en este último año.

13.2. CAVILA

La Asociación de Universidades Latinoamericanas (AULA) se impulsó hace diez años desde el Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI) y la Universidad de Extremadura.

En la actualidad, AULA está formada por 13 Universidades (de 9 países diferentes) y por el CEXECI.

La principal iniciativa de AULA es el Campus Virtual Latinoamericano, CAVILA, campus para el fomento de la enseñanza, la investigación y la identidad latinoamericana a través de la extensión cultural.

CAVILA, que inició formalmente sus actividades en el año 2008, se ha ido transformado en un campus de una enorme potencia al permitir no sólo una oferta académica compartida, sino el apoyo mutuo en cuanto a transferencia de nuevas tecnologías de información y comunicación, el poder compartir bibliotecas virtuales, conformar redes de investigación o generar programas de movilidad estudiantil entre las universidades públicas que la conforman.

El Campus Virtual Latinoamericano abarca actualmente un total de 640.000 estudiantes y en torno a 58.000 profesores/investigadores.

Durante el curso 2013/14 a través de CAVILA se han ofrecido:

6 licenciaturas

8 diplomaturas

9 másteres (3 ofrecidos por la UEx),

24 cursos de perfeccionamiento (9 ofrecidos por la UEx)

11 cursos de formación.

El último encuentro presencial del consejo general de rectores de AULA-CAVILA y del comité académico-técnico tuvo lugar los días 13 y 14 de diciembre de 2013 en las instalaciones de la Universidad de Extremadura en Cáceres.

Previamente, en julio se había celebrado un consejo general de Rectores virtual organizado también por la Universidad de Extremadura a través de la plataforma Adobe-Connect.

El CEXECI, con el apoyo de la UEx, coordina el desarrollo y consolidación de la Revista Virtual Iberoamericana de Ciencias Sociales, cuyo portal web está almacenado en servidores de nuestra Universidad. Se ha publicado el número 1 con 5 artículos de temática miscelánea, para presentar toda la gama temática que se podría abarcar en un futuro.

La Universidad de Extremadura también participa activamente en la I Edición de la Escuela Virtual Internacional CAVILA, un proyecto que ofrece, durante los próximos meses de verano, 30 cursos intensivos impartidos por las Universidades que forman la red AULA (Asociación de Universidades LatinoAmericanas).

Pensada como un espacio de formación y perfeccionamiento en distintas áreas del conocimiento, CAVILA inaugura esta Escuela Virtual, una iniciativa en la que la UEx ofrece dos cursos, patrocinados por el CEXECI e incluidos también en los Cursos Internacionales de Verano de la UEx: "Desarrollo sostenible y turismo en la sociedad del siglo XXI" y "Territorio y desarrollo rural".

La oferta académica de la Escuela abarca diferentes áreas. Concretamente, en esta primera edición se ha querido dar protagonismo al desarrollo sostenible, a la utilización de la tecnología en la educación y a la cultura para enfrentarse a los desastres naturales. Los cursos, que se desarrollarán en formato virtual, utilizan una metodología



multidisciplinar que permite difundir el conocimiento, facilitando la participación, el debate y la reflexión, sin las restricciones que tradicionalmente impone la distancia.

Los cursos de la Escuela Virtual Internacional CAVILA están dirigidos a estudiantes avanzados, profesores y graduados.

Toda la información sobre el contenido de los cursos y el proceso de matrícula puede encontrarse en la página web: www.cavila.org que gestiona y mantiene la UEx.



14.- GESTIÓN ECONÓMICA

14.1.- PRESUPUESTO DEL AÑO 2014

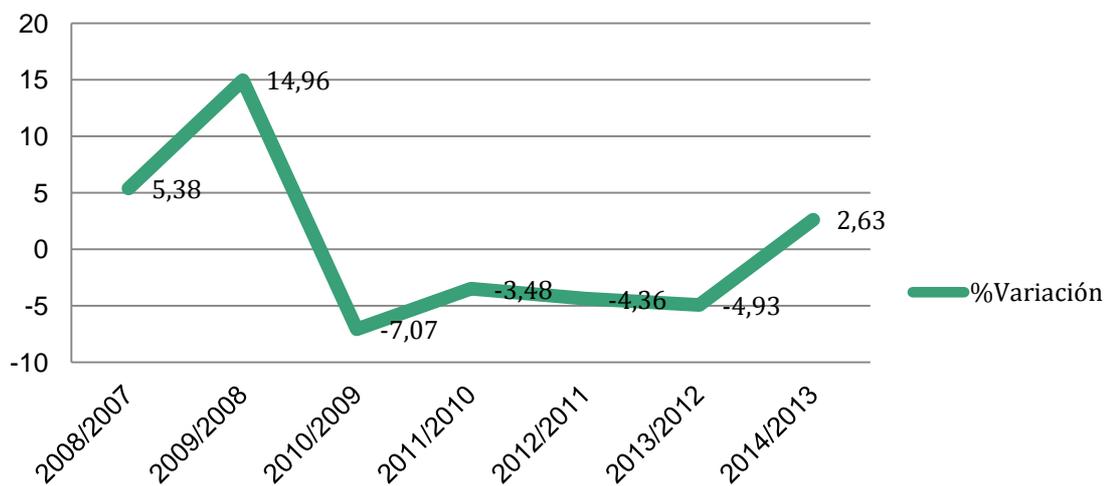
Se prosigue con la ejecución del Plan Operativo de la Gerencia diseñado para el período 2011-2014, como conjunto de propuestas realistas que sitúan los objetivos de gestión, alineados con los de la Institución, en el horizonte establecido.

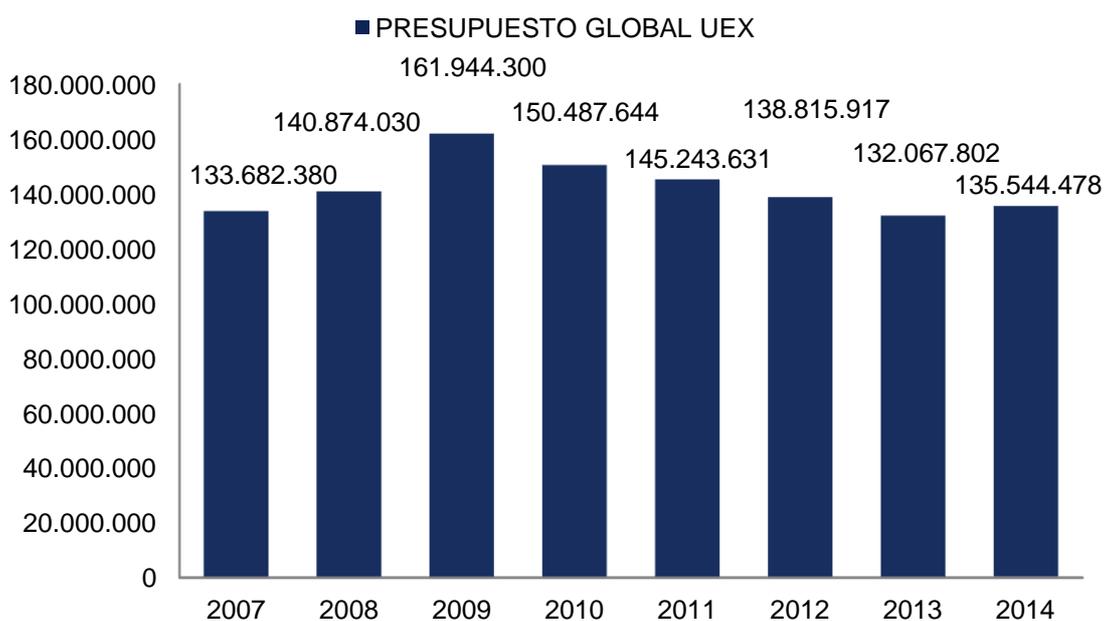
La ejecución del citado Plan se atiene a las medidas legales de las Administraciones con competencias en materia de educación superior (Estatal y Autonómica), propiciadas por la coyuntura económica del país y del sistema universitario español. Proyectan un mayor control externo y de transparencia interna en las actuaciones que se realizan.

El Presupuesto de la Universidad de Extremadura para el año 2014 fue aprobado por el Consejo Social el 31 de enero de 2014, tras la presentación e informe preceptivo del correspondiente anteproyecto por parte del Consejo de Gobierno. Su previsión de ingresos y gastos se cuantifica en 135.544.487 euros, lo que representa un incremento nominal, en términos absolutos, del 2,63% en relación con las cantidades previstas inicialmente en el Presupuesto de 2013, que fue de 132.067.802 euros.

La evolución de las previsiones presupuestarias desde el año 2007 a 2014 puede advertirse en los siguientes gráficos:

Variación Porcentual Presupuestos UEX





Fuente: Presupuestos Universidad de Extremadura 2007 a 2014.

Los programas de gastos que experimentaron un incremento respecto a 2013 han sido los relativos a “Dirección y Servicios generales de la Administración General, Personal y Plantillas” (programa 121A), que aumentó un 1,76 por 100; “Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” (programa 322J), cuyo incremento se sitúa en el 1,58 por 100; “Convergencia Europea. Calidad Docente” (programa 322L), en un porcentaje del 26,37 por 100; e “Investigación científica”, un 13,06 por 100. En cuanto al primero, obedece, por un lado, al aumento de partidas como consecuencia del crecimiento natural asociado a la antigüedad o evaluación del desarrollo, junto con la restitución parcial de la paga extraordinaria de 2012 en los días que por devengo correspondía abonar hasta la entrada en vigor de la disposición estatal que suprimió la correspondiente a diciembre, y por otro, la disminución prevista por la aplicación de la legislación básica que impone limitaciones a la tasa de reposición de efectivos y de contratación y nombramiento de interinos, además de las medidas de recorte producidas en el complemento de productividad y gratificaciones extraordinarias aplicables al PAS funcionario. El segundo obedece a la reasignación a este programa de partidas que hagan frente a gastos ordinarios de la unidad e comunicaciones, y que estaban vinculadas con anterioridad a los Servicios Centrales. El tercero encuentra su justificación en el aumento de gastos por enseñanzas propias y Máster Oficial de la Abogacía. En cuanto al Programa 422D se produce por el incremento de partidas de gastos a Centros universitarios y Servicios Centrales, para posibilitar la atención de gastos estructurales. La investigación científica aumenta fundamentalmente por el importante crecimiento en las previsiones del Plan Regional de Investigación.

Los restantes programas de gastos presentaron un mantenimiento de lo existente o, en su caso, unos ligeros descensos por disminución de partidas finalistas (caso de la disminución de ayudas del MEC y de Europa para el Programa Erasmus que se acoge en el “Acción de las Universidades en el Exterior. Relaciones Internacionales” (programa 136A), con una bajada porcentual del 4,22 por 100; en “Infraestructuras Universitarias” (programa 451P), un 35,99 por 100, por la menor financiación de la Comunidad Autónoma para su atención. Y el programa 313E de “Acción Social”, en un 3,17 por 100, en este caso por la disminución de las indemnizaciones por jubilación anticipada, que se ajusta a la realidad del gasto.

Evolución y peso de los programas de gasto en el presupuesto 2014

Programa	Δ%	Peso
	2014-2013	(%)
121.A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERSONAL Y PLANTILLAS.	1,76	73,29%
136.A ACCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN EL EXTERIOR. RELACIONES INTERNACIONALES.	-4,22	1,23%
313.E ACCIÓN SOCIAL.	-3,17	1,41%
322.J TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.		
322,L CONVERGENCIA EUROPEA Y CALIDAD DOCENTE.		
422.D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS.	1,58	0,28%
423.B SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA.	26,37	1,00%
451.P INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS.	2,67	10,32%
541.A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	0,27	1,07%
	-35,99	0,59%
	13,06	10,79%
TOTAL GASTOS	2,63	100%

Se mantiene prácticamente en el mismo nivel que en el ejercicio anterior el programa 423B de “Servicios Complementarios y Ayudas a la Enseñanza”.

En cuanto al presupuesto de ingresos, que proyecta el mismo incremento indicado para el de gastos (2,36 por 100), destaca el aumento de la financiación básica que concede la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuya partida cubre, aproximadamente, el 91,26 por 100 de los gastos de personal de la Universidad.

En el resto de capítulos de ingresos han destacado la disminución del 2,07 por 100 en “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, que fundamentalmente obedece a que no se contempla este año un reintegro por

devoluciones de IVA que existía el ejercicio anterior, aun cuando se mantiene la misma previsión de recaudación de precios públicos, por contratos del artículo 83 de la LOU y otros ingresos por prestación de servicios, aumentando por lo demás la previsión de matrículas por títulos propios. Disminuye el Capítulo 4 de "Transferencias corrientes", al hacerlo los ingresos procedentes de Europa (11,20 por 100) y Ministerio (54,24 por 100), para ayudas del Programa Erasmus, aun cuando se produce un incremento de financiación de programas de movilidad por parte de la Administración Autonómica para atención del Programa de becas de Alianza del Pacífico, Tecnológico de Monterrey y becas para estudiantes ecuatoriano-guineanos, así como para el Consejo Social de la Universidad en aras de una mayor atención a ayudas para estudios.

Aumentan el capítulo 5 "Ingresos Patrimoniales", fundamentalmente por la contribución de la Consejería de Salud y Política Social para atender gastos de integración de estudiantes de la extinguida Escuela Universitaria de Enfermería del Servicio Extremeño de Salud, y el canon de la Fundación Universidad-Sociedad por la gestión del Instituto de Lenguas Modernas; así como el capítulo 7 "Transferencias de capital" por la mayor financiación que se prevé realice la Comunidad Autónoma para el Plan Regional de Investigación, si bien hay una disminución de la partida para atención de infraestructuras universitarias.

Previsión de ingresos en el presupuesto 2014		
Capítulo	$\Delta\%$ 2014-13	PORCENTAJE FINANCIACIÓN
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	-2,07	20,35%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,80	69,07%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	102,13	0,52%
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17,68	10,03%
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,03%
TOTAL INGRESOS	2,63	100%

14.2.- LIQUIDACIÓN Y CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

El Consejo Social de la UEx aprobó la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, previo tratamiento e informe favorable de la misma por parte del Consejo de Gobierno. Si con el Presupuesto la Universidad viene a formular el conjunto de decisiones financieras que se pretenden desarrollar en el ejercicio, con las cuentas anuales la Universidad rinde cuentas de su actuación a nivel interno y también ante los órganos de control externo, informando del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de la situación financiera de la Institución.

Las principales magnitudes de la actividad presupuestaria de la Universidad de Extremadura en el ejercicio 2013 denotan las siguientes conclusiones generales:

14.2.1. El presupuesto inicial de la Universidad ascendió a 132.067.802 euros. Estos créditos experimentaron modificaciones por importe neto de 55.675.598,84 euros, conforme al siguiente desglose: 49.127.775,52 euros correspondientes a la incorporación de crédito financiados con remanentes de tesorería, y 6.547.823,32 euros a créditos generados por nuevos ingresos. Con ello, el presupuesto definitivo se eleva a 187.743.400,84 euros.



CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS (INGRESOS)	%
CAP. 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	30.051.355,06	30.311.971,98	100,87%
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.560.699,37	91.235.970,63	98,57%
CAP. 5: INGRESOS PATRIMONIALES	351.511,00	554.090,77	157,63%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (PRÉSTAMOS)	36.000,00	24.404,25	67,79%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTES DE TESORERÍA)	49.127.775,52		0,00%
TOTAL	187.743.400,84	134.961.698,09	71,89%
EJECUCIÓN PREVISIONES DEFINITIVAS SIN CAPITULO 8 (REMANENTE TESORERÍA)	138.615.625,32	134.961.698,09	97,36%
EJECUCIÓN RESPECTO PREVISIONES INICIALES	132.067.802,00	134.961.698,09	102,19%

Nota: el porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica o, en su caso, del total, sobre las previsiones definitivas o, en su caso, de las previsiones iniciales.

El grado de realización global de ingresos ha sido del 97,36 por 100, del que debe señalarse que se acercan o superan levemente al 100 por 100 en los casos de “tasas, precios públicos y otros ingresos” (capítulo 3), así como por “transferencias corrientes” (capítulo 4); se da un grado de realización inferior en el caso de “transferencias de capital” (82,19 por 100, capítulo 7), por las reducciones producidas en ingresos finalistas; y superior en “ingresos patrimoniales” (157,63 por 100 capítulo 5), aun cuando tiene un peso exiguo en el total de ingresos. En cuanto a los activos financieros por préstamos (capítulo 8), es el que representa el menor grado de realización (67,79 por 100), si bien hay que tener en cuenta su escaso peso en el conjunto de ingresos.

14.2.2. Las obligaciones reconocidas netas representan un incremento del 9,33 por 100 respecto al ejercicio anterior.



CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (GASTOS)	%
CAP. 1: GASTOS DE PERSONAL	99.370.167,01	96.527.623,79	97,14%
CAP. 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.268.225,51	15.494.449,22	95,24%
CAP. 3: GASTOS FINANCIEROS	80.660,00	79.655,46	98,75%
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.700.936,68	2.682.783,81	57,07%
CAP. 6: INVERSIONES REALES	66.533.844,64	34.516.858,63	51,88%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS	36.000,00	24.404,25	67,79%
CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS	753.567,00	753.561,77	100,00%
TOTAL	187.743.400,84	150.079.336,93	79,94%
EJECUCIÓN RESPECTO A LAS PREVISIONES INICIALES	132.067.802,00	150.079.336,93	113,64%

Nota: el porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica, y en su caso del total de las obligaciones reconocidas, sobre los créditos definitivos o, en su caso, de las previsiones iniciales.

El grado de ejecución de gastos ha sido del 79,94 por ciento. Se aprecia un grado muy elevado de ejecución de los gastos de personal, financieros y pasivos financieros (capítulos 1, 3 y 9), que superan el 97 por ciento sobre los créditos definitivos. En cuanto a los gastos corrientes del capítulo 2 (95,24 por ciento) se advierte un pequeño ahorro. Por otro lado, las transferencias corrientes (capítulo 4) y las inversiones reales (capítulo 6) el grado de ejecución es inferior como consecuencia de remanentes de créditos para gastos afectados que se incorporan al ejercicio de 2014 o a una menor captación de fondos respecto a los inicialmente previstos. Finalmente, la menor ejecución de activos financieros (capítulo 8), se corresponde con el gasto real final producido con respecto a la previsión del ejercicio.

14.2.3. Relacionando los derechos reconocidos con el presupuesto definitivo, se obtiene un grado de ejecución del presupuesto de ingresos del 97 por 100, frente al 96 por 100 del ejercicio anterior.

14.2.4. El resultado presupuestario del ejercicio ha sido de -15.117.638,84 euros, frente a -3.605.707,48 euros del año anterior, que supone que los ingresos liquidados fueron inferiores a las obligaciones liquidadas en el ejercicio, debido a la ejecución de gastos con financiación afectada respecto al cual el ritmo de ejecución del gasto ha sido superior al de los derechos reconocidos en el año.

OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

- Se ha mantenido puntual información a los órganos de representación y de gobierno de la Universidad de los resultados de **absentismo laboral**.
- Se mantiene con periodicidad mensual el **Boletín Informativo de la Gerencia**, dirigido a todo el colectivo del PAS.
- Se vienen desarrollando las acciones para la implantación efectiva de los **módulos informáticos** que permitan el desarrollo de la Administración electrónica, particularmente mediante la plataforma de firma digital de actas y documentos contables, así como las facturaciones y registros electrónicos.
- Se desarrolla el Plan de **implantación del sistema de contabilidad analítica en la UEx**. Se encuentra pendiente de validación por la Intervención General del Estado el modelo de personalización ultimado al respecto.
- Con la decisión del Consejo Social de la UEx, se procede a la realización de **Auditoría externa de las Cuentas de la Universidad** correspondientes al año 2013, con carácter previo a su presentación a los órganos de gobierno para su informe y aprobación.
- Se vienen desarrollando las acciones oportunas para la **tasación de los bienes inmuebles** de la Universidad, en aras a su reflejo en la cuenta patrimonial de la Universidad de Extremadura.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

■ **Servicio de prevención de riesgos laborales:** La Memoria de sus actividades correspondientes al año 2013, juntamente con las de las actividades concertadas, fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 3 de junio de 2014. Se perfilan las actuaciones llevadas a cabo para conseguir el mayor grado de bienestar biológico, psicológico y social de los empleados públicos que integran la UEx, así como el contenido de accidentabilidad del año y sus conclusiones.

Igualmente ha sido realizada la Memoria de actividades de la Mutua Fremap en la Universidad de Extremadura correspondiente al año 2013, que fue igualmente presentada al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 3 de junio de 2014.

■ **Comité de Seguridad y Salud Laboral:** Se han mantenido las acciones referidas a la puesta en marcha del **Método de Evaluación de Riesgos Psicosociales** (Método ISTAS), para establecer un proceso de evaluación (distribución de cuestionario establecido al efecto), con la consiguiente planificación de la actividad preventiva. Se designa para ello un grupo de trabajo integrado por representantes de los trabajadores, de la Universidad, del Servicio de Prevención y/o técnicos externos.

■ **Jornadas Técnicas y Talleres para la integración de la Prevención**

En colaboración con la Mutua Fremap, se han desarrollado las siguientes jornadas técnicas y talleres, en las que han participado un total de 65 empleados de la Universidad:

1. Introducción a los reglamentos Europeos sobre sustancias y mezclas químicas: REACH y CLP, celebrado en Badajoz el 13 de junio de 2013.
2. Gestión del riesgo vial en la empresa, celebrado en Cáceres el 18 de septiembre de 2013.
3. Movilización de pacientes con movilidad reducida, celebrado en Cáceres los días 1, 2 y 3 de octubre de 2013.

■ **Convenio de Colaboración.**

Se ha celebrado convenio de colaboración con la Mutua Fremap, el 1 de octubre de 2013, para el desarrollo de programas para la promoción de entornos laborales saludables.

15. I PLAN ESTRATÉGICO UEx 2014-2018



La Universidad de Extremadura cuenta desde este año con su I Plan Estratégico para el período 2014-2018, un documento que define las prioridades y los retos institucionales para los próximos cuatro años, en el que se ha contado con la participación de toda la comunidad universitaria extremeña.

Este Plan marca como principales objetivos que debe perseguir la UEx promover una universidad internacional, relevante y diferencial, que sea reconocida en el ámbito académico como excelente en investigación y docencia, así como fortalecer y extender el compromiso que la Universidad mantiene con la sociedad con una docencia de calidad al servicio del aprendizaje a lo largo de la vida,

con más transferencia de conocimientos y tecnología. Se ha de incrementar el impacto socioeconómico positivo de la UEx y el desarrollo del concepto de vida universitaria.

El Plan Estratégico UEx 2014-2018 se concibe como una herramienta de gestión que posibilite prever los problemas y los continuos cambios del entorno que rodean a la Universidad de Extremadura: una hoja de ruta para una nueva etapa definida por 5 grandes ejes: Enseñanza y Aprendizaje, Investigación, transferencia e innovación, Gestión y Servicios a la Comunidad Universitaria, Financiación, Sostenibilidad, Transparencia y Responsabilidad Social y por último, y con carácter totalmente transversal a los anteriores, Internacionalización.

1. ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	5. INTERNACIONALIZACIÓN	<i>Hacia una universidad de referencia internacional</i>
<i>Hacia la excelencia en Educación Superior</i>		
2. INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN		
<i>Hacia la generación del conocimiento y su transferencia efectiva a la sociedad</i>		
3. GESTIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
<i>Hacia la eficiencia en los servicios de la Universidad</i>		
4. FINANCIACIÓN, SOSTENIBILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL		
<i>Hacia la eficiencia económica y la sostenibilidad de la Universidad</i>		

Se trata de recoger las señas de identidad y dotar a la UEx de una base sólida sobre la que desarrollar sus programas de actuación, un proyecto global e integrador que sienta las bases de una universidad preparada para los retos de futuro. De ahí que se haya contado con los principales agentes afectados: personal docente investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), estudiantes, antiguos alumnos, empresarios y responsables públicos

de la financiación universitaria. Este trabajo pretende una conciliación de voluntades que garantice el logro de los objetivos previstos y la orientación hacia la excelencia y la internacionalización.

El I Plan Estratégico de la UEx fue aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno el pasado 20 de diciembre de 2013, ratificado en Consejo Social el 31 de enero de 2014, y posteriormente presentado institucionalmente por el Rector y la Consejera de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura en un acto celebrado en el Centro Universitario de Mérida.

16. HIDRANATURA_

El Campus de Excelencia Internacional CEI-Hidranatura es la apuesta de la Universidad de Extremadura, UEx (España) junto con la Universidad de Évora-UE (Portugal) y el Instituto Politécnico de Leiria-IPL (Portugal) por impulsar la modernización e internacionalización de sus universidades a través de un proyecto estratégico transfronterizo en un área de especialización global: el Agua y los Recursos Naturales.

Con firmes compromisos por aunar valores y fortalezas se diseñó el proyecto Hidranatura que comenzó a desarrollarse a principios del año 2012. Desde entonces, el CEI trabaja para conseguir la excelencia y especialización de la docencia y la investigación de la UEx, su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), impulsar la transferencia de conocimiento a la sociedad y lograr un campus abierto e integrador en consonancia con el entorno empresarial y territorial en que Hidranatura se desarrolla. Complementariamente, estos ejes estratégicos del CEI se perfilan desde tres ejes transversales: internacionalización, agregación y especialización.

A pesar de la ausencia de financiación para el desarrollo de los programas de trabajo del CEI, Hidranatura ha reorientado su estrategia y ha fundamentado la consecución de objetivos en “*el valor de las personas, como soporte para el desarrollo de estrategias, acciones y proyectos*” y “*la búsqueda de aliados*” con objetivos coincidentes, dentro del sector público y el privado. Se ha buscado un modelo simbiótico en el cual los aliados de Hidranatura se benefician de la colaboración con el CEI, e Hidranatura puede así desarrollar su estrategia de mejora universitaria a través de las acciones conjuntas que se promueven. En esta nueva etapa las alianzas estratégicas han sido el mejor medio para trabajar en la consecución de la excelencia y la relevancia internacional, consolidar la atracción y retención del talento y sumar esfuerzos para liderar el cambio.

En el ámbito de la docencia excelente y adaptación al EEES, destacamos la realización de cursos de especialización sobre el ciclo integral del agua y diversas acciones formativas dirigidas a profesionales para mejorar competencias e introducir el uso de nuevas tecnologías que facilitan la gestión eficiente de recursos hídricos. Además, se ha colaborado en la estrategia institucional de mejora docente con la redacción de proyectos institucionales estratégicos para este fin, solicitando financiación en diversas convocatorias del Programa europeo de educación, formación, juventud y deporte como *Erasmus Mundus*, *Jean Monnet* o *Strategic partnerships*.

En el segundo eje estratégico, la mejora científica ha sido prioritaria, especialmente la promoción y apoyo en la participación de investigadores de la UEx en programas marco de I+D+i (FP7 y H2020). Además, se ha trabajado para el fortalecimiento de las estructuras de apoyo institucionales para este fin. Para este cometido, se ha recurrido a la convocatoria de acciones de dinamización: *Europa Redes* y *Gestores*, del Plan de Investigación Científica y Técnica de Innovación 2013-2016 del Ministerio de Economía y Competitividad para la creación de la oficina HorizontEx 2020. Esta oficina se ha diseñado como una estructura de apoyo para la presentación de proyectos europeos de I+D+i que, además, amplía alianzas con el resto de agentes de I+D+i del territorio regional. Esta propuesta institucional está centrada en el fomento de la participación relevante en iniciativas europeas en ciencia y tecnología y el trabajo en red que complementa, integra, coordina y fortalece las actuales estructuras de gestión de I+D+i regionales. También se ha hecho mucho énfasis en la transferencia de resultados de investigación a las empresas, profesionales, ciudadanos y niños en general. La promoción de vocaciones científicas se ha fortalecido con la realización de los Campus científicos de verano, para alumnos de secundaria y bachiller, o actividades como el “Laboratorio del agua” en desayunos científicos dirigidos a alumnos de primaria.

En el tercer eje estratégico, la transformación del campus en un modelo social e integrador, se ha trabajado de mano de las alianzas estratégicas del CEI para atraer a los estudiantes a realizar actividades no formativas dentro del campus y con la comunidad universitaria. Como ejemplo, se han realizado caminatas solidarias por el derecho al agua, exposiciones demostrativas con vehículos eléctricos para promover la reducción de emisiones o se instalaron futbolines tecnológicos solidarios en las cafeterías de algunas facultades, entre otras muchas actividades complementarias.

Si analizamos la actividad de Hidranatura en este último año, podemos destacar los esfuerzos realizados para el fortalecimiento de la estrategia de internacionalización de la UEx en los tres ejes estratégicos de Hidranatura: docencia, investigación y la transformación del campus. Se han cultivado nuevas alianzas con instituciones de educación superior a nivel internacional para incrementar acciones de movilidad. Se está trabajando, principalmente, en el Plan de posicionamiento de la UEx en China. Ya se cuenta con más de una decena de convenios, que respaldan acciones de movilidad que traerán a los primeros estudiantes chinos a principios de 2015 a la UEx para realizar cursos de inmersión lingüística, másteres y prácticas de empresa. Paralelamente se han consolidado las alianzas a nivel transfronterizo con los socios fundadores de Hidranatura, UÉ e IPL, con el trabajo coordinado para crear una *“tarjeta transfronteriza”*, que será una App que facilite la movilidad de estudiantes entre los seis campi universitarios que conforman el CEI.

Para finalizar, es importante recordar que los esfuerzos realizados hasta el momento han sido muy positivamente valorados en la primera evaluación de progreso realizada por el Comité de Expertos Internacionales, nombrado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en el año 2013. Tras evaluar el rendimiento de Hidranatura con una calificación excelente, se reconoce el buen trabajo, el progreso adecuado del CEI de la UEx y se ratifica por parte del Ministerio la continuidad del sello de excelencia.



INFORME DEL RECTOR

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA _ 2014

Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia

